

**BANCO CENTRAL
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA
1991**

**CUADRAGESIMO CUARTO EJERCICIO 1991
ENERO 1RO. A DICIEMBRE 31**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana**

1991

MEMORIA 1991

Composición e Impresión:
*División Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana*

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Calle Pedro Henríquez Ureña esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991)**

MIEMBROS EX-OFFICIO:

Luis F. Toral
Gobernador del Banco Central
Presidente

Rafael Bello Andino
Secretario de Estado de Industria y Comercio

Licelotte Marte de Barrios
Secretaria de Estado de Finanzas

MIEMBROS TITULARES:

Heriberto De Castro
Ramón Cáceres Troncoso
José Miguel Bonetti
Felipe Vicini Cabral
Arsenio Ureña
Héctor Rizek Llabaly
Luis Taveras Andújar

MIEMBROS SUPLENTE:

James Doorly
Nicolás Casasnovas
Jesús Hernández Lópezgil
Domingo Marte
José Ramón Hernández
José Calzada
Manuel García Arévalo

Francisco Díaz Morales
Secretario

**FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991)**

Luis F. Toral
Gobernador

Manuel E. Gómez Pieterz
Vicegobernador

Jorge A. Matos Félix
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Subgerente General

Maritza A. Guerrero Ibarra
Subgerente Política Monetaria

Pedro Velázquez Bussi
Asesor de la Gerencia

France Peynado de Taveras
Consultor Jurídico

Virgilio Díaz Grullón
Secretario del Banco

Virgilio Malagón Alvarez
Director del Departamento FIDE

Guarionex Guzmán Marte
*Director del Departamento de la
Infraestructura Turística
INFRATUR*

Aura F. Scheker de Valenzuela
Directora del Departamento Financiero

Sixto R. Ortiz
*Director del Departamento de
Emisión y Caja*

Kenia Serrata de Díaz
Directora del Departamento de Recursos Humanos

Mario Espinal Díaz
*Director del Departamento de Planeación
y Control Presupuestario*

Altagracia R. Núñez de Suero
*Directora del Departamento
de Administración de Recursos Especializados*

Roberto L. Lamarche Cruz
*Director del Departamento
de Estudios Económicos*

José J. García Tatis
Gerente Oficina Regional de Santiago

Lilliana Hernández K.
*Directora del Departamento
de Biblioteca*

Grisel Cruz de Caro
*Directora del Departamento
de Prestaciones y Beneficios*

Carlos E. Toral Rodríguez
Director del Departamento de Informática

Diógenes Rodríguez Grullón
Director Ejecutivo de INDOTEC

Luis Ml. Tezanos
Subgerente Administrativo

Ramón A. Checo R.
Subgerente de Operaciones

María F. Gutiérrez de Collado
Contralor

Francisco Díaz Morales
Secretario de la Junta Monetaria

Divanna Ponceano de Montás
Contadora

Natalia González de Guzmán
*Directora del Departamento
de Cambio Extranjero*

José Elías Cepeda
Director del Departamento Administrativo

Gladys Santana
*Directora del Departamento
de Deuda Externa*

José A. Shulterbrandt Bell
*Director del Departamento de
Organización, Sistemas y Procedimientos*

Octavio Amiama
*Director del Departamento
Museo Numismático y Filatélico*

Donald Guerrero
Director del Departamento de Comunicaciones

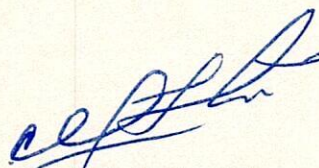
Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
C I U D A D.-

Distinguidos señores:

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1991, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142, del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país, así como de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia ley.

Saluda a ustedes, muy atentamente,



Luis F. Toral C.
Governador del Banco Central de la
República Dominicana

INDICE

PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1991

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

- 1.- Comportamiento de la Economía Mundial 15
- 2.- Comportamiento de la Economía Nacional 15

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

- 1.- Ejecución del Presupuesto 21
 - a) Ingresos y Egresos 21
 - b) Resultado Presupuestario 22

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

- 1.- Comercio Exterior 29
- 2.- Balanza de Pagos 30

CAPITULO IV

EVOLUCION MONETARIA Y CREDITICIA

- 1.- Medidas de Política Monetaria 35
- 2.- Reserva Monetaria 35
- 3.- Emisión Monetaria 35
- 4.- Medio Circulante 36
- 5.- Bancos Comerciales 36
 - a) Depósitos 36
 - b) Préstamos 37
- 6.- Intermediarios Financieros no Monetarios 38
 - a) Sector Privado 38
 - b) Sector Público 39

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Política Económica	45
2.- Financiamiento Interno del Banco Central	47
3.- Departamento Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	47
4.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR)	47
5.- Relaciones Internacionales del Banco Central	48

CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Junta Monetaria	51
2.- Gobernación	51
3.- Gerencia	52
4.- Asesoría Económica de la Gobernación	52
5.- Consultoría Jurídica	53
6.- Departamento de Estudios Económicos	53
7.- Departamento de Deuda Externa	54
8.- Departamento Financiero	54
9.- Departamento de Administración de Recursos Especializados	55
10.- Departamento de Cambio Extranjero	55
11.- Departamento de Planeación y Control Presupuestario	56
12.- Departamento Administrativo	56
13.- Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos	57
14.- Departamento de Recursos Humanos	57
15.- Departamento de Informática	58
16.- Departamento de Prestaciones y Beneficios	58
17.- Departamento de Biblioteca	59
18.- Departamento de Emisión y Caja	59
19.- Departamento de Contabilidad	59
20.- Departamento de Contraloría	60
21.- Departamento de Comunicaciones	60
22.- Museo Numismático y Filatélico	61
23.- Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	61
24.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR)	61
25.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)	62
26.- Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado	62
27.- Oficina Regional de Santiago	62

ANEXOS

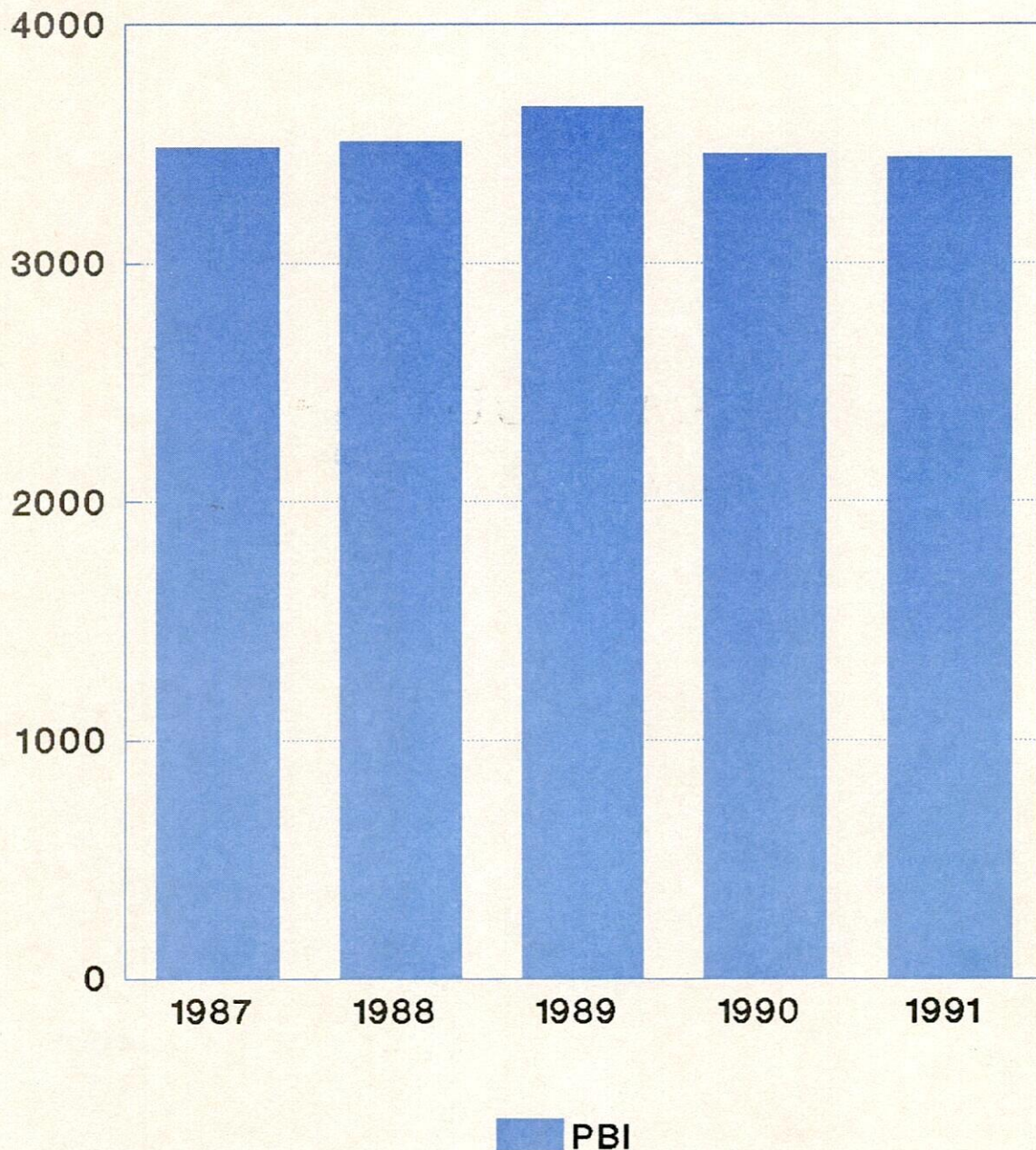
PRIMERA PARTE

EVOLUCION DE LA ECONOMIA
DOMINICANA EN 1991

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

**PRODUCTO BRUTO INTERNO
A PRECIOS DE 1970
(En millones de RD\$)**



1. Comportamiento de la Economía Mundial.

El sombrío panorama de estancamiento, recesión e inflación en que se ha desarrollado la economía de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe en los últimos años, empieza a disiparse en el año 1991, aunque aún persisten signos contradictorios y la recuperación está caracterizada, en muchos casos, por cierta fragilidad.

Según estimaciones preliminares de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el año 1991 el Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe aumentó en 3.0%. La inflación se desaceleró notablemente en dicho año, ya que después de haber llegado cerca de 1,200.0% en 1990, sólo llegó a 200.0% en 1991, debido, fundamentalmente, a las políticas de estabilización puestas en práctica por estos países.

El valor de las exportaciones de bienes de la región fue de US\$122,000 millones en el año 1991, mientras que el valor de las importaciones de bienes para el mismo año, fue de US\$110,000 millones. Por tanto, estos países registraron un saldo positivo en su balanza comercial de \$12,000 millones de dólares.

La transferencia neta de recursos financieros hacia la región se tornó positiva, por primera vez desde el año 1981, favorecida por la disminución de los pagos por concepto de utilidades e intereses, pasando de una salida neta de recursos financieros hacia el exterior de US\$16,000 millones en el año 1990, a una entrada neta cercana a los US\$7,000 millones en el año 1991.

Por otra parte, en las economías industriales, el ritmo de expansión continuó declinando. El crecimiento de dichas economías se desaceleró, por tercer año consecutivo, a 1.3% en el año 1991, comparado con 2.6% en el año 1990, 3.3% en el 1989 y 4.3% en 1988. Esto se debió a que Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y varias economías de menor dimensión, continuaron en recesión, al mismo tiempo que Japón y Alemania, economías de mayor expansión, redujeron sus ritmos de crecimiento en más de un punto porcentual.

2. Comportamiento de la Economía Nacional

Durante el año 1991 la economía dominicana,

medida por el Producto Bruto Interno Real, experimentó una ligera disminución de 0.5%, lo cual refleja el inicio del proceso de reactivación económica, después de registrar una reducción de 5.4% en 1990. Esto fue posible dadas las medidas de ajuste económico aplicadas por el gobierno para corregir los desequilibrios internos y externos, y crear las condiciones para lograr el crecimiento económico del país.

Los factores determinantes del comportamiento del Producto Bruto Interno Real fueron, entre otras causas, la reducción de la inversión pública, la insuficiencia en el suministro de energía eléctrica y el proceso de agotamiento de los óxidos de la mina de oro.

Los sectores manufactura, minería y construcción, registraron disminuciones del orden de 0.6, 4.4 y 10.9%, respectivamente, contribuyendo, conjuntamente con el sostenido crecimiento demográfico, a reducir el PBI per cápita en 1.8%, al pasar de RD\$480.2 en 1990, a RD\$471.4 en 1991.

El crecimiento de algunos sectores económicos como, por ejemplo, el sector agropecuario, que creció en 2.4%, compensó en parte la incidencia negativa que tuvieron sobre el producto los factores antes mencionados. Asimismo, dentro del sector manufactura, la industria azucarera incrementó su aporte en 12.0%, y la mayoría de los servicios variaron positivamente, a saber: comercio (0.8%), transporte (0.3%), comunicaciones (16.1%), electricidad (4.8%), finanzas (1.2%) y propiedad de vivienda (0.1%). Sólo decrecieron el sector gobierno (-1.9%) y el de otros servicios (-1.8%).

El aumento de 2.4% registrado en la producción agropecuaria de 1991 se debió al incremento de 2.5 y 2.6%, en los subsectores agricultura y ganadería, respectivamente, debido al apoyo financiero del Banco Agrícola y el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) a la producción, la ampliación de los servicios de mecanización agrícola, la distribución de semillas mejoradas y la rehabilitación de las áreas sembradas. Sin embargo, las actividades de silvicultura y pesca disminuyeron en 1.6%.

Se registraron aumentos en la producción de los cereales (6.3%) y los cultivos tradicionales de exportación (4.4%), en adición a los experimentados en la cosecha de productos menores como el plátano, la yuca, batata, papa y guineos. En el

caso de los cereales, el arroz en cáscara creció en 7.5% debido al flujo de crédito que recibió este cultivo en el primer semestre del año. En cuanto a los cultivos tradicionales de exportación, la caña de azúcar, el tabaco en rama y el cacao en grano aumentaron en 6.4, 29.3 y 2.2%, respectivamente, como consecuencia de los incentivos de precios internos y el apoyo técnico por parte del Instituto del Tabaco (INTABACO). En cambio, la producción de café disminuyó en 7.0% por la falta de fertilización de los cafetales y la insuficiencia de financiamiento.

Por su parte, las oleaginosas, el algodón en rama y las leguminosas experimentaron reducciones del orden de 11.8, 9.7 y 6.6%, respectivamente, debido, sobre todo, a la falta de lluvia durante el primer semestre del año.

El crecimiento del subsector ganadería fue consecuencia de la liberalización de los controles de precios, determinando aumentos en la producción de la carne de res (2.2%), de pollo (4.1%), huevos (4.3%) y leche (0.5%). No obstante, la producción de carne de cerdo disminuyó 23.8% por sus altos costos.

Como se mencionó antes, el renglón conjunto de silvicultura y pesca disminuyó en 1.6%, a causa de las reducciones experimentadas en la producción de leña y carbón, del orden de 4.2 y 6.6%, respectivamente, por las medidas de control que mantiene la Dirección General Forestal para evitar el corte de árboles. Sin embargo, la producción pesquera aumentó en 1.2%, debido al programa de mejoramiento de naves e instrumentos de pesca que ejecutan la Secretaría de Estado de Agricultura y la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA).

La producción industrial declinó en 0.6% como resultado de la reducción registrada en la industria no azucarera (1.6%), debido a las interrupciones en el servicio de energía eléctrica y a la contracción de la demanda. Esta caída no fue mayor debido a que fue compensada por el comportamiento de la producción de los ingenios, la cual se elevó en un 12%. En agosto de 1990, el precio del azúcar aumentó, incentivando el incremento de la producción de azúcar crudo (11.8%), refino (14.9%) y melaza (7.2%). En tanto, la producción de mieles cayó 8.2%, debido a la pérdida de sacarosa en el tallo de la caña, y a la desventaja en precios en relación a los demás productos derivados de la caña de azúcar.

Asimismo, cabe señalar, que no obstante el decrecimiento de la producción industrial, los productos alimenticios básicos como el arroz y la harina y sus derivados, registraron aumentos de 7.5 y 15.6%, respectivamente. El Banco Agrícola incrementó el financiamiento al arroz, y Molinos Dominicanos recibió suministro de energía permanente y buen flujo de materias primas. Igualmente, los insumos de la construcción, como el cemento y las pinturas, experimentaron incrementos de 9.6 y 13.5%, respectivamente, por lo que el comportamiento recesivo del sector manufactura se debió, en parte, a la disminución de la producción de ron (10.0%), cigarrillos (10.8%), leche pasteurizada (14.0%), varilla (44.6%) y neveras (34.2%), entre otros.

La actividad de la construcción disminuyó en 10.9%, durante 1991, continuando la tendencia del año 1990, cuando cayó en 19.5%. Esta reducción fue consecuencia de la disminución de 30.0% en la inversión real del gobierno, y de la insuficiencia de financiamiento al sector privado.

En 1991, la producción minera cayó 4.4%. Dentro de esta actividad, el ferróniquel apenas aumentó en 0.4%. Los demás rubros disminuyeron en el siguiente orden: el oro (27.4%), la plata (6.5%), la bauxita (92.4%) y la piedra caliza (8.7%).

El volumen de producción de oro y plata declinó ante el agotamiento progresivo de los óxidos de la mina, y por la dificultad en la implementación del "Proyecto de Transición". Mientras, la reducción de la bauxita se debió a que la extracción del mineral fue paralizada. El Decreto 15-91 de fecha 18 de enero de 1991, prohíbe la explotación de este mineral en algunas zonas de la provincia de Pedernales, para la protección de la ecología.

Por su parte, el ferróniquel como se mencionó anteriormente, permanenció prácticamente en los niveles de 1990, en razón de que la empresa Falconbridge Dominicana disminuyó la producción en un 50% en el último trimestre del año, ante la caída de la demanda y del precio en el mercado internacional. En el caso de la electricidad, el aumento de 4.8% representó una significativa recuperación, ya que en 1990 había descendido 11.1%. Este crecimiento fue posible por el aumento de la producción de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), las compras de energía a la Falconbridge Domini-

cana y la rehabilitación de varias plantas eléctricas.

En lo que a precios se refiere, durante 1991 el índice de precios al consumidor (IPC) registró un nivel promedio de 1,895.2, resultando una tasa de inflación anual acumulada de 53.9%, en comparación con el índice promedio del año 1990. El ritmo de crecimiento de la inflación se redujo en 9.3% con relación a la tasa correspondiente de 1990 (59.4%).

Al comparar la tasa de inflación de diciembre de 1991 (4%) con la del mismo mes del año 1990 (100.69%), se observa una desaceleración del orden de 95.6% en su crecimiento. Esta desacele-

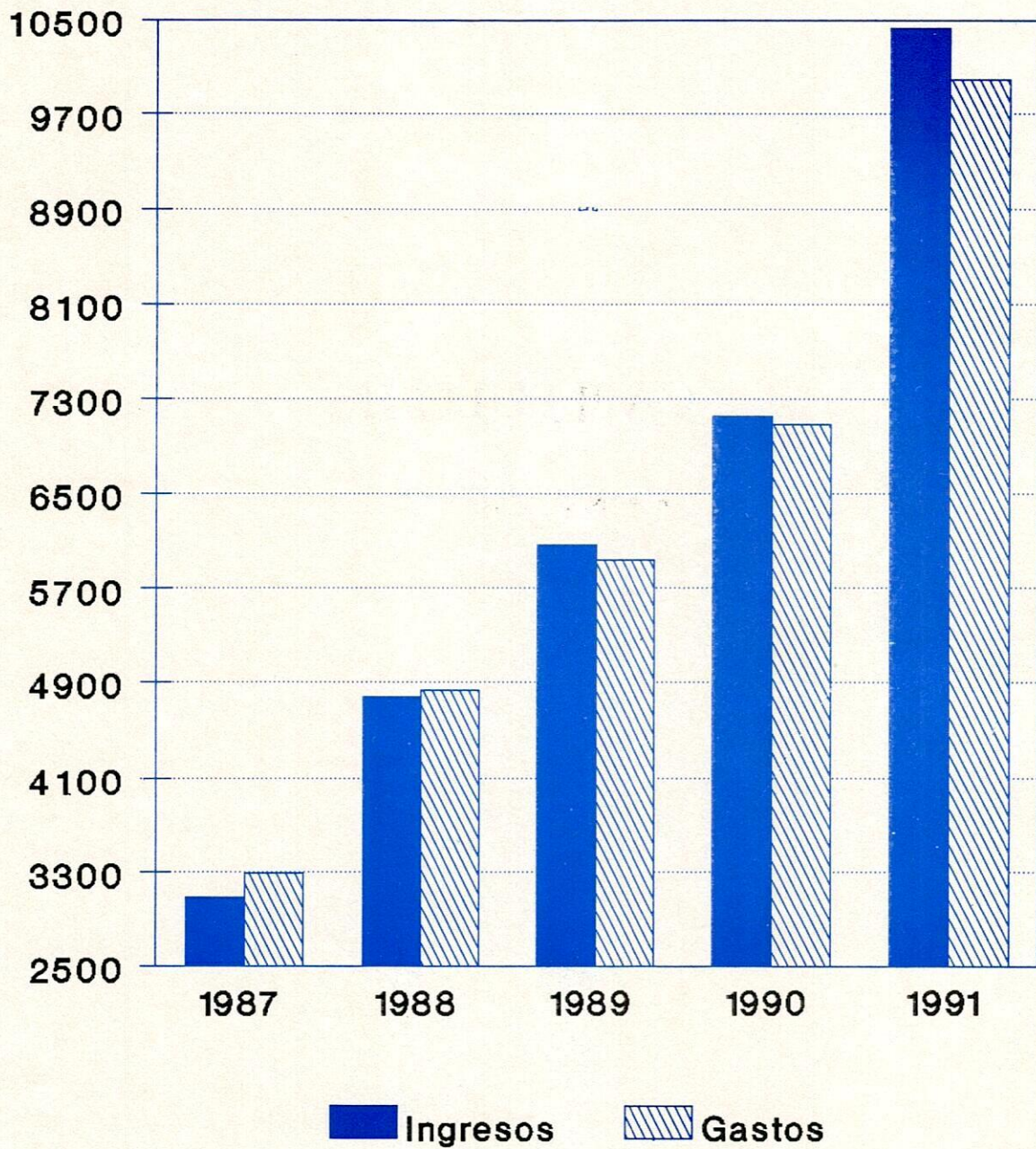
ración en los niveles de precios de la economía tiene sus orígenes en las medidas de ajuste adoptadas por las autoridades monetarias a partir de agosto de 1990 hasta principios de 1991, a saber: liberalización de la tasa de interés, nuevo sistema cambiario, y políticas de desmonetización, entre otras. Este conjunto de medidas ha contribuido, también, a la estabilización de la tasa de cambio y a reducir los precios reales de varios artículos de primera necesidad. La tasa de cambio en el mercado privado de divisas era de RD\$13.31 por dólar de los Estados Unidos de América (EUA), al iniciarse 1991, y finalizó el año en RD\$12.67 por dólar.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL

(En millones de RD\$)



1. Ejecución del Presupuesto

a) Ingresos y Egresos

Los ingresos totales del gobierno central en 1991 ascendieron a RD\$10,426.8 millones, de los cuales, RD\$323.5 millones correspondieron a recursos externos provenientes de préstamos y donaciones, por RD\$256.6 y RD\$66.9 millones, respectivamente.

En términos nominales, el total ingresado al gobierno en 1991 fue superior en RD\$3,274.7 millones (45.8%), a lo ingresado en el año 1990. El total de las recaudaciones del gobierno fue equivalente al 11.1% del producto bruto interno (PBI), porcentaje similar al de 1990.

El crecimiento nominal de los ingresos estuvo determinado, fundamentalmente, por las recaudaciones sobre el comercio exterior; también fueron superiores las provenientes de los impuestos sobre los ingresos, sobre mercancías y servicios, así como también se registraron mayores ingresos por tasas y cargos.

Los impuestos al comercio exterior fueron superiores en RD\$1,697.0 millones (62.8%), en relación con los RD\$2,701.2 millones del año anterior. Esto fue el resultado de que en septiembre de 1990 se estableciera, por decreto (decretos Nos. 339 y 340 del 12 de septiembre de 1990), el arancel provisional donde se modificó el cálculo de los impuestos, al utilizarse el valor CIF, y no el FOB, como se usaba anteriormente. Además de expresarse el valor CIF en moneda nacional a un tipo de cambio único para todas las mercancías importadas, también, el cobro de la comisión a todas las importaciones se modificó en base a dicho valor CIF (Novena Resolución de la Junta Monetaria del 2 de julio de 1991).

La puesta en vigencia del arancel provisional es el primer paso hacia la reforma fiscal que necesita el sistema tributario dominicano, y que deberá ser completado con los demás impuestos, a fin de dinamizar y mejorar las recaudaciones fiscales.

Las recaudaciones por concepto de impuesto sobre los ingresos experimentaron un crecimiento de 47.9%, al pasar de RD\$1,595.0 a RD\$2,359.0 millones, a consecuencia de los mayores pagos por impuesto sobre la renta de las personas físicas y agentes de retención, y de las compañías o corporaciones. El incremento expe-

rimentado en los ingresos por impuestos sobre las personas físicas y agentes de retención, se debió principalmente, al aumento de un 60% en los sueldos y salarios del sector privado (Resolución No. 2-90 del Comité Nacional de Salarios, de fecha 3 de octubre de 1990). Las recaudaciones provenientes de las compañías o corporaciones crecieron, ya que las ganancias nominales del año 1990, que son la base imponible para 1991, aumentaron por efecto de la alta tasa de inflación que se registró durante el año 1990.

En el aumento de los impuestos sobre mercancías y servicios (38.1%) tuvieron una destacada participación el impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS), el diferencial de la gasolina, los impuestos sobre el transporte y los impuestos sobre las comunicaciones. El ITBIS generó mayores recaudaciones debido al incremento de los precios de los bienes sujetos a este impuesto. El diferencial de la gasolina aumentó a partir de agosto de 1990, cuando los combustibles registraron alzas considerables y se revisaron los precios al consumidor, precios que se mantienen en la actualidad. Este impuesto se refiere a los ingresos que son registrados en la Tesorería Nacional. A su vez, las recaudaciones por concepto de impuestos sobre el transporte crecieron a causa del aumento en los precios de los pasajes al exterior y a que a partir del 1ro. de octubre de 1990, todas las tasas, impuestos y contribuciones de derechos aeronáuticos y aeroportuarios se reajustaron de acuerdo al factor o índice de ajuste cambiario (Decreto 382-90 del 29 de septiembre de 1990).

Por otra parte, los ingresos por impuestos sobre las comunicaciones se elevaron debido al aumento percibido por concepto de impuestos sobre las recaudaciones de la Compañía Dominicana de Teléfonos (CODETEL) y los impuestos sobre las llamadas de larga distancia, producto de la expansión de los servicios que ofrece dicha empresa, y del nuevo sistema de cobro al usuario, implementado por la misma.

Por último, los mayores ingresos captados por concepto de tasas y cargos se produjeron debido a los diferentes aumentos realizados en las tarifas de derechos aeronáuticos y aeroportuarios (Decretos Nos. 157 y 330-90, del 27 de abril y 12 de septiembre de 1990, respectivamente).

Los gastos totales del gobierno central

aumentaron en RD\$2,912.0 millones, al registrar un monto de RD\$9,996.3 millones ante la expansión, tanto en el gasto corriente como en el gasto de capital, de 42.1 y 40.3%, respectivamente.

El incremento en el gasto corriente se derivó, en gran parte, de las mayores erogaciones por concepto de sueldos y salarios, aportes corrientes y asignaciones globales. Los gastos en sueldos y salarios crecieron en un 30% como resultado de los aumentos salariales de un 30% y un 20%, dispuestos mediante los Decretos Nos. 274-90 y 266-91 del 7 de agosto de 1990 y 10 de julio de 1991, respectivamente.

Los aportes corrientes pasaron de RD\$1,014.9 a RD\$1,422.7 millones, destacándose los otorgados a la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) para las compras de combustibles, las cuales se han visto incrementadas por los aumentos en los precios del gasoil y el fuel-oil a partir de agosto de 1990.

Las asignaciones globales aumentaron en RD\$358.6 millones, de los cuales RD\$236.5 millones correspondieron a la cuenta Reservas a Disposición del Presidente, siendo depositados esos fondos en el Banco de Reservas, y los restan-

tes RD\$122.1 millones en la partida Unidad Ejecutora muy Específica, fondos destinados fundamentalmente a la salud pública.

En cuanto a los gastos de capital, dicha expansión se originó debido al significativo crecimiento experimentado en las transferencias realizadas al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), fundamentalmente.

Asimismo, los desembolsos financieros crecieron en RD\$507.0 millones, generados por recursos desmonetizados y por otros recursos depositados en el Banco de Reservas.

b) Resultado Presupuestario

Las operaciones fiscales del año 1991 cerraron con un superávit de RD\$1,013.5 millones. Lo más importante de ese resultado fue el pago de la deuda externa. Se amortizó deuda externa por valor de RD\$1,000.7 millones, aún cuando sólo se recibieron RD\$256.6 millones de préstamos externos, cifra ésta similar a la de 1990.

LEGISLACION FISCAL 1991

Ley No. 33, del 8-11-91, mediante la cual se establece el pago de impuestos a la expedición de copias certificadas de los actos judiciales para financiar un aumento general de salarios a los jueces.

Ley No. 36, del 22-11-91, mediante la cual se establece el financiamiento a través de tarifas establecidas a los buques por concepto de carga de mercancías importadas y el 3% de la remuneración bruta del trabajador portuario, de la Caja de Pensiones y Jubilaciones para Obreros Portuarios.

Decreto No. 1, del 3-1-91, mediante el cual procede a fijar en dólares las tarifas de pago por sobrevuelos de las líneas aéreas extranjeras que realizan operaciones regulares en el país, dichos dólares, en adición a los generados por diversos servicios que se ofrecen en el aeropuerto y por la aplicación del índice de ajuste cambiario por parte de la Junta de Aeronáutica Civil, deberán ser depositados en cuenta especial para ser destinados al mantenimiento y preservación de la terminal del Aeropuerto Internacional de las Américas.

Decreto No. 217, del 5-6-91, mediante el cual se prohíbe la importación, elaboración, comercialización y uso de diferentes plaguicidas.

Decreto No. 222, del 7-6-91, mediante el cual se grava con una contribución selectiva al consumo: a) los vehículos con una cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, tipo station wagon y los vehículos de 1,000 a 1,500 centíme-

tros cúbicos de chasis con cabina, pagarán el 15%; b) los vehículos con una cilindrada superior a 1,800 centímetros cúbicos, del tipo jeep, pagarán el 60%.

Decreto No. 266, del 10-7-91, mediante el cual se dispone un aumento del 20% en los sueldos y salarios que devengan todos los servidores civiles y militares del Estado Dominicano y de sus instituciones autónomas y descentralizadas.

Decreto No. 366, del 26-9-91, mediante el cual se modifican los niveles arancelarios de algunas partidas de las contempladas en el Arancel Provisional de Aduanas.

Decreto No. 423, del 18-11-91, mediante el cual se dispone que la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación se encargue de fiscalizar y controlar el funcionamiento en todo el país de las bancas de apuestas del deporte profesional, y que los recursos generados por las mismas sean destinados al fomento y desarrollo del deporte nacional.

Decreto No 251, del 11-12-91, mediante el cual se dispone el otorgamiento de la regalía pascual correspondiente al año 1991.

Secretaría de Estado de Finanzas. Acuerdo mediante el cual se aumenta el precio de venta de RD\$1.00 a RD\$5.00 del formulario 722 ó certificado médico.

Comité Nacional de Salarios. Resolución No. 3 del 18-12-91, mediante la cual se dispone un aumento del 30% al salario mínimo de los trabajadores del sector privado y del campo, y un 20% al salario mínimo de los trabajadores de la industria azucarera.

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
FLUJO DE CAJA
1987 — 1991

(En millones de RDS)

CONCEPTOS	1987	1988	1989	1990	1991
A. INGRESOS ORDINARIOS	<u>2,850.7</u>	<u>4,392.4</u>	<u>5,712.1</u>	<u>6,695.9</u>	<u>9,935.3</u>
1.- Ingresos Tributarios	<u>2,553.5</u>	<u>3,889.4</u>	<u>5,306.4</u>	<u>6,367.2</u>	<u>9,676.2</u>
a) Impuestos	<u>2,521.2</u>	<u>3,839.1</u>	<u>5,237.0</u>	<u>6,220.1</u>	<u>9,346.6</u>
1.- Impuestos sobre los Ingresos	499.7	839.4	1,281.2	1,595.0	2,359.0
2.- Impuestos sobre el Patrimonio	92.9	76.3	86.2	119.3	126.7
a) Impuestos sobre la Tenencia de Patrimonio	63.6	37.0	41.7	62.4	55.0
b) Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales	29.3	39.3	44.5	56.9	71.7
3.- Impuestos Internos sobre Mercancías y Servicios	737.7	960.0	1,186.1	1,649.8	2,277.7
a) Impuestos Internos sobre las Mercancías	614.6	749.1	862.6	1,179.0	1,589.8
b) Impuestos Internos Especiales sobre los Servicios	123.1	210.9	323.5	470.8	687.9
4.- Impuestos sobre el Comercio Exterior	1,143.1	1,825.7	2,346.3	2,701.2	4,398.2
a) Impuestos sobre las Importaciones	1,065.5	1,647.0	2,217.6	2,696.0	4,395.1
i) Impuestos Arancelarios	216.9	639.7	1,146.6	1,471.7	3,155.1
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	848.6	1,007.3	1,071.0	1,224.3	1,240.0
b) Impuestos sobre las Exportaciones	77.6	178.7	128.7	5.2	3.1
5.- Otros Impuestos	47.8	137.7	337.2	154.8	185.0
b) Tasas	<u>32.3</u>	<u>50.3</u>	<u>69.4</u>	<u>147.1</u>	<u>329.6</u>
1.- Tasas de Comunicaciones	3.9	4.9	4.8	4.7	9.4
2.- Tasas Portuarias	0.7	1.1	1.0	0.6	15.5
3.- Tasas de Marcas y Patentes	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3
4.- Tasas Judiciales	0.4	0.5	0.5	0.5	0.7
5.- Licencias y Permisos Varios	5.3	8.5	22.1	97.0	247.9
6.- Otras Tasas	21.8	35.1	40.7	44.1	55.8
2.- Ingresos No Tributarios	<u>297.2</u>	<u>503.0</u>	<u>405.7</u>	<u>328.7</u>	<u>259.1</u>
a) Ventas de Servicios del Estado	1.9	1.4	1.8	1.2	21.9
b) Ventas de Mercancías del Estado	3.1	38.0	45.3	21.0	17.8
c) Aportes Ordinarios	283.0	450.4	336.3	284.5	183.0
d) Otros Ingresos no Tributarios	9.2	13.2	22.3	22.0	36.4

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
FLUJO DE CAJA
1987 — 1991
(Conclusión)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1987	1988	1989	1990	1991
B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>234.7</u>	<u>388.3</u>	<u>347.2</u>	<u>456.2</u>	<u>491.5</u>
a) Recursos Externos	<u>208.0</u>	<u>353.8</u>	<u>273.2</u>	<u>284.4</u>	<u>323.5</u>
1.- Préstamos	143.2	220.5	212.2	234.4	256.6
2.- Donaciones	64.8	133.3	61.0	50.0	66.9
3.- Otros Recursos Externos	—	—	—	—	—
b) Recursos Internos	<u>26.7</u>	<u>34.5</u>	<u>74.0</u>	<u>171.8</u>	<u>168.0</u>
1.- Emisión de Bonos	—	—	—	—	—
2.- Préstamos Bancarios	—	—	—	—	—
3.- Ventas de Activos	16.4	15.8	40.5	46.3	59.8
4.- Donaciones	0.6	0.2	0.0	0.0	—
5.- Aportes Extraordinarios	8.6	15.4	33.1	14.2	19.5
6.- Otros Recursos Internos	0.7	0.7	0.4	111.3	88.7
7.- Recuperación de Préstamos	0.4	2.4	—	0.0	—
(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>3,085.4</u>	<u>4,780.7</u>	<u>6,059.3</u>	<u>7,152.1</u>	<u>10,426.8</u>
Más:					
Depósitos en Custodia	12.2	17.2	58.5	35.3	460.0
TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA	<u>3,097.6</u>	<u>4,797.9</u>	<u>6,117.8</u>	<u>7,187.4</u>	<u>10,886.8</u>
C. TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>3,287.9</u>	<u>4,834.2</u>	<u>5,937.1</u>	<u>7,084.3</u>	<u>9,996.3</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>1,471.2</u>	<u>2,128.2</u>	<u>2,544.4</u>	<u>3,303.0</u>	<u>4,692.8</u>
a) Servicios Personales	677.1	965.4	1,191.4	1,580.1	2,064.9
b) Servicios No Personales	96.1	77.1	86.5	73.3	108.2
c) Materiales y Suministros	152.2	219.8	271.0	309.7	416.6
d) Aportes Corrientes	446.4	747.5	789.9	1,014.9	1,422.7
e) Intereses Deuda	12.6	8.0	0.0	0.0	0.0
f) Pago Diferido de Gastos	26.3	41.0	76.7	105.7	100.6
g) Comisiones y Otros Gastos	0.6	0.1	0.0	0.0	0.0
h) Cuotas Atrasadas	1.5	1.2	1.1	1.2	3.1
i) Asignaciones Globales	58.4	68.1	127.8	218.1	576.7
2.- Gastos de Capital	<u>1,816.7</u>	<u>2,706.0</u>	<u>3,392.7</u>	<u>3,781.3</u>	<u>5,303.5</u>
a) Maquinarias y Equipos	66.7	83.4	69.9	57.2	42.1
b) Adquisición de Inmuebles	85.2	82.0	62.7	34.3	48.8
c) Construcciones de Obras y Plantaciones Agrícolas	1,070.8	1,462.3	1,991.5	1,905.3	2,052.6
d) Aportes de Capital	534.8	546.6	643.2	964.6	1,869.1
e) Amortización de la Deuda	11.2	—	212.9	706.7	668.8
f) Pago Diferido de Gastos	0.7	0.8	6.9	9.2	9.3
g) Desembolsos Financieros	17.3	504.8	392.4	92.2	599.2
h) Concesión de Préstamos	2.4	6.6	1.5	2.3	1.3
i) Contrapartidas de Préstamos	27.6	19.5	11.7	9.5	12.3
D. SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-) DE CAJA	<u>-202.5</u>	<u>-53.5</u>	<u>122.2</u>	<u>67.8</u>	<u>430.5</u>

NOTA: Las operaciones fiscales del Gobierno Central no incluyen los impuestos pagados por Falconbridge Dominicana a partir del Acuerdo de Enmienda del 26-5-88. Estos recursos son depositados en el Banco Central. Asimismo, no se contemplan los ingresos por concepto de los diferenciales del petróleo que no ingresan a la Tesorería Nacional.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO
1987 — 1991

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1987	1988	1989	1990	1991
A. INGRESOS TOTALES (I + II)	2,942.2	4,560.2	5,847.1	6,917.7	10,180.2
I. Ingresos Corrientes	2,850.7	4,392.4	5,712.1	6,695.9	9,935.3
Tributarios	2,553.5	3,889.4	5,306.4	6,367.2	9,676.2
No Tributarios	297.2	503.0	405.7	328.7	259.1
II. Ingresos de Capital	91.5	167.8	135.0	221.8	244.9
Ventas de Activos	16.4	15.8	40.5	46.3	59.8
Donaciones	65.4	133.5	61.0	50.0	66.9
Aportes Extraordinarios	8.6	15.4	33.1	14.2	29.5
Otros Recursos Internos	1.1	3.1	0.4	111.3	88.7
B. GASTOS TOTALES (III + IV)	3,011.7	4,916.7	5,738.1	6,550.3	9,166.7
III. Gastos Corrientes	1,471.2	2,305.4	2,860.2	3,550.7	5,130.5
IV. Gastos de Capital	1,540.5	2,611.3	2,877.9	2,999.6	4,036.2
Maquinarias y Equipos	66.7	83.4	69.9	57.2	42.1
Adquisición de Inmuebles	85.2	82.0	62.7	34.3	48.8
Construcciones de Obras y Plantaciones Agrícolas	820.8	1,387.3	1,991.5	1,905.3	2,052.6
Aportes de Capital	529.8	546.6	643.2	964.6	1,869.1
Aporte Extraordinario Banco Agrícola	—	388.0	20.0	—	—
Pago Diferido de Gastos	0.7	0.8	6.9	9.2	9.3
Desembolsos Financieros	9.7	103.7	72.0	19.5	2.0
Contrapartidas de Préstamos	27.6	19.5	11.7	9.5	12.3
V. Ahorro Corriente (I - III)	1,379.5	2,087.0	2,851.9	3,145.2	4,804.8
VI. Disponible para Inversión (II + V)	1,471.0	2,254.8	2,986.9	3,367.0	5,049.7
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A - B)	-69.5	-356.5	109.0	367.4	1,013.5
D. FINANCIAMIENTO (VII + VIII)	69.5	356.5	-109.0	-367.4	-1,013.5
VII. Recursos Externos Netos	132.0	97.4	-57.1	-72.8	-744.1
Préstamos Externos	143.2	220.5	212.2	234.4	256.6
Menos: Amortización	11.2	123.1	269.3	307.2	1,000.7
VIII. Recursos Internos Netos*	-62.5	259.1	-51.9	-294.6	-269.4
Emisión de Bonos y Empréstitos	—	—	—	—	—
Menos: Amortización	—	—	—	—	-1.1
Otros Recursos	—	—	—	—	—
Variación de Caja, aumento (—), disminución (+)	202.5	53.5	-149.1	-67.8	-932.0
Depósitos en el Banco Central, aumento (—), disminución (+)	-265.0	205.6	97.2	-226.8	663.7

NOTA: Los recursos destinados al pago del servicio de la deuda externa a partir del Decreto No. 216 del 29-4-88, provienen de la Comisión del 15% a las Importaciones.

* Incluye el flujo de los depósitos y retiros del Gobierno Central en los bancos de Reservas y Central.

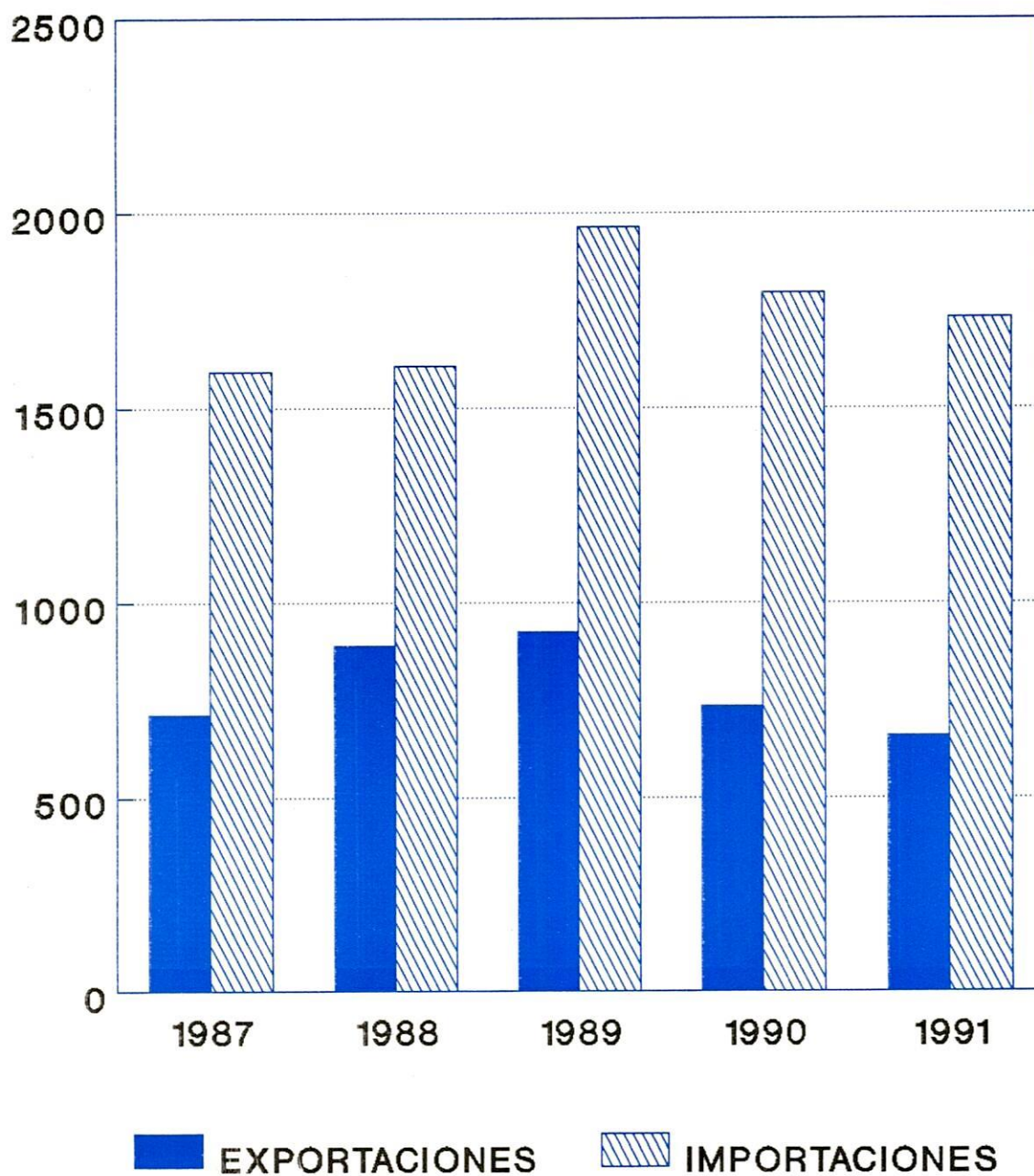
FUENTES: Tesorería Nacional, Contraloría General de la República y Banco Central de la República Dominicana.

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

EXPORTACIONES & IMPORTACIONES

(En millones de US\$)



1. Comercio Exterior

La balanza comercial de la República Dominicana en 1991 cerró con un déficit de US\$1,070.5 millones, resultado de US\$658.3 millones de exportaciones y US\$1,728.8 millones de importaciones. El déficit comercial de 1991 fue superior al de 1990 en US\$12.2 millones, debido a que el valor de las exportaciones disminuyó en 10.4% durante el año. Sin embargo, cabe señalar que la reducción en el valor de las importaciones evitó un mayor déficit comercial.

Las exportaciones disminuyeron en US\$76.2 millones, a consecuencia de la reducción experimentada en el volumen embarcado de todos los productos tradicionales y en los precios del ferromanganeso, el doré y el cacao, a pesar de que se registraron ciertos aumentos en los precios de los demás productos principales.

En 1991 se exportaron 318,917 T.M. de azúcar crudo a un precio promedio de US\$18.81 las cien libras, equivalentes a US\$132.3 millones, valor inferior al de 1990 en US\$10.4 millones. Esta reducción se debió, principalmente, a una disminución en el volumen exportado de 35,953 T.M.

El valor de las exportaciones de los demás derivados de la caña se mantuvo similar al de 1990, en razón de que el aumento de US\$3.3 millones en las melazas y el furfural fue compensado por la disminución en las mieles ricas y el refino.

En cuanto a las exportaciones de café, las mismas alcanzaron un valor de US\$43.5 millones en 1991, inferior en US\$3.1 millones al del 1990. Aunque el precio de este producto mejoró, hubo una disminución en la producción y, por ende, un menor volumen embarcado.

En el caso de las exportaciones de cacao (US\$34.8 millones), cuyo valor disminuyó en US\$11.3 millones durante 1991 con respecto a 1990, la baja no sólo se debió a una reducción de 5,287 T.M. en el volumen, sino también a la caída de US\$5.84 en el precio promedio de las cien libras de este producto.

Por su parte, las exportaciones de tabaco y sus manufacturas registraron un valor de US\$19.1 millones, inferior en US\$2.8 millones al del año anterior, debido a una reducción de 4,341 T.M. en el volumen exportado, no obstante el aumento de US\$8.71 en el precio promedio de la tonelada

métrica de tabaco en rama.

En este año de 1991 se realizaron exportaciones de ferromanganeso por un valor de US\$220.8 millones, inferiores en US\$28.3 millones a las de 1990. Esta disminución fue el resultado de la baja en la producción del mineral, registrada sobre todo en los últimos meses del año 1991, y a la reducción en US\$11.16 en el precio de venta de este producto.

Con respecto a las exportaciones de bauxita, la misma fue irrelevante, ya que apenas se realizó una pequeña venta en los primeros días de enero, antes de la prohibición de la extracción del mineral, a fin de preservar la ecología.

En cuanto al doré (aleación de oro y plata), se exportaron US\$39.6 millones, inferior en US\$17.5 millones respecto al valor de 1990 (US\$57.1 millones). Esta reducción se debió, principalmente, a la contracción en el volumen de exportación de 67,487 onzas troy, dado el proceso de agotamiento de la mina y la disminución en los precios del oro y la plata, de US\$20.58 y US\$0.83 la onza, respectivamente.

El valor de las exportaciones de productos no tradicionales fue de US\$133.2 millones, inferior en US\$2.6 millones a las de 1990, cuando alcanzaron US\$135.8 millones.

El destino de las exportaciones de productos dominicanos se concentró hacia el continente americano como es tradicional, con un 69.7%, dentro del cual, la mayor proporción correspondió a los Estados Unidos (80.4%), principal comprador. El porcentaje restante (30.3%), se distribuyó entre los países de Europa (21.6%) y Asia y África (8.7%).

Las importaciones de bienes realizadas por el país en 1991, alcanzaron un valor de US\$1,728.8 millones, determinando una reducción de 3.6% (US\$64.0 millones), en relación a las de 1990, cuando registraron US\$1,792.8 millones.

En cuanto a la composición porcentual del valor de las importaciones, el petróleo y sus derivados representó el 25.3% del total importado; el carbón mineral el 0.7%; los productos alimenticios del INESPRES y Molinos Dominicanos representaron el 3.0 y 2.0%, respectivamente, mientras que el 69% restante correspondió a las "Otras Importaciones".

Las importaciones de petróleo y sus derivados registraron un valor de US\$436.8 millones, inferiores en US\$79.7 millones, debido a la reducción

de US\$2.65 en el precio promedio del barril, luego del aumento del año 1990, originado por la guerra del Golfo Pérsico, así como por el menor volumen del año 1991.

Las importaciones de petróleo crudo y reconstituido realizadas por la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA) durante el año 1991, alcanzaron un valor de US\$192.3 millones, debido al aumento de 1.9 millones de barriles, en el volumen, dado que los precios disminuyeron durante el año.

Las importaciones de derivados de petróleo, por parte de REFIDOMSA, fueron de US\$143.2 millones en 1991, monto inferior en US\$117.0 millones a las del año 1990, a consecuencia de reducciones en el volumen y precio, de 3.7 millones de barriles y US\$3.46, respectivamente. Los derivados que experimentaron las mayores reducciones fueron: el gasoil (US\$50.0 millones), el fuel oil (US\$26.4 millones) y la gasolina (US\$24.8 millones); y en menor medida, el avtur (US\$18.9 millones).

Ese comportamiento se debió, fundamentalmente, a que en 1991 se discontinuó en gran parte, la compra de derivados para sustituir las importaciones de crudo que había estado haciendo REFIDOMSA, por razones de rentabilidad, por lo que se originó en ese año un aumento del crudo, y una disminución de derivados. Otro elemento que se debe mencionar, fue el hecho de que la mejoría en el suministro de energía eléctrica por parte de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) permitió una reducción en el consumo de combustibles de las plantas eléctricas privadas, tanto empresariales, como familiares.

Las compras de derivados de petróleo por parte de la CDE y las distribuidoras, fueron de US\$50.2 millones en 1991, superiores en US\$8.8 millones a las correspondientes al año 1990. En el caso de la CDE, las compras alcanzaron US\$12.2 millones, siendo el aumento de US\$2.3 millones. El incremento de las distribuidoras, de US\$6.5 millones, obedeció, principalmente, a mayores volúmenes y precios en las importaciones de gas licuado de petróleo, alcanzando un valor total de US\$38.0 millones.

En tanto, la empresa Falconbridge realizó importaciones de combustibles por un valor de US\$51.2 millones en 1991, lo cual representó una disminución de US\$2.8 millones, debido a una reducción de US\$2.83 en el precio del barril, dado

que el volumen aumentó en 0.4 millón.

Las importaciones de carbón mineral aumentaron en US\$6.7 millones en 1991, ya que alcanzaron un valor de US\$11.7 millones, lo cual se produjo por un mayor uso de este combustible por parte de la CDE.

En cuanto a las importaciones de alimentos efectuadas por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), las mismas fueron de US\$51.9 millones en 1991, inferiores en US\$0.4 millón a las de 1990, e incluyeron, principalmente, aceites, habichuelas y leche, representando estos productos el 54.8, 27.2 y 13.6%, respectivamente, como proporción del valor total de las importaciones de esta entidad. En el caso de las importaciones de trigo de Molinos Dominicanos, las mismas aumentaron en US\$3.3 millones, alcanzando un monto de US\$36.3 millones.

Las demás importaciones alcanzaron un valor de US\$1,192.1 millones en 1991, superiores, como consecuencia del comportamiento recesivo de la economía, en apenas US\$6.1 millones en relación con las del año 1990.

Cabe señalar, que en 1991 la comisión del 15% sobre determinadas importaciones para el pago de la deuda externa, fue extendida a todos los bienes, exceptuando los alimentos y las medicinas. Anteriormente, la medida cubría alrededor del 50% de los productos. Asimismo, el tipo de cambio para el cobro de los impuestos advalorem en las aduanas, que antes estaba fijado en RD\$10.50 fue flexibilizado para que estuviera determinado por la tasa de cambio existente en el mercado.

2. Balanza de Pagos

La balanza de pagos de la República Dominicana correspondiente al año 1991, registró un superávit de US\$378.6 millones en su resultado global. El mismo medido por la variación de las reservas internacionales netas del Banco Central, se debió al aumento significativo (US\$357.5 millones) en los activos internacionales, los cuales pasaron de US\$68.7 millones en 1990 a US\$426.2 millones en 1991, y a la disminución de US\$21.1 millones en los pasivos.

La balanza comercial registró un saldo negativo de US\$1,070.5 millones en 1991, representando un deterioro de US\$12.2 millones en relación con el correspondiente saldo de 1990,

que fue de US\$1,058.3 millones. El factor determinante de este resultado fue la caída de US\$76.2 millones en el valor de las exportaciones, ya que el valor de las importaciones se redujo en US\$64.0 millones, aminorando la magnitud del déficit.

Las transacciones de servicios alcanzaron un saldo positivo de US\$625.6 millones en 1991, inferior en US\$53.4 millones al correspondiente al año 1990. Los ingresos por servicios fueron US\$1,338.1 millones, y los egresos US\$712.5 millones.

En 1991, los ingresos por servicios superaron en US\$55.7 millones a los del año anterior. Este comportamiento obedeció básicamente al aumento en US\$53.8 millones de los ingresos provenientes de los gastos locales de zonas francas. Los otros componentes de los servicios que contribuyeron al incremento de los mismos fueron: otros transportes, con un aumento de US\$12.6 millones; servicios diversos, con US\$9.1 millones; y, renta de la inversión, con US\$4.2 millones. Por el contrario, los ingresos por turismo, y fletes y seguros, disminuyeron en US\$22.3 millones y US\$2.2 millones, respectivamente.

Los egresos por servicios se incrementaron en 18.1% (US\$109.1 millones), pasando de US\$603.4 millones en 1990, a US\$712.5 millones en 1991. Esto fue determinado, principalmente, por el incremento en US\$70.2 millones en la renta de la inversión, la cual se vió influenciada por los mayores pagos de intereses de la deuda externa. Por otro lado, los egresos por servicios diversos y los gastos de residentes del país en el exterior también aumentaron.

Las transferencias unilaterales netas (donaciones), alcanzaron un valor de US\$386.5 millones, lo que representó un incremento de US\$15.9

millones con respecto al año 1990. Es importante señalar que estas transferencias incluyen las remesas familiares recibidas desde el exterior por los residentes del país, y contribuyen a reducir el déficit de las transacciones corrientes. Este último registró un monto negativo de US\$58.4 millones en 1991, lo cual significó un deterioro al compararlo con el correspondiente al año 1990.

En cuanto a las transacciones de capital, los capitales, excluyendo las reservas, registraron un monto de US\$437.0 millones durante el año 1991, de los cuales US\$145.0 millones correspondieron a la inversión extranjera y US\$152.9 millones a los desembolsos de capitales de mediano y largo plazo, siendo ambos superiores en US\$12.2 y US\$11.6 millones a los de 1990, respectivamente. Esto fue determinado por el aumento de US\$19.6 millones en los desembolsos de las fuentes bilaterales de crédito, dado que los ingresos de préstamos de los organismos internacionales, excluyendo al Fondo Monetario Internacional (FMI), experimentaron una disminución neta de US\$8.0 millones en 1991.

Las amortizaciones fueron superiores en US\$69.0 millones, ya que se pagaron unos US\$156.2 millones durante 1991. Esta cifra incluyó el efecto del pago realizado a México de US\$52.9 millones, con el cual la República Dominicana eliminó totalmente la deuda pendiente con ese país.

Los pagos del servicio de la deuda externa (US\$269.3 millones) fueron superiores a los ingresos recibidos por préstamos externos (US\$152.9 millones), por tanto el país realizó una transferencia neta de recursos al exterior de US\$116.4 millones, incluyendo el pago de US\$113.1 millones por concepto de intereses de la deuda externa, lo que supuso un sacrificio adicional al del ajuste económico iniciado en 1990.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1987—1991

(En millones de US\$)

AÑOS	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1987	711.3	1.591.5	-880.2
1988	889.7	1.608.0	-718.3
1989	924.4	1.963.8	-1.039.4
1990#	734.5	1.792.8	-1.058.3
1991#	658.3	1.728.8	-1.070.5

Exportación: Dirección General de Aduanas.
Importación: Oficina Nacional de Estadística (ONE).

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1991

(En millones de US\$)

Meses	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	%	Valor	%	
Enero	45.2	6.9	118.4	6.8	-73.2
Febrero	60.6	9.2	128.0	7.4	-67.4
Marzo	71.3	10.8	124.4	7.2	-53.1
Abril	75.3	11.4	142.0	8.2	-66.7
Mayo	73.9	11.2	160.2	9.3	-86.3
Junio	64.3	9.8	151.8	8.8	-87.5
Julio	56.5	8.6	144.1	8.3	-87.6
Agosto	45.6	7.0	137.5	8.0	-91.9
Septiembre	56.8	8.6	183.1	10.6	-126.3
Octubre	30.3	4.6	134.2	7.8	-103.9
Noviembre	40.4	6.1	147.2	8.5	-106.8
Diciembre	38.1	5.8	157.9	9.1	-119.8
TOTAL	658.3	100.0	1.728.8	100.0	-1,070.5

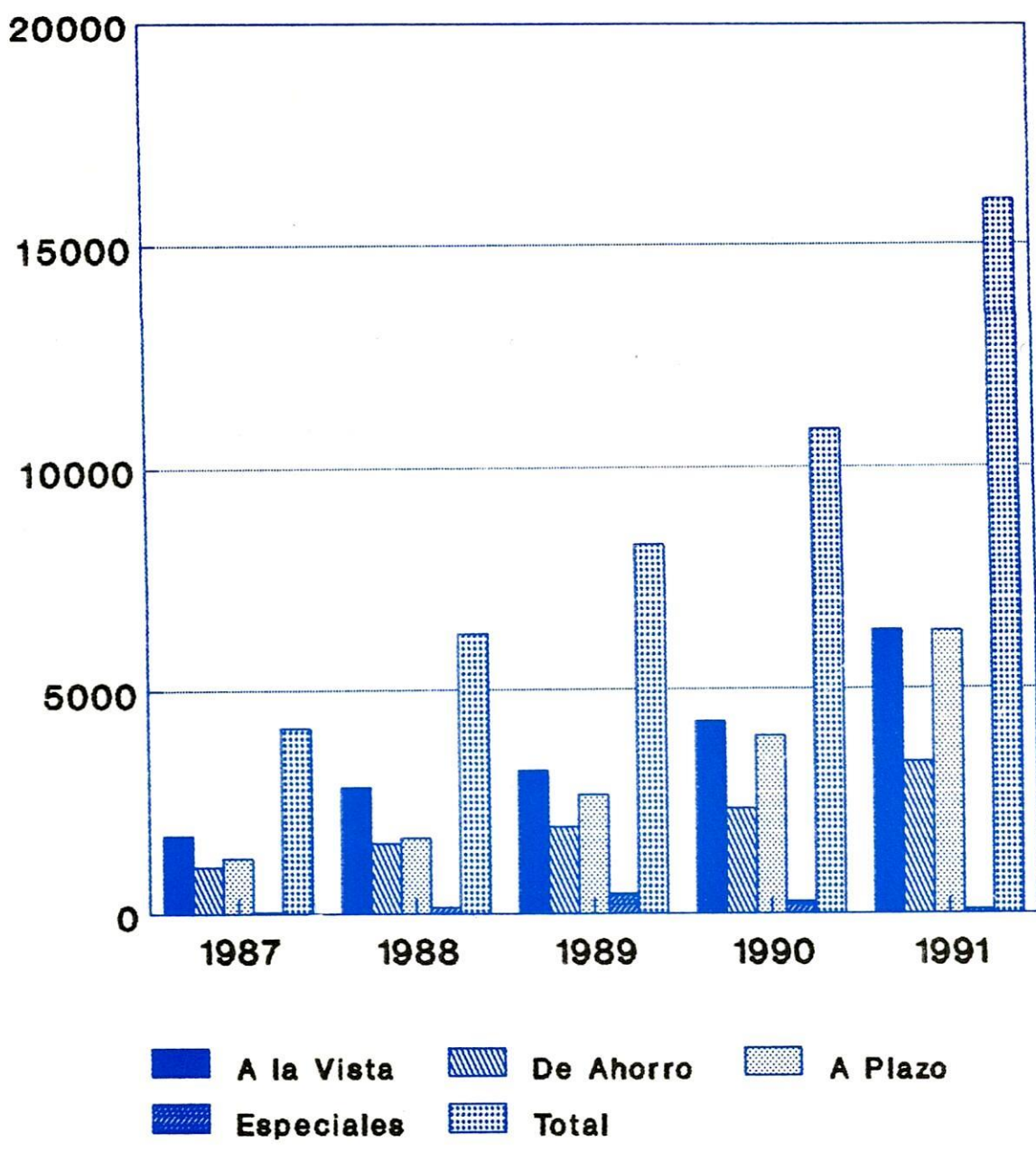
FUENTE: Exportación: Dirección General de Aduanas.
Importación: Oficina Nacional de Estadística (ONE).

CAPITULO IV

EVOLUCION MONETARIA Y CREDITICIA

OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

(En Millones de RD\$)



1. Medidas de Política Monetaria

Las medidas de política monetaria, adoptadas por las autoridades competentes durante el año 1991, estuvieron orientadas a corregir los desequilibrios monetarios y a preservar la estabilidad cambiaria existentes en la economía desde principios de año. En tal sentido, en el marco del programa económico del Gobierno, se arribó a un Acuerdo Stand-by con el FMI, dentro del cual, se establecieron diferentes metas o toques de crecimiento para 1991, a determinadas variables, a las cuales se les dio estricto cumplimiento, con suficiente holgura en la mayoría de los casos.

Durante ese año se implantó un nuevo sistema de cambio, según establece la 17ma. Resolución de la Junta Monetaria de fecha 24 de enero de 1991, basado en una tasa de cambio flexible para todas las operaciones de divisas, segmentado en dos mercados. En este sentido, las autoridades monetarias establecieron una tasa de cambio competitiva en el mercado oficial, lo que provocó la reducción de la del mercado privado, a niveles inferiores de la oficial. Posteriormente, esta tasa fue unificada.

En este mismo orden, la Junta Monetaria mediante su Décimosegunda Resolución de fecha 14 de febrero de 1991, autorizó al Banco Central a intervenir en las operaciones de compra y venta de divisas del sector privado.

Con la finalidad de frenar el crecimiento del medio circulante, se emitieron durante el año certificados de participación del Banco Central con plazo de un año, por montos de RD\$250.0, RD\$300.0 y RD\$250.0 millones, a tasas de interés de 38.0, 24.0 y 20.0% anual, respectivamente.

El 19 de diciembre de 1991 la Junta Monetaria adoptó una serie de medidas, entre las que sobresalen las siguientes:

- Creación de un sistema de encaje legal unificado, que establece un 20.0% de efectivo en el Banco Central, de los depósitos recibidos del público por los bancos comerciales, mediante la Trigésimo-segunda Resolución.
- Mediante la Trigésimo-quinta Resolución, se modificó la Decimonovena de fecha 24-1-91, con el objetivo de que los intereses y comisiones sean cobrados sobre el saldo insoluto de los préstamos otorgados por las instituciones financieras.

- Se dispuso una tasa de interés y comisiones de un 24.0% anual para las diferentes ventanillas de crédito del Banco Central, según la Trigésimo-sexta Resolución, que modificó la Decimosegunda de fecha 1-7-91.

2. Reserva Monetaria

Las reservas internacionales brutas del Banco Central, al 31 de diciembre de 1991, alcanzaron un valor de US\$500.1 millones, incrementándose en US\$319.9 millones respecto al monto registrado a igual fecha del año anterior (US\$180.2 millones).

Por su parte, la reserva monetaria, definida según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central, presentó un saldo negativo de US\$306.9 millones, lo que significó una mejoría de US\$239.0 millones, del año 1990 a 1991. Asimismo, las reservas internacionales netas, según la metodología del FMI (activos internacionales menos los pasivos internacionales de corto plazo), registraron un saldo de US\$180.8 millones, superior en US\$378.6 millones, al monto de diciembre de 1990 (-US\$197.8 millones).

Entre las medidas adoptadas por las autoridades, que han incidido en el comportamiento de las reservas del Banco Central, se destaca el establecimiento del nuevo sistema cambiario basado en una tasa de cambio flexible para todas las operaciones en divisas, así como la autorización al Banco Central de intervenir en las operaciones de compra y venta de divisas del sector privado.

Las autoridades monetarias fijaron el tipo de cambio en el mercado oficial a un nivel competitivo, contribuyendo a reducir la tasa de cambio en el mercado paralelo hasta niveles inferiores a los de la tasa oficial, y generando un aumento en los ingresos de divisas. Dichos ingresos alcanzaron, durante el año, un monto de US\$1,690.1 millones, superando en US\$462.7 millones al de diciembre de 1990. Es importante señalar que durante el período analizado se cumplió con los pagos de capital e intereses de la deuda externa.

3. Emisión Monetaria

Durante el año 1991, la emisión monetaria mantuvo una tendencia ascendente, pero con una tasa de crecimiento inferior a la de 1990. Al 31 de

diciembre de 1991, la emisión monetaria registró un valor de RD\$8,614.1 millones, con un incremento de RD\$2,177.7 millones (33.8%) respecto al año anterior. De sus componentes, los billetes y monedas emitidos aumentaron en RD\$1,204.1 millones, mientras que los depósitos a la vista en moneda nacional lo hicieron en RD\$973.6 millones.

Entre los factores que incidieron en el comportamiento de la emisión monetaria, se destaca el incremento significativo de la reserva monetaria bruta, que implicó una expansión de los billetes emitidos.

Por otra parte, el crecimiento de los depósitos a la vista en moneda nacional ha sido favorecido por el incremento de los depósitos totales de los bancos comerciales, los cuales aumentaron en RD\$5,276.9 millones, y por la vigilancia efectuada por las autoridades monetarias para mejorar el nivel de encaje legal de dichos bancos.

No obstante, es importante señalar que en el año 1991, el Banco Central recibió aproximadamente RD\$1,198.5 millones a través de la cuenta especial para desmonetización, y RD\$536.9 millones por medio de la comisión cambiaria sobre las importaciones. Ambos factores limitaron la expansión de la emisión monetaria en el citado año.

En adición, la Junta Monetaria creó, un Sistema de Encaje Legal Unificado de un 20% en efectivo en el Banco Central, y dispuso, al mismo tiempo, la congelación de los sobrantes de efectivo que muestren los bancos comerciales, en una cuenta especial remunerada a un 12% anual. Por consiguiente, esos sobrantes fueron extraídos de los depósitos a la vista en moneda nacional, disminuyendo en gran medida el saldo de la emisión monetaria al final de 1991.

4. Medio Circulante

Al finalizar el año 1991, el medio circulante presentó un ritmo de crecimiento inferior al del año anterior. Al 31 de diciembre de 1991, registró un valor de RD\$10,967.3 millones, con un incremento de RD\$2,662.5 millones (32.1%), respecto al saldo del año anterior (RD\$8,304.8 millones). De sus componentes, el efectivo en poder del público aumentó RD\$853.2 millones (22.9%), y los depósitos a la vista crecieron RD\$1,809.3 millones, es decir, 39.4%.

Un factor determinante en el comportamiento del medio circulante, fue la baja tasa de crecimiento del financiamiento interno del Banco Central (compuesto por adelantos y redescuentos, inversiones en valores, sobregiros y fondo de liquidez), el cual apenas creció en un 2.5% durante 1991. El programa económico del gobierno para 1991 no contempló el uso del crédito interno para financiar los déficit del sector público no financiero, con miras a controlar la inflación y promover el crecimiento con estabilidad. De esta manera, el Banco Central restringió la creación de dinero en la economía.

No obstante, el crecimiento de las reservas internacionales netas del sistema bancario constituyó un fuerte factor expansivo del medio circulante. Esto ha sido contrarrestado en gran medida por los depósitos del gobierno en la cuenta especial para desmonetización, y por el crecimiento de los depósitos de ahorro y a plazo, los cuales se incrementaron en RD\$3,346.1 millones (53.2%), contribuyendo a contraer el crecimiento del medio circulante. Además, el Banco Central emitió certificados de participación con la finalidad de reducir la cantidad de dinero en circulación. De este modo, los valores en circulación del Banco Central aumentaron RD\$507.8 millones en el período analizado, es decir, 368.2%.

Por otro lado, los bancos comerciales incrementaron el volumen de crédito a la economía. Durante el año 1991, los préstamos bancarios aumentaron en 24.9%.

En cuanto a los coeficientes monetarios, el multiplicador del crédito aumentó de 2.38 a 2.42, indicando al cierre del año, una leve aceleración del mecanismo de expansión secundaria del dinero. Además, el multiplicador del dinero (medio circulante sobre emisión monetaria, MC/EM) pasó de 1.29 en diciembre de 1990, a 1.28 en diciembre de 1991, reflejando una menor incidencia de la emisión monetaria sobre el crecimiento del medio circulante.

5. Bancos Comerciales

a) Depósitos

La captación de recursos por parte de los bancos comerciales a través de los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, alcanzó un monto de

RD\$15,930.5 millones, con un crecimiento de 50.7% respecto al monto registrado a diciembre de 1990 (RD\$10,573.7 millones). Los depósitos de ahorro y a plazo se expandieron en 53.2%, al pasar de RD\$6,289.6 millones en diciembre de 1990, a RD\$9,635.7 millones en 1991. De igual forma, los depósitos a la vista presentaron un saldo de RD\$6,294.8 millones, con un crecimiento de 46.9%.

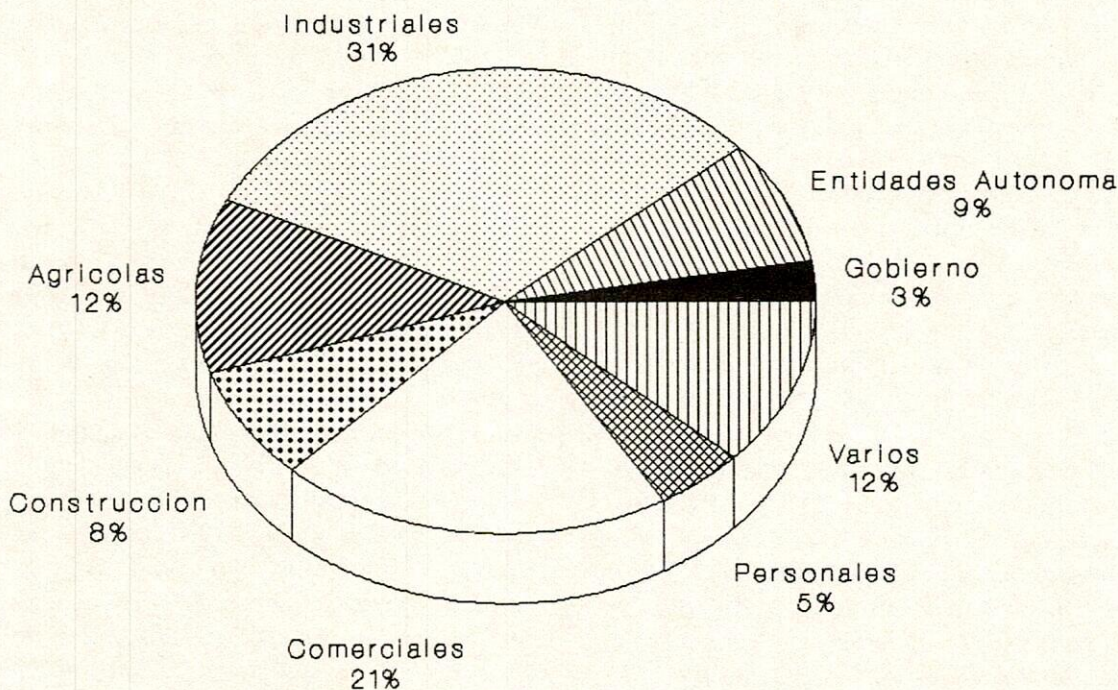
El comportamiento de esta variable ha sido afectado por la modificación de las tasas de interés activa y pasiva del sistema financiero, eliminando los máximos y mínimos (Decimonovena Resolución del 24 de enero de 1991). Además, se percibe una aparente confianza del público en los

bancos comerciales, luego de resuelto el problema de liquidez de la mayoría de estas instituciones.

b) Préstamos

El otorgamiento de préstamos por parte de la banca comercial, alcanzó un monto de RD\$10,856.4 millones, representando una expansión de 24.9% (RD\$2,164.3 millones), al compararlo con el año 1990 (RD\$8,692.1 millones). De esos recursos, el 88.6% estuvo dirigido al sector privado y el 11.4% al público, siendo la parte privada orientada principalmente a la industria, el comercio y la construcción.

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES



AÑO 1991

6. Intermediarios Financieros no Monetarios.

Los intermediarios financieros no monetarios bancarios, definidos como instituciones especializadas para canalizar recursos hacia el desarrollo productivo de la nación, se nutren de fondos tanto públicos como privados. Dependiendo del origen de su capital se clasifican en instituciones públicas y privadas. Entre las primeras se encuentran el Banco Agrícola de la República Dominicana, el Banco Nacional de la Vivienda (BNV), la Corporación de Fomento Industrial (CFI), el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad. Entre las instituciones privadas se encuentran las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollo y los bancos hipotecarios de la construcción.

Las operaciones totales realizadas en 1991 por el sector financiero no monetario alcanzaron un nivel de RD\$14,551.8 millones, superior en RD\$3,065.2 millones (26.7%) a la cifra del año anterior (RD\$11,486.6 millones). Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la canalización de recursos (12.2%) de estas entidades cayó ligeramente de 1990 a 1991, ya que de 1989 a 1990 el mismo fue de 16.5%. El valor absoluto, RD\$7,754.6 millones, fue mayor en RD\$843.7 millones al de 1990 (RD\$6,910.9 millones). Esta ligera disminución del crecimiento en la canalización de recursos fue producto, principalmente, de la política restrictiva del crédito, del alto costo del financiamiento, de la disminución en los plazos de los nuevos créditos y del aumento en los precios de los materiales de construcción a fines de 1990. Dadas estas circunstancias, en enero de 1991, las autoridades monetarias adoptaron medidas para lograr un reordenamiento del sistema financiero nacional.

Por el lado de la captación, el sector financiero no monetario captó en 1991 RD\$7,640.9 millones a través de valores en circulación y depósitos. Esto implicó un incremento de RD\$1,793.1 millones (30.7%) respecto a los RD\$5,847.8 millones registrados a diciembre del año anterior, en su mayor parte producto del aumento de RD\$1,050.6 millones en los certificados financieros y, en menor medida, por el aumento de RD\$34.1 millones en las cédulas hipotecarias. Los demás valores en circulación (bonos y contratos de participación) disminuyeron en 10%.

Los depósitos totales (incluyendo certificados de participación y otros) registraron RD\$2,623.1 millones a diciembre de 1991, aumentando en RD\$714.2 millones (37.4%). Dentro de éstos, los depósitos de ahorro y a plazo ascendieron a RD\$2,472.3 millones, constituyendo el 93% del aumento de los depósitos totales.

a) Sector Privado

Al finalizar el año 1991, el total de activos de las entidades privadas del sector financiero no monetario ascendió a RD\$10,523.1 millones, representando un crecimiento de RD\$1,852.1 millones (21.4%) con relación a diciembre de 1990 (RD\$8,671.0 millones). Este comportamiento obedeció al crecimiento de las inversiones en valores en 167.5%, las disponibilidades en 52.7%, y la cartera de préstamos y otros activos en 8.7 y 8.8%, respectivamente.

Es importante destacar, como lo demuestran las cifras de la cartera de préstamos de estas entidades privadas, que hubo una disminución en su canalización relativa de recursos ya que de 1989 a 1990, la misma aumentó en RD\$903.8 millones, y de 1990 a 1991 sólo aumentó en RD\$503.8 millones. Por otra parte, es bueno señalar que un 65% del crecimiento de las inversiones en valores correspondió a las asociaciones de ahorros y préstamos.

En cuanto a la captación de recursos del sector financiero no monetario privado, ésta ascendió a RD\$6,806.4 millones, con un crecimiento de RD\$1,369.9 millones (25.2%), comparada con 1990 (RD\$5,436.5 millones). Los valores en circulación crecieron 24.7% y los depósitos un 26.3%.

Los certificados financieros siguen siendo el instrumento que más se destaca dentro de los valores en circulación, debido a que ofrecen mayor rentabilidad y son redimibles a plazos más cortos. Los mismos crecieron 31.5% (RD\$909.2 millones), representando el 97% del aumento en los valores en circulación (RD\$940.1 millones). Por su parte, los bonos y los contratos de participación disminuyeron 25.3 y 1.3% respectivamente.

Entre estas entidades privadas, las asociaciones de ahorros y préstamos continúan siendo las de mayores activos y cartera de préstamos. La

banca hipotecaria disminuyó tanto sus activos como su cartera de préstamos de 1990 a 1991, ya que sus recursos están orientados a la construcción, y hubo poca demanda del público y lentitud en la venta de proyectos. Estas entidades se vieron obligadas a reciclar sus préstamos y a realizar operaciones de permuta entre sus clientes. Por otro lado, la banca de desarrollo aumentó su captación en 51.6%.

En el año bajo estudio las obligaciones contraídas por las entidades financieras no monetarias privadas registraron un crecimiento de RD\$65.4 millones (6.8%) al comparar esta cifra con la de diciembre de 1990. Esto se debió básicamente, al aumento de los préstamos otorgados por FIDE e INFRATUR en 33.9 y 59%, respectivamente. Este comportamiento tiene su explicación en la reducción de la tasa de interés de los préstamos FIDE, la cual pasó de 36 a 30% para el beneficiario, incidiendo favorablemente en el uso de esta ventanilla por parte de estas entidades. Además, se eliminó la condicionalidad en la variación de la tasa de interés a los parques de zonas francas. En el caso de INFRATUR, hubo una reapertura del crédito.

Los redescuentos y otras obligaciones disminuyeron (51 y 47.3%, respectivamente), dada la restricción del crédito por parte de las autoridades monetarias, con el interés de controlar el medio circulante. En el mismo orden, el crédito de los bancos comerciales a estos intermediarios también experimentó una disminución de RD\$13.4 millones (4.5%).

b) Sector Público

Durante 1991, los activos totales de los intermediarios financieros no monetarios del sector

público aumentaron (43.1%) en comparación con el año anterior, y alcanzaron un valor de RD\$4,028.7 millones. La participación de las instituciones públicas dentro del total del sector financiero no monetario aumentó en ese año, de 24 a 28%.

El Banco Agrícola mantiene la mayor participación dentro del sector público (71.5% de las operaciones totales), con activos ascendentes a RD\$2,882.0 millones. Durante 1991, este banco concedió RD\$203.1 millones más de créditos que en 1990 (RD\$888.9 millones), aumentando en 22.8% su cartera de préstamos. Las recuperaciones alcanzaron los RD\$652.4 millones y la transferencia de fondos por parte del gobierno a esta institución ascendió a RD\$25.0 millones.

Por otra parte, es importante señalar que las autoridades monetarias tomaron medidas para incentivar la inversión en el sector agropecuario, creando un incentivo en el encaje legal de los bancos comerciales que inviertan en certificados financieros del Banco Agrícola. Por este concepto, el Banco Agrícola captó la suma de RD\$86.0 millones.

En cuanto al Banco Nacional de la Vivienda (BNV), su participación dentro del total del sector público, al igual que el año anterior, se mantiene a niveles de un 19%. No obstante, sus préstamos aumentaron en 120.4% de 1990 a 1991, ante la mejoría de los términos y condiciones (tasas y plazos).

Las otras entidades financieras públicas, entre las cuales se encuentran la Corporación de Fomento Industrial (CFI), la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECCOP), tuvieron una participación dentro del sector público de 9.6%.

SEGUNDA PARTE

Actividades del Banco Central

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1. Política Económica

Desde agosto de 1990, las autoridades monetarias iniciaron un proceso de medidas de ajuste con miras a la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). La economía del país venía padeciendo serios problemas de deterioro del comercio exterior, caída de las reservas internacionales, inestabilidad del mercado cambiario, iliquidez del sistema financiero, entre otros. Dadas estas circunstancias, la política económica de 1991 tuvo como objetivos fundamentales la estabilidad interna, la reducción de los desequilibrios externos y el restablecimiento de la confianza de la comunidad financiera internacional.

Para lograr estos objetivos, el gobierno empezó a eliminar los subsidios a ciertos renglones, se estableció un sistema cambiario fluctuante, se continuó con una política restrictiva, tanto monetaria como fiscal, y se liberalizaron las tasas de interés en el mercado financiero. Estas medidas coadyuvaron a que durante el año 1991 se produjera una desaceleración en los niveles de precios de la economía, y a que el ritmo de crecimiento de la inflación se redujera.

En el mes de agosto de 1991, las autoridades de la nación firmaron un acuerdo Stand-by con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por un período de diecinueve (19) meses, dentro del cual se establecieron diferentes metas o toques de crecimiento para 1991. Tales toques fueron cumplidos estrictamente. Con dicho acuerdo se lograba, sobre todo, recuperar la viabilidad financiera internacional del país.

Como se menciona en párrafos anteriores, en este año de 1991, el 24 de enero, la Junta Monetaria estableció un nuevo sistema cambiario en base a una tasa de cambio flexible para todas las operaciones en divisas. El mercado se segmentó en un mercado oficial y otro privado, y se estableció una tasa oficial de cambio muy competitiva. Más adelante, en julio de 1991, se dispuso que todas las operaciones de compra y venta de divisas debían ser efectuadas a la tasa de cambio unificada que resulte del mercado privado de divisas, que opera por delegación del Banco Central a través de los bancos comerciales, teniendo como base el último día laborable anterior al momento de la operación. La tasa de compra del Banco Central se mantuvo, desde julio hasta fin del año

1991, en RD\$12.50 pesos por dólar de los Estados Unidos de América.

Otras medidas en materia cambiaria adoptadas durante 1991 por la Junta Monetaria incluyeron: delegar en el Gobernador del Banco Central la fijación diaria de las tasas de cambio unificadas para las operaciones de compra y venta de divisas; autorizar al Banco Central a intervenir en las operaciones de compra y venta de divisas en el sector privado bancario; permitir la apertura en el Banco Central de cuentas especiales en dólares de EUA; establecer el uso de la factura comercial unificada de exportación destinada a consignar las exportaciones de mercancías; modificar las regulaciones sobre las operaciones de remesas al exterior por concepto de deuda externa privada, inversión extranjera, asistencia técnica y transferencia de tecnología; y permitir a toda persona llevar una suma no mayor a US\$10,000.00 en viajes al exterior.

En cuanto al endeudamiento externo, la Junta Monetaria facultó al Gobernador del Banco Central a honrar la reliquidación de tasas a los exportadores de bienes y servicios con compromisos en moneda extranjera (avances con cargo a futuros embarques). Asimismo, dio facultad al Gobernador para realizar operaciones de conversión y recompra de deuda externa en sentido general (por un precio no mayor de US\$0.25 por cada dólar de EUA de deuda a convertir, y a no más de US\$0.20 por cada dólar de EUA en caso de recompra). Por otra parte, la Junta Monetaria creó un fondo rotatorio de RD\$25.0 millones, con recursos del Banco Central, para la ejecución del programa global de crédito destinado al desarrollo turístico.

Una de las medidas más importantes adoptadas por la Junta Monetaria durante 1991 fue la modificación de la estructura de las tasas de interés, con la finalidad de eliminar los límites de las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional. A esta medida se dedican los últimos párrafos de este acápite.

Otras disposiciones importantes de tipo financiero-monetario adoptadas por la Junta Monetaria fueron: extensión hasta diciembre de 1993 del plazo otorgado a los grupos financieros para eliminar los recursos captados en depósitos al 31 de diciembre de 1990; modificación de las tasas de interés sobre préstamos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico

(FIDE); modificación de las tasas de interés y las comisiones para las diferentes ventanillas de crédito del Banco Central; y modificación de la política de adelantos y redescuentos.

En adición, es importante destacar que, en diciembre de 1991, las autoridades monetarias dispusieron la adopción de un sistema de encaje legal unificado que estableció un 20% de efectivo en el Banco Central, de los depósitos recibidos del público por los bancos comerciales.

Liberalización de la Tasas de Interés

Además de las expectativas de inflación latentes a principios de 1991, el manejo inadecuado de algunas entidades financieras provocó una reducción de los depósitos por parte del público, creando un ambiente de desconfianza en el sistema financiero general. Ante este estado de cosas, las autoridades liberalizaron las tasas de interés activas y pasivas.

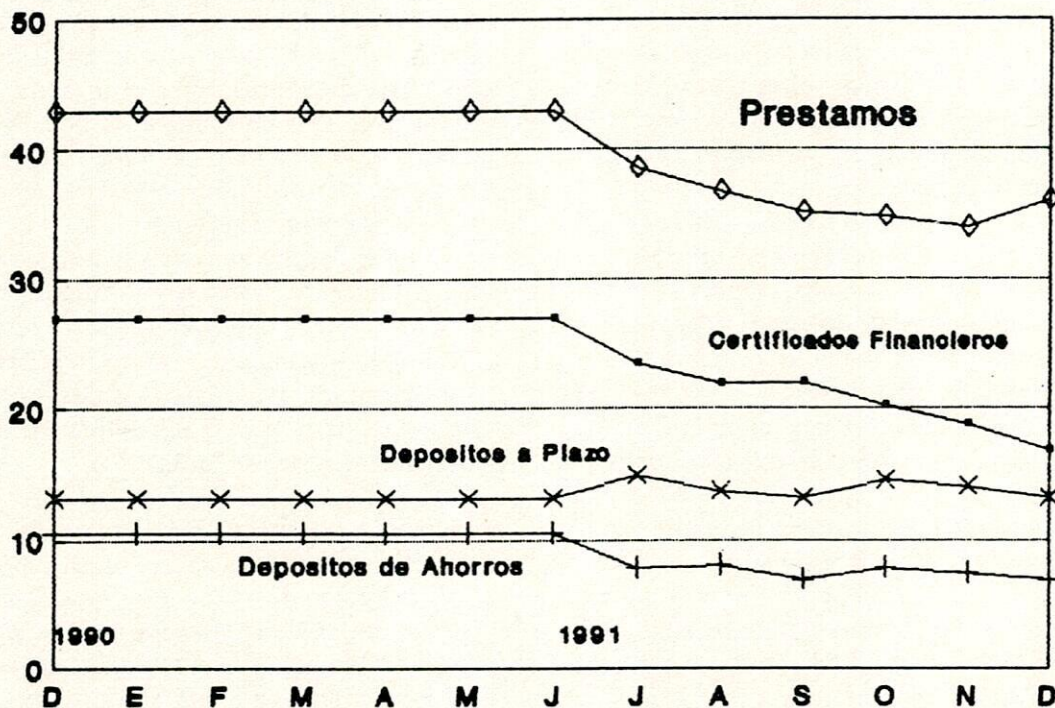
Las tasas aplicadas por las entidades financieras no se ajustaban al costo real del dinero en el

mercado, por lo cual, las autoridades consideraron conveniente para la economía que fueran las fuerzas del mercado las que determinaran el precio real del dinero, con el propósito de que las entidades compitiesen entre sí de una forma sana, lográndose así un sistema financiero más sólido y estable.

A partir de enero de 1991, se estableció que las tasas activas y pasivas de interés, incluyendo las comisiones que cobran y pagan las entidades que integran el sistema financiero nacional, puedan ser acordadas entre las partes, o sea, entre las entidades financieras y los usuarios de los servicios que éstas ofrecen, tomando en consideración las características de la operación, a saber, plazo, monto, sector al que van destinados los recursos, etc. En cuanto a las captaciones, las tasas de interés pueden ser negociadas entre dichas entidades financieras y los depositantes.

De esta forma, la tasa de interés activa promedio, que a diciembre de 1990 alcanzaba un nivel de un 43%, se redujo en 5.6%, registrando hasta un 37.4% de un año en adelante. Este descenso de

TASAS DE INTERES ACTIVAS Y PASIVAS NOMINALES DEL SISTEMA BANCARIO •



• Promedios Mensuales

la tasa de interés de los préstamos a clientes preferenciales refleja que dichas tasas se reducen, aunque con cierto retraso, cuando la inflación baja (ésta alcanzó un 53.87% a diciembre de 1991, es decir, se redujo un 9.37% respecto a la tasa registrada en diciembre de 1990).

Otro factor que ha incidido en la baja de la tasa de interés, es la reducción del 38 al 20% que efectuó el Banco Central en la tasa de interés devengada por los certificados de participación, lo que ha permitido a los bancos pagar una tasa de interés menor a sus depositantes. La tasa pasiva promedio, que osciló de 10.5 a 36% (dependiendo del instrumento) en 1990, bajó de 6.9 a 18.5% a fines de 1991. La tasa efectiva promedio, o sea, aquella a la que efectivamente está colocado el capital cuando no es anual el período de capitalización, pasó de 43% a diciembre de 1990, a un máximo de 40.5% en diciembre de 1991.

2. Financiamiento Interno del Banco Central

Durante el año 1991 el financiamiento interno del Banco Central, a través de adelantos y redescuentos e inversiones, presentó un saldo de RD\$2,524.4 millones, un incremento de RD\$367.3 millones con respecto a 1990. En cambio, los sobregiros de los bancos comerciales y el fondo de liquidez, que constituyen un financiamiento no tradicional, disminuyeron RD\$299.3 millones con respecto al mes de diciembre de 1990 (RD\$599.3 millones).

Las inversiones en valores reflejaron un saldo de RD\$1,981.3 millones, con una expansión de 28.7%, que ha sido ocasionada, en cierta medida, por los aportes realizados por el Banco Central al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE). Los adelantos y redescuentos mostraron una baja de 12%.

El 1ro. de julio de 1991 se estableció una tasa de interés para la renovación de adelantos y redescuentos y para las demás ventanillas de fomento de valores del Banco Central (Décimo-segunda Resolución de la Junta Monetaria, modificada por la Trigésima Resolución del 19 de diciembre de 1991), la cual redujo la tasa de interés de un 30 a un 24%. De la misma forma, se redujo la tasa de interés de los préstamos FIDE a un 24% anual. (Primera Resolución de la Junta Monetaria del 19 de diciembre de 1991).

3. Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)

La actividad del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) del Banco Central, continuó desarrollándose dentro de las funciones y objetivos que le dieron origen. Así, se orientaron recursos hacia los sectores productivos de la economía de alto valor agregado y efecto sobre la actividad económica en general.

El dinamismo fue mostrado operativamente en su crédito, el cual presentó una tasa de 100% al recibirse 425 solicitudes y aprobarse 420; representando estas aprobaciones préstamos por un valor de RD\$348.1 millones. El sector agropecuario resultó el más favorecido, conformando el 65.2% del número de solicitudes aprobadas y alcanzando un promedio unitario de RD\$452 mil. El sector industrial mostró un valor de RD\$152.2 millones en préstamos concedidos.

Los efectos macroeconómicos de las actividades crediticias del FIDE, presentados de manera agregada, arrojan una movilización del ahorro de RD\$274.4 millones, sustitución de importaciones por RD\$0.8 millón, un incremento en las exportaciones por US\$8.9 millones, valor agregado por RD\$353.5 millones, y una creación de empleos de 21,887 nuevas plazas de trabajo.

Las empresas y parques de zonas francas, las operaciones de exportación, así como aquellas dedicadas al abastecimiento de productos básicos de consumo interno, recibieron atención prioritaria, especialmente las pequeñas y medianas empresas. Estas actividades se desarrollaron a través de los intermediarios financieros autorizados, cubriendo todo el territorio nacional.

4. Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR)

Este departamento alcanzó un singular significado en el año 1991 en lo tocante al desarrollo de sus actividades de fomento del turismo. Su papel dentro del proceso de reconversión de la industria nacional se afianzó y sirvió de marco de referencia válido para otros sectores y subsectores.

A través de las instituciones financieras intermediarias, aprobó 16 subpréstamos por un valor de RD\$268.6 millones, los cuales se destinaron a financiar alojamientos hoteleros en los diferentes

polos turísticos del país, generando 2,865 nuevos empleos y 1,146 habitaciones en su primera etapa.

En cuanto a las actividades complementarias al crédito desarrolladas por INFRATUR, se iniciaron los trabajos de reforestación y ambientación en la Loma Isabel de Torres, y se puso en circulación un compendio estadístico 1980-1990, contentivo del flujo turístico de los diferentes polos en dicho período. Por otra parte, se ejecutaron cuatro etapas de las encuestas de gastos y motivación, así como de opiniones y actitudes de los visitantes extranjeros. Estas encuestas constituirán una base de datos necesarios para la planificación racional y efectiva del desarrollo de este sector y sus actividades conexas.

Se continuó la promoción de los polos turísticos del país mediante la participación en las más connotadas ferias nacionales e internacionales. Con la recuperación y posterior arrendamiento privado de áreas de servicios comunes, así como la asignación por parte del Poder Ejecutivo del control y desarrollo del "Polo IV ampliado de la Región Suroeste", INFRATUR consolida su marco de acción para la solidificación de la industria turística nacional.

5. Relaciones Internacionales del Banco Central

Durante el año 1991, el Banco Central participó en actividades de coordinación interinstitucional con las diferentes entidades del sector público que ejecutaban proyectos con recursos internacionales. De igual modo se mantuvo estrecho contacto con las misiones de los organismos multilaterales y agencias bilaterales de crédito que visitaron el país. Merece destacarse que se

negociaron con el BID y el Banco Mundial dos operaciones de crédito, una para el sector educación por un monto de RS\$44.3 millones, que será ejecutada por la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC), y otra para la construcción de carreteras por US\$79.0 millones, a ser ejecutada por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC).

De acuerdo a cifras preliminares, el BID desembolsó en el año US\$38.5 millones. Al 31 de diciembre de 1991, los recursos disponibles de los seis proyectos en ejecución ascendieron a US\$219.9 millones. Al mismo tiempo, se renegóció y obtuvo prórroga en la fecha de término de los proyectos Rompeolas Puerto de Haina y Global Turismo.

Dentro de las operaciones del Banco Mundial en el país, se destaca que, durante el año, los cuatro proyectos vigentes recibieron, de acuerdo a cifras preliminares, US\$40.0 millones por concepto de desembolsos a los proyectos en ejecución. El Proyecto Carreteras III ejecutado por la SEOPC, recibió una prórroga de un año en el período de desembolsos. La nueva fecha de vencimiento del proyecto será el 31 de diciembre de 1992. Al 21 de diciembre de 1991, los recursos disponibles de los préstamos vigentes ascendieron a US\$74.2 millones.

Por último, se preparó un resumen sobre los instrumentos, requerimientos y condicionalidades del gobierno norteamericano, para reducir la deuda con los gobiernos amigos, y un informe de evaluación sobre el Noveno Incremento en las Cuotas de los Miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Tercera Enmienda del Convenio Constitutivo de dicho organismo internacional.

CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEL BANCO CENTRAL

1. Junta Monetaria

La Junta Monetaria celebró un total de veintidós (22) sesiones ordinarias durante el año 1991, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Banco Central en lo que respecta a la formulación de la política crediticia, cambiaria y monetaria de la nación.

En el transcurso de dichas sesiones, se adoptaron diferentes resoluciones relativas a las operaciones del sistema financiero nacional, el endeudamiento externo, las operaciones cambiarias, la inversión extranjera y muchos otros aspectos. Las medidas más importantes adoptadas por ese Organismo durante el año 1991 se mencionan con cierto detalle dentro del primer punto del capítulo anterior. Dichas medidas de política económica se tomaron teniendo como marco de referencia los objetivos delineados por el Poder Ejecutivo para 1991.

En materia de compromisos internacionales, cabe también señalar, que la Junta Monetaria comisionó al Gobernador del Banco Central a gestionar con el Banco Mundial una enmienda al convenio de préstamo (3033-DO) para financiar necesidades relacionadas con la ejecución de un proyecto de parques industriales en zonas francas. Asimismo, autorizó al embajador de la República Dominicana en Venezuela a suscribir el Duodécimo Acuerdo de Cooperación Económica con el Fondo de Inversiones de Venezuela y el financiamiento complementario al programa del Acuerdo de San José.

Otro convenio autorizado fue el correspondiente al traspaso de recursos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución de un programa de fortalecimiento de la educación técnico-vocacional a través de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. Por otra parte, la Junta Monetaria destinó RD\$59.9 millones como fondos de contrapartida del préstamo No. 17-DO, entre el Banco Mundial y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) para un proyecto de rehabilitación azucarera; y, ratificó el proyecto DOM/87/010 "Formulación de Políticas para la Recuperación Económica" contribuyendo con US\$0.11 millón al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (PNUD).

Como parte de sus funciones normales, la

Junta Monetaria autorizó la acuñación de monedas y billetes del Banco Central de diferentes denominaciones, correspondientes a los años 1991 y 1992. Entre éstas se incluyó la impresión de 300,000 unidades del nuevo billete del Banco Central de la República Dominicana de la denominación de RD\$500.00, conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Asimismo, aprobó que todos los billetes que se impriman durante el año 1992 contengan una inscripción alusiva a la celebración del V Centenario.

Como instrumento de ajuste a la expansión de los medios de pago, y siguiendo con la política de años anteriores, la Junta Monetaria autorizó la emisión (en tres partidas) de un total de RD\$830.0 millones en certificados de participación del Banco Central.

En lo que se refiere al presupuesto del Banco Central, se aprobaron los lineamientos de política monetaria, cambiaria, financiera, administrativa y normativa para su formulación en 1992.

En interés de garantizar el flujo de remesas a los proyectos financiados por el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) con depósitos constituidos en el Banco Central, se autorizó la apertura en el Banco Central de una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos de América y en bolívares venezolanos. Otra cuenta especial en dólares autorizada por la Junta Monetaria fue establecida y destinada a reservar las acumulaciones de pagos contemplados en el acuerdo Stand-By suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

2. Gobernación

Las funciones de la Gobernación del Banco Central están definidas en la Ley Orgánica de esta institución. Durante el año 1991, dicho departamento cumplió plenamente todas sus atribuciones, incluyendo convocar y presidir las sesiones efectuadas durante el año por la Junta Monetaria. En dichas sesiones, el gobernador del Banco, como presidente de dicho Organismo, propuso las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria a ser consideradas por las autoridades monetarias.

La Gobernación mantuvo orientación y control permanentes sobre la administración del

Banco Central mediante el contacto con los diferentes funcionarios encargados de la dirección de los departamentos del Banco. Periódicamente se realizaron reuniones del personal directivo con la Gobernación, donde se planteaban las acciones que realizaban los departamentos y se buscaban soluciones a los problemas de cada área.

Dentro de sus funciones más importantes está la de representar a la institución en reuniones y foros nacionales e internacionales. En este sentido, la Gobernación representó al Banco Central en los diversos acuerdos suscritos durante el año 1991, incluyendo el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en las reuniones nacionales e internacionales, y en las sesiones de los consejos directivos de organismos oficiales o autónomos de los cuales el Banco Central es miembro.

Por último, dentro de sus funciones habituales, el gobernador firmó, conjuntamente con el Secretario de Finanzas, los billetes del Banco Central, y las comunicaciones y correspondencia de la Junta Monetaria. Por otra parte, suscribió los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el gerente y contralor de la institución.

3. Gerencia

La Gerencia tiene a su cargo el manejo del Banco Central. Durante el año 1991, este departamento realizó las labores propias a la dirección inmediata y la administración interna de la institución, rindiendo a la Gobernación del Banco los informes de lugar sobre aquellos asuntos vinculados a sus funciones.

En asuntos de personal, la Gerencia estableció los contactos necesarios con funcionarios y empleados de la institución, especialmente a nivel departamental, contribuyendo al buen desenvolvimiento de la misma. Por otra parte, la Gerencia concedió entrevistas y organizó reuniones con personas e instituciones externas al Banco.

En adición a estas labores y actividades, se elaboraron informes y estudios de carácter económico, entre los cuales merecen citarse los siguientes:

- Informes mensuales de la composición de la cartera del Banco Central.
- Informes acerca de las solicitudes formuladas por diferentes empresas nacionales y extran-

teras para convertir deuda externa en inversiones.

- Propuesta de un aumento al aporte inicial efectuado por el Banco Central al Fondo de Liquidez para la Banca Comercial para enfrentar problemas transitorios de liquidez.
- Propuestas de emisión de certificados de participación del Banco Central.
- Propuesta de modificación del mecanismo para la entrega de divisas, con fines de canje, por parte de los exportadores de bienes y servicios.
- Propuesta de extensión del plazo otorgado a los grupos financieros establecidos en el territorio nacional para eliminar gradualmente los recursos captados en forma de depósitos y registrados al 31 de diciembre de 1990.
- Propuesta de ratificación al acuerdo de pago a suscribirse entre el Banco Central y la Corporación de Fomento Industrial (CFI) para cumplir los compromisos contraídos con el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) para cubrir necesidades de la pequeña y mediana industria.
- Propuesta de modificación de la tasa de interés aplicable a los préstamos FIDE.
- Propuesta para la creación de un fondo rotativo con recursos del Banco Central para facilitar la ejecución del programa global de crédito destinado al desarrollo turístico.
- Proyecto contentivo de los lineamientos de política monetaria, cambiaria, financiera, administrativa y normativa, como base de la formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco Central para el año 1992.

Por último, la Gerencia remitió a la Gobernación del Banco las solicitudes de autorización relativas al otorgamiento de facilidades crediticias provenientes de los bancos comerciales y demás instituciones financieras del país, y las solicitudes de autorización para contraer obligaciones en moneda extranjera provenientes de entidades tanto del sector público como del sector privado. Otras solicitudes remitidas fueron aquellas relacionadas con la emisión de bonos, cédulas hipotecarias y demás títulos-valores por parte de entidades del sistema bancario nacional.

4. Asesoría Económica

Dentro del marco de las atribuciones que le

corresponden, la Asesoría Económica, durante el año 1991, dio seguimiento y revisó las principales variables macroeconómicas nacionales para asesorar a las autoridades monetarias sobre medidas de política económica.

En adición a estas labores, la Asesoría Económica participó en diferentes reuniones y foros nacionales e internacionales, entre los cuales merece citarse la asistencia a la Reunión Anual de Gobernadores de Bancos Centrales y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en la ciudad de Nagoya, Japón.

Cabe señalar, que la Asesoría Económica es el departamento del Banco Central encargado de coordinar y hacer las gestiones para la celebración en el país, en abril de 1992, de la reunión del BID. En este sentido, la misma sostuvo, durante 1991, importantes y sucesivos encuentros con funcionarios de dicho organismo internacional, para puntualizar los preparativos de la reunión.

5. Consultoría Jurídica

Atendiendo a los casos que le fueron sometidos, la Consultoría Jurídica de este Banco Central concedió asesoramiento y asistencia en el área de su competencia. Los casos fueron presentados, para fines de consulta, tanto de forma oral como escrita, como para prosecución de los procedimientos litigiosos.

Continuando sus actividades extrajudiciales, la Consultoría Jurídica conversó con los exportadores de bienes y servicios tratando de persuadirlos a canjear sus divisas pendientes con el Banco Central, como lo dispone la Ley No. 251 del 11 de mayo de 1964, sobre transferencias internacionales de fondos. Por este concepto fueron sometidos a los tribunales 61 casos de violación a dicha ley, y se conocieron 753 causas en las cámaras penales, seguidas a personas físicas y/o morales.

Durante este año, la Consultoría externó su opinión respecto a 714 consultas sobre asuntos de naturaleza jurídica, especialmente relativas a la legislación monetaria, bancaria y financiera del país.

En lo que a contratos se refiere, se llevaron a cabo las labores de redacción necesarias para contratos de servicios, de estudios, de construcciones de obras, y contratos de préstamos hipotecarios para el otorgamiento de financiamiento a los funcionarios y empleados del Banco Central en la adquisición de sus viviendas.

6. Departamento de Estudios Económicos

El Departamento de Estudios Económicos realizó durante el año 1991 sus labores de seguimiento y análisis de las variables monetarias y bancarias, además de su recopilación de cifras, que se incluyen en el boletín mensual de estadísticas del Banco Central.

Este departamento analizó y elaboró proyecciones de las siguientes variables, entre otras: producto bruto interno, índice de precios al consumidor, operaciones fiscales del gobierno, pagos internacionales y movimientos de capitales, exportaciones, e importaciones, medios de pago, estadísticas del sistema bancario, de los bancos comerciales y de los intermediarios financieros no monetarios, y las estadísticas del Banco Central.

Por otra parte, el Departamento de Estudios Económicos preparó mensualmente el informe sobre el panorama de la economía dominicana; y preparó y envió estadísticas monetarias, bancarias, fiscales, de comercio exterior y de otra naturaleza económica a diferentes organismos internacionales. Otra labor importante del departamento es el análisis del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central.

Entre los trabajos, informes, estudios e investigaciones realizados durante el año 1991, merecen mencionarse los siguientes:

- Cálculos y análisis sobre la tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos de América frente al peso dominicano.
- Estimación del producto nacional bruto, y el ingreso y gasto nacional.
- Consolidación y análisis de las informaciones del sector financiero no monetario, tanto privado como público.
- Evaluación de los resultados de la aplicación de la política monetaria y crediticia vigente.
- Evaluación del crédito neto al sector público por parte del Banco Central y el Banco de Reservas, activos internos netos del Banco Central y reservas internacionales netas semanales.
- Evaluación y proyección de la balanza de pagos.
- Elaboración de la balanza cambiaria del Banco Central.
- Elaboración de la Ley Orgánica del Banco de

Reservas y Banco de los Trabajadores.

- Elaboración de cuadros relacionados con las principales medidas cambiarias, monetarias y financieras adoptadas por las autoridades monetarias para evaluar los resultados de su aplicación.
- Trabajo sobre la política monetaria y financiera en la República Dominicana durante el período 1985-1990.
- Cuadros sobre precios del azúcar, oro, café, cacao y plata.

En adición a estas labores, el departamento participó en diferentes reuniones y seminarios nacionales e internacionales sobre diversos temas de actualidad.

7. Departamento de Deuda Externa

Son parte de las funciones del Departamento de Deuda Externa asesorar al Banco Central y a las autoridades nacionales en las gestiones y negociaciones para obtener recursos financieros internacionales, y coordinar con los organismos y agencias nacionales e internacionales la ejecución y control de los convenios de financiamiento externo del país.

En este tenor, durante el año 1991, este departamento sirvió de enlace entre el Banco Central y los organismos internacionales de financiamiento en los cuales la institución ostenta la representación oficial del país. Asimismo, redactó los documentos que sirvieron de base a las diferentes misiones nacionales que participaron en las reuniones anuales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), y otros organismos multilaterales y regionales de cooperación económica y financiera.

Otras actividades que realizó el Departamento de Deuda Externa, y que merecen mención, fueron: las acciones efectuadas conjuntamente con otras instituciones públicas ejecutoras de proyectos, con recursos externos o en vías de negociación con organismos multilaterales de crédito, y la coordinación de actividades con diferentes misiones del BID, Banco Mundial, Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario (FIDA). Además, este departamento dio seguimiento a los proyectos en ejecución financiados por estas instituciones del exterior.

Se realizó un informe sobre las actividades del Banco Mundial en el país y se determinó que durante el año 1991 los cuatro proyectos vigentes recibieron US\$40.0 millones por concepto de desembolsos. El FIDA desembolsó aproximadamente US\$2.0 millones para el proyecto de pequeños productores de alimentos del suroeste. Por su parte, durante el año, el BID desembolsó alrededor de US\$38.5 millones, para los seis proyectos en ejecución.

En cuanto a las estadísticas que recopila, registra y analiza el Departamento de Deuda Externa, se continuó con dicho proceso, y se elaboraron cuadros sobre la situación y evolución de la deuda externa pública global, y las proyecciones de su servicio.

8. Departamento Financiero

El Departamento Financiero, durante el año 1991, dentro de su labor de velar por el sistema financiero, se concentró en depurar las regulaciones vigentes para el sector bancario y financiero del país. Analizó las solicitudes de autorización para la emisión de bonos formuladas por distintas instituciones financieras, previo análisis de las mismas. Autorizó solicitudes para la instalación de sucursales y agencias, y para el establecimiento de nuevos bancos en el país. Preparó planes de recuperación económica y analizó solicitudes de fusiones presentadas por diferentes entidades del sistema financiero nacional.

Se realizaron estudios sobre diferentes aspectos financieros, entre los cuales se encuentran: a) Liquidez de los bancos comerciales, hipotecarios y de desarrollo; b) Instructivo para los bancos hipotecarios de la construcción; c) Evolución de los depósitos y encaje legal real y requerido a los bancos comerciales; d) Alternativa de financiamiento del sector agropecuario a través del Banco Agrícola; y e) para fines de la reforma financiera, se revisaron las leyes orgánicas del Banco de Reservas y del Banco de los Trabajadores.

El departamento analizó la situación de encaje legal vigente de las financieras, grupos financieros y demás, evaluando el comportamiento de los recursos captados por los grupos, en atención al proyecto de banca múltiple.

Cumpliendo con sus funciones, el departamento cobró unos RD\$372 mil por concepto del

8% de interés de los recursos captados en dólares en el extranjero. Realizó transferencias de los depósitos de encaje legal de las financieras por RD\$230 millones, transfirió a los bancos hipotecarios RD\$6.2 millones y a los grupos financieros RD\$2.1 millones.

9. Departamento de Administración de Recursos Especializados

El Departamento de Administración de Recursos Especializados realizó durante 1991 diferentes actividades, entre las cuales se encuentran las siguientes: a) Análisis de los ingresos por aportes y préstamos con organizaciones internacionales y su aplicación en el proyecto turístico Costa Norte; b) Informes sobre obligaciones en moneda extranjera y sobre la cartera de inversiones; c) Estados Financieros del Fondo INFRA-TUR y el Proyecto Costa Norte; d) Pagos a organismos internacionales por RD\$11.5 millones y cobros de cuotas de amortización a las instituciones financieras por RD\$66.4 millones, e intereses por RD\$11.4 millones; y e) Desembolsos a diferentes instituciones bancarias con recursos externos, por RD\$104.6 millones para el sector turístico.

Por su parte, la administración de recursos FIDE, entre otras, realizó las siguientes actividades: a) Recuperación de cartera de préstamos por RD\$138.1 millones; b) Desembolsos a subpréstamos por RD\$448.8 millones; c) Saneamiento de la cartera vencida FIDE del Banco Agrícola por RD\$65.9 millones; d) Perfeccionamiento de los sistemas de manejo de control del programa agroempresa e implementación de la cartera FIDE por programas y fuentes, y e) Supervisión de recursos por RD\$917.0 millones para proyectos de desarrollo industrial, proyectos de parques industriales y zonas francas.

10. Departamento de Cambio Extranjero

El Departamento de Cambio Extranjero perfeccionó el presupuesto de ingresos y egresos de divisas del Banco Central destinado a conocer con antelación las disponibilidades de divisas con las cuales el país habría de enfrentar los compromisos internacionales.

En lo referente a las transacciones internacionales, se expidieron nueve registros de contratos

para la venta de cheques viajeros e igual número para los de servicios técnicos y transferencias de tecnología. Se prepararon 28 informes sobre solicitudes de autorización de compromisos en moneda extranjera, a manera de avances con cargo a futuras exportaciones, por valor de US\$64.4 millones. Se analizaron 155 solicitudes de autorización de divisas por concepto de servicios técnicos y gastos administrativos; se otorgaron 14 autorizaciones para el retiro de mercancías de las aduanas del país.

En cuanto a las remesas de divisas, se procesaron 92 solicitudes por concepto de pagos de royalties por US\$323.3 millones y RD\$26.0 millones, 64 solicitudes por utilidades ascendentes a US\$13.4 millones y RD\$241.6 millones, y 20 solicitudes de remesas de divisas por pagos de arrendamientos por US\$0.5 millón.

En relación con los egresos de divisas, se recibieron 1,263 formularios B-6 por valor de US\$7.2 millones por concepto de devolución de divisas de cartas de crédito correspondientes a solicitudes aprobadas a los importadores. Se prepararon formularios de devoluciones de pesos por concepto de cobranzas por valor de US\$0.9 millón y RD\$0.1 millón por giros y transferencias, y se atendieron 17,268 solicitudes de crédito de suplidores por valor de US\$493.7 millones.

Para informar a la Junta Monetaria se realizaron estudios relativos a precios mínimos de exportación, cancelación de certificados de registros a empresas remesadoras, revisión de tasa de cambio aplicada a canjes de divisas, devolución de incentivo cambiario y operaciones de trueque. Se elaboraron proyectos de resolución, a los fines de hacer más eficientes las reglamentaciones vigentes sobre los precios mínimos de los productos de exportación, tarjetas de crédito internacionales, factura comercial unificada, cheques de viajeros, penalización a los exportadores y sistema cambiario vigente.

En relación con los ingresos provenientes del turismo, se llevaron a cabo las labores de análisis de los montos de las divisas canjeadas y/o generadas por diferentes sectores relacionados con el área turística, por US\$199.6 millones. También se verificaron y tramitaron solicitudes del sector hotelero, remitidas para fines de aprobación de compra de divisas vía cartas de crédito o formularios de cobranzas, por un monto de US\$1.0 millón. Se registraron todos los consumos reali-

zados con las tarjetas de crédito internacionales y todos los reportes recibidos de las operaciones realizadas por las empresas de servicios que operan en el país, mediante las cuales se canjearon US\$256.1 millones.

En relación con los exportadores, se tramitaron 242 solicitudes de no objeción para fines de obtener licencias de exportador. Asimismo, se solicitó a la Junta Monetaria la cancelación de siete licencias de exportador, la suspensión de 50 y la rehabilitación de 70. Se instrumentaron 90 actas de infracción por violación a la Ley 251 sobre transferencias internacionales de fondos, por un monto de US\$15.1 millones. Además, se recibieron 9,523 formularios B-4 de registro de exportación por valor de US\$402.0 millones.

11. Departamento de Planeación y Control Presupuestario

El Departamento de Planeación y Control Presupuestario tiene como función principal formular y evaluar el presupuesto del Banco Central conforme a las políticas presupuestarias establecidas. En este sentido, durante el año 1991, este departamento remitió el presupuesto de ingresos y egresos 1991 y la ejecución presupuestaria 1990 de esta institución a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAP) y a las autoridades correspondientes del Banco.

Cabe señalar que estas informaciones sobre la ejecución presupuestaria del Banco Central, además de que también son remitidas a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, son expresadas en moneda nacional y dólares norteamericanos, ya que se utilizan para realizar informes al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por otra parte, este departamento preparó los reportes de los fondos FIDE e INFRATUR, reportes de ejecución presupuestaria y resumen de disponibilidades de esas áreas, y elaboró informes a la gerencia sobre el comportamiento de las donaciones y contribuciones otorgadas por esta institución. Realizó una evaluación del cumplimiento de las metas programadas por los diferentes departamentos y dependencias del Banco Central para los trimestres enero-marzo y abril-junio de 1991. Además, participó en sesiones del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, así como en sesiones del Comité de Organización y Métodos.

El departamento preparó presupuestos adicionales para cubrir autorizaciones de desembolsos dispuestas por diversas resoluciones de la Junta Monetaria. Conoció transferencias de recursos económicos en tres partidas presupuestarias y los lineamientos de política presupuestaria para el año 1992.

Preparó las informaciones sobre la fuente de expansión de la emisión monetaria. Inició oficialmente el proceso de formulación del presupuesto para 1992, en cuya etapa se llevaron a cabo las siguientes actividades: divulgó la política presupuestaria y los requerimientos de los anteproyectos de presupuesto para 1991 en los departamentos y dependencias del Banco Central; efectuó reuniones con los coordinadores presupuestarios de cada departamento para ofrecerles orientaciones sobre el proceso de formulación presupuestal; analizó todos los proyectos de presupuestos departamentales y los presentó al Comité de Planeación Presupuestaria para su discusión y aprobación.

Finalmente, consolidó las informaciones de ingresos y egresos de esta institución proyectadas para el año 1992, comparadas con las aprobadas para el año 1991.

12. Departamento Administrativo

Dentro de las funciones puestas a cargo del Departamento Administrativo están la planeación, control, ejecución y supervisión de los servicios de transporte requeridos por el Banco Central, así como la compra, almacenamiento y suministro de material gastable y equipo, y la ejecución y supervisión de los trabajos de mantenimiento del edificio sede del Banco Central y sus dependencias. Además, tiene bajo su responsabilidad la impresión de las publicaciones y formularios requeridos por el Banco.

En ese marco de funciones, este departamento efectuó todas las actividades necesarias a fin de adquirir y suministrar el material gastable y equipo que necesita la entidad para su desenvolvimiento normal. De igual modo, atendió en forma satisfactoria los servicios de transportación que le fueron requeridos, que incluyeron viajes al interior del país. También efectuó la reposición de equipos e instalaciones y concluyó los trabajos de remodelación de la cafetería del Banco Central.

Finalmente, realizó trabajos de ingeniería relativos a la conservación de las edificaciones del Banco Central, sin menoscabo del ordenamiento estético del edificio sede y siguiendo lineamientos para estandarizar los módulos de oficina. Dichos trabajos incluyeron la adecuación de espacios físicos y reestructuración de varias de sus dependencias, para atender nuevas necesidades que se han venido presentando como consecuencia del normal crecimiento de la institución.

El Departamento Administrativo efectuó el trabajo de impresión que le fue requerido por las distintas dependencias del Banco Central. Además, imprimió los formularios que utilizan las instituciones bancarias y financieras radicadas en el país para remitir, a esta institución, informaciones sobre sus operaciones financieras y crediticias.

13. Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos

El Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos (OSP), de conformidad con sus funciones, controla los sistemas y procedimientos administrativos. En ese mismo orden, cabe destacar como actividad más sobresaliente, la asesoría a las autoridades y departamentos del Banco Central sobre asuntos de organización, de funciones y de sistemas de procedimientos operativos, a fin de lograr el mejoramiento administrativo y funcional de la institución.

Dicho departamento, durante el año 1991, elaboró varios anteproyectos de manuales funcionales para distintas dependencias del Banco Central, a fin de documentar su organización y funciones más relevantes, entre los cuales merecen citarse la actualización del Manual General de Organización y Funciones del Banco; actualización del Instructivo para la elaboración de un Manual Orgánico Funcional; Proyecto de Creación y Funcionamiento de la Comisión para el Estudio y Actualización de los Precios Mínimos para los Productos de Exportación; estructura del Departamento de Cambio Extranjero; análisis comparativo sobre la modificación a la Ley Orgánica del Banco Central propuesta por el Banco Mundial y la actual legislación del Banco; elaboración de las Normas y Procedimientos para el Registro y Control de los Préstamos FIDE; estudio y definición de los instrumentos adminis-

trativos utilizados en el Banco Central para documentar las políticas, normas, procedimientos, funciones, etc.; elaboración de dos propuestas y justificaciones para reestructuración general del Banco Central; actualización de los Estatutos y Reglamentos del Club del Banco Central y elaboración de las normas para el funcionamiento del mismo.

Además, rediseñó el formulario "Compras de Divisas" (Form. B-4), elaboró el instructivo para su administración y uso, y la estrategia para su implantación; preparó un estudio sobre las Normas relativas a la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Generales y Administrativos y de los Egresos Financieros del Banco Central; creó los mecanismos para el control de la aprobación de erogaciones de partidas consignadas en el presupuesto y de las que puedan autorizarse al margen del mismo; revisó trescientos diez (310) artes de formas impresas de las distintas dependencias del Banco; diseñó el sistema de visado de exportación; diseñó los procedimientos para solicitud, cancelación y transferencia de una inversión en certificados de participación.

Finalmente, elaboró las Normas para la Implantación y Uso de la Factura Comercial Unificada de Exportación y Recomendaciones para su Implantación.

14. Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos, en virtud de las funciones que le son propias, durante el año 1991 realizó actividades diversas, y al efecto, la Dirección se entrevistó con el personal del Banco y de fuera de la institución, interesado en ingresar a la misma.

Manteniendo la política de mejoramiento humano, efectuó diversas reuniones con los diferentes comités del Banco, tales como: Comité de Organización y Métodos (O&M), de Administración de Recursos Humanos, de Planeación y Control de Precios, del Fondo de Jubilaciones y Pensiones y Comité de Becas.

Asimismo, coordinó varios eventos y actividades concernientes a la celebración de cursos-seminarios y talleres que le fueron encomendados. En este orden, el departamento estructuró y organizó los cursos internos nacionales, entre los cuales merecen citarse: Lotus 123 en PC Center, Redacción con énfasis en Informes

Técnicos, Introducción y Sistema Operativo (MS-DOS) y Auditoría para contadores sin experiencia.

En el desarrollo de su programa de tecnificación y capacitación, se concedieron 114 becas a miembros del personal del Banco Central que realizan cursos especiales y maestrías, tanto en el país como en el exterior. Igualmente, bajo el Programa de Adiestramiento y Capacitación en el país y en el exterior, fueron beneficiados 407 empleados de esta institución, y continuó ejecutándose el Programa de Subsidio Educativo, beneficiándose 2,076 hijos de empleados del Banco. Finalmente, la subdirección de selección y formación de personal realizó 1,281 entrevistas de pre-selección a personas que así lo solicitaron, con la finalidad de detectar los candidatos idóneos para llenar los requisitos exigidos en la selección y reclutamiento de personal.

15. Departamento de Informática

El Departamento de Informática tiene como funciones básicas diseñar y elaborar los planes y proyectos para la sistematización de las informaciones a través del computador en el Banco Central, con la finalidad de suministrarlas con rapidez y exactitud. Entre las actividades propias de sus funciones merece destacarse que durante el año 1991, el mismo participó en el procesamiento de informaciones relativas al sistema de administración de las divisas del sistema. Sobre el particular, cabe destacar que la continuación del Sistema Integrado de Cambio Extranjero (SICE), que controla el movimiento de divisas y las entidades involucradas, se desarrolló en un 80%. El registro de las exportaciones fue concluido satisfactoriamente y el diseño y desarrollo del control y entrega de los formularios de factura comercial unificada a través de los bancos comerciales, fue casi completado.

Cabe resaltar la política de integración de la información, mediante el Sistema Integrado de Control de Personal (SICOP) que implica la información concerniente a los departamentos de Contraloría, Contabilidad y Recursos Humanos, Organización, Sistemas y Procedimientos, Prestaciones y Beneficios. Actualmente se está implementando la parte concerniente a la nómina de pago, préstamos hipotecarios y sin garantía, así

como todo lo relativo al seguro de vida y salud de los empleados del Banco Central.

Finalmente, se efectuaron cursos-seminarios tendientes a establecer metodologías para el diseño y codificación de programas, y se elaboró un estudio llamado "Opciones de Tecnología Informática en el Banco Central de la República Dominicana".

16. Departamento de Prestaciones y Beneficios

El Departamento de Prestaciones y Beneficios, de conformidad con sus atribuciones, durante el año 1991, realizó una serie de servicios de asistencia en beneficio de la salud, vivienda, préstamos y otros aspectos socioeconómicos del personal del Banco Central.

Entre las actividades más sobresalientes desarrolladas por la dirección del departamento, merece destacarse la entrega de quince apartamentos en el Proyecto Habitacional Invivienda-Santo Domingo a igual número de empleados, produciéndose desembolsos por la suma de RD\$2.6 millones; y de quince apartamentos en el Proyecto Habitacional Invivienda-Santiago, a igual número de empleados, efectuándose desembolsos por RD\$0.9 millón.

Por otra parte, el Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones efectuó 32 sesiones. Elaboró 105 resoluciones varias y 85 resoluciones hipotecarias. Asimismo, otorgó 40 pensiones de carácter facultativo, por incapacidad física, y participó activamente en el proceso de revisión, discusión y administración del seguro colectivo de vida.

Colocó y reinscribió certificados de participación y financieros en el Banco Central y en el Banco de Reservas. Concedió 3,050 entrevistas al personal de esta institución, con la finalidad de orientarlo y asesorarlo sobre su potencial de financiamiento para préstamos hipotecarios y de menor cuantía. Elaboró 1,567 tablas de préstamos sin garantía real e hipotecaria.

Finalmente, supervisó 88 revisiones de planos, 66 inspecciones, 480 consultas, 102 tasaciones, 12 certificaciones, 70 revisiones de presupuesto, 4 verificaciones, y diversas evaluaciones de casos especiales.

17. Departamento de Biblioteca

La Biblioteca, durante el año 1991, procedió a la realización de las principales actividades que se detallan a continuación: promover al concurso anual de trabajos de investigación; seleccionar, adquirir y procesar el material bibliográfico de la Biblioteca, así como también el material de apoyo de las distintas áreas de trabajo del Banco; recibir donaciones de publicaciones; y, continuar impulsando el canje con las instituciones afines, nacionales e internacionales.

En 1991, la Biblioteca recibió 50,563 visitantes, que acogidos a las facilidades que ésta ofrece, consultaron 20,740 títulos, resultando un promedio mensual de 1,728 obras consultadas. Por otra parte, registró las publicaciones periódicas adquiridas por suscripciones, incorporó nuevos títulos de revistas, y catalogó los artículos relevantes.

Asimismo, ofreció los servicios de venta de publicaciones editadas por el Banco, suscripciones, fotocopias y donaciones. De igual modo, realizó préstamos interbibliotecarios a instituciones nacionales e internacionales.

Se elaboraron los siguientes productos bibliográficos: boletín semestral de las nuevas adquisiciones de la Biblioteca; bibliografía anotada de los artículos económicos publicados en los diferentes periódicos de circulación nacional; folleto "Carta de Intención al FMI-1991"; bibliografía macroeconómica a solicitud de los usuarios; bibliografía sobre las obras escritas del Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República, para uso de la Biblioteca; compilación y clasificación de las publicaciones aparecidas en los periódicos nacionales sobre el Banco Central; bibliografía sobre el mercado de valores, banca múltiple, investigación de mercados, sistema de información administrativa; y, bibliografía sobre ajuste al desarrollo económico latinoamericano en los años 90, a solicitud de la Red de Información de ALIDE (RIALIDE).

En adición, la Biblioteca ofreció los servicios de disseminación de la información (Disseminación Selectiva y Servicio de Alerta) entre los funcionarios y empleados del Banco.

18. Departamento de Emisión y Caja

El Departamento de Emisión y Caja, durante

el año 1991, realizó diferentes labores en lo referente al manejo de la moneda nacional, de las que merecen citarse las siguientes: determinó las necesidades de billetes y monedas metálicas de acuerdo a la demanda de circulante; satisfizo las necesidades de efectivo de los bancos comerciales; mantuvo en custodia billetes y monedas que no están en circulación y retiró de circulación los billetes deteriorados.

En el manejo de las divisas, captó dólares de los EUA por la suma de US\$438.5 millones y envió al exterior remesas por valor de US\$429.3 millones para ser acreditadas en cuentas en dólares del Banco Central. Igualmente captó otras monedas extranjeras de libre convertibilidad mediante depósitos de los bancos comerciales, por un valor equivalente en dólares de US\$12.1 millones, y efectuó remesas de estas monedas al exterior por un valor total de US\$10.8 millones. En lo referente al doré, recibió de la Rosario Dominicana, S.A., procedente de la mina de Pueblo Viejo, 923 barras de doré, con un peso de 836,432.81 onzas troy, las cuales custodió y despachó al exterior a nombre de la empresa.

19. Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad, dentro de las labores que le son propias, procedió al registro, revisión, control, análisis y contabilización de las operaciones bancarias realizadas por esta institución durante el año. En ese orden de ideas, cabe señalar, entre otras, las siguientes actividades realizadas: contabilizó las aprobaciones de cartas de crédito, cobranzas, giros, transferencias y pagos en divisas autorizados por dichos conceptos, ascendentes a la suma total de US\$656.8 millones. Contabilizó y controló las remesas en dólares físicos y en otras monedas extranjeras hacia el exterior para cubrir el crédito de las cuentas del Banco Central con bancos en el extranjero por un monto de US\$382.5 millones, y contabilizó operaciones relativas a los embarques por venta de oro y plata en el extranjero por parte de la Rosario Dominicana, S.A., por la suma de US\$12.6 millones.

Registró, además, los financiamientos otorgados bajo el Acuerdo de Facilidades Crediticias con el gobierno mexicano, por un total de US\$17.7 millones. Realizó operaciones relativas a desembolsos recibidos de organismos interna-

cionales, por US\$81.8 millones y de US\$880 mil por concepto de remesas familiares. Registró intereses devengados sobre las inversiones del Banco en el exterior ascendentes a US\$3.7 millones. Estableció colaterales ascendentes a US\$86.2 millones para cubrir cartas de crédito de la Refinería Dominicana de Petróleo con el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX) por concepto de conversión de la deuda.

Por otra parte, se realizaron pagos al Fondo Monetario Internacional sobre los diferentes acuerdos por un monto total de US\$56.6 millones, y al Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) por un monto de US\$3.6 millones, por concepto de obligaciones del Banco Central y el Gobierno Central con esa institución.

Por último, procesó la emisión de 1,615 certificados de participación por un monto global de RD\$652.9 millones, habiéndose liquidado los intereses correspondientes.

20. Departamento de Contraloría

En cumplimiento de las funciones puestas a su cargo, la Contraloría, durante el año 1991, efectuó las principales actividades que se señalan a continuación: auditoría permanente a las operaciones realizadas por el Departamento de Contabilidad; arqueos a diferentes fondos fijos puestos a disposición de ciertos departamentos del Banco. Asimismo, revisó los estados financieros del Banco Central, el estado de la cartera de inversiones, y los estados demostrativos de los valores de activos del Banco, que cubren totalmente la emisión monetaria.

En otro orden, fueron revisados las compensaciones de documentos presentados por los bancos comerciales a la Cámara de Compensación de Santo Domingo, realizadas diariamente en la sede del Banco Central; se hizo una revisión diaria de los estados de existencia finales en pesos dominicanos y dólares de los EUA, así como de otras monedas extranjeras; se verificó en la mina de la Rosario Dominicana el pesaje, plomeado, sellado y firmado del empaque del doré para exportación; se realizaron las conciliaciones de créditos recíprocos con bancos del exterior; se comprobaron y remitieron los estados de cuentas de los bancos comerciales, instituciones internacionales, bancos de desarrollo, bancos hipoteca-

rios financieros, INDOTEC, INFRATUR, FIDE y Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central; se practicaron ciento cuarentitrés (143) arqueos en las diferentes áreas de esta institución con valores en efectivo; se fiscalizaron las operaciones realizadas por la Oficina Regional de Santiago y por el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC).

Además, este departamento preparó los programas de auditoría, supervisando la ejecución de los mismos. Entre otros se destacan los practicados al Departamento de INFRATUR, al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), a los proyectos financiados con recursos del fondo minero, al INDESUR en lo relativo al Proyecto de Reforestación de las Sierras de Neyba y Barahona, y al Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado. Asimismo, inspeccionó el proyecto de reforestación micro-cuenca Arroyo Parra, San José de Ocoa. Por otra parte, efectuó los inventarios al almacén de suministro de esta institución y del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC). Igualmente realizó inventarios de monedas en poder del Museo Numismático y Filatélico del Banco Central. Revisó los registros contables del club del Banco Central al 31 de diciembre de 1990. Inspeccionó las operaciones de las estafetas de cambio del Banco de Reservas, instaladas en diferentes hoteles del país.

Finalmente, preparó un informe relativo a piezas supuestamente sustraídas del Museo Nacional de Historia y Geografía, y un informe sobre la evaluación de daños a los proyectos turísticos Eurotel, Playa Dorada, ocasionados por los efectos del "Mar de Leva", que afectó al litoral norte del país.

21. Departamento de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, cuya función básica es la divulgación a través de la prensa escrita, la radio, la televisión y otros medios, de las actividades del Banco Central, publicó 505 avisos de resoluciones de la Junta Monetaria y 30 notas de prensa del Gobernador de esta institución.

Haciendo uso de sus facultades, administró y supervisó el uso del Auditorio para actividades

tales como conferencias, cursos, congresos y seminarios sobre asuntos de índole económica, financiera, educativa y científica, lográndose una recaudación de RD\$142,935.00 por el uso de estas instalaciones.

En ese ámbito de sus funciones, el departamento hizo los arreglos de lugar concernientes a la preparación de los viajes oficiales que realizaron los funcionarios de la institución durante el año 1991. Asimismo, organizó las actividades sociales que se celebraron a raíz de la visita de misiones de organismos financieros, y por otros motivos.

22. Museo Numismático y Filatélico

El Museo Numismático y Filatélico efectuó durante el año 1991 una serie de actividades referentes a la exhibición de las colecciones de billetes y monedas, a su historia, y a la divulgación y celebración de eventos educativos. Asimismo, continuó con su campaña de promoción directa entre las escuelas públicas, colegios, universidades, asociaciones, instituciones culturales y otros, para invitarlos a visitar el Museo.

Dentro de sus labores usuales, celebró intercambios de especímenes e información con museos homólogos y bancos centrales en el extranjero; actualizó el valor de las monedas de oro y plata, y exhibió las monedas para la venta; y adquirió sellos postales para colección.

En otro orden, este departamento realizó estudios sobre adquirientes de especímenes que abarcó el período 1981-1984, y un estudio sobre la autenticidad de billetes. Aprobó esquemas de los estuches para monedas conmemorativas del V Centenario, presentados por la firma Royal Canadian Mint, así como la propuesta de B.A. Banknote para que los billetes de veinte pesos en fabricación presenten la inscripción conmemorativa del V Centenario. Por otro lado, estableció nuevos precios de venta de las monedas de plata, cuproníquel, y acero níquel, tomando como base los diferentes metales y su costo actualizado en dólares de los Estados Unidos de América respecto al peso dominicano.

Cabe señalar que durante el año 1991, se celebraron varios concursos de licitación de monedas, entre los que se encuentra el de la moneda de RD\$1.00 conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América.

Por último, realizó intercambios numismáticos con personalidades, además de continuar con su programa de cursillos y charlas sobre temas relativos a la numismática.

23. Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)

El Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) aprobó durante el año 1991 un total de 420 solicitudes de créditos por un monto global ascendente a RD\$348.1 millones, de los cuales 140 estuvieron dirigidos al sector agrícola, por RD\$115.8 millones; 134 a la ganadería, por RD\$80.1 millones; y 146 al industrial, por RD\$152.2 millones.

Durante el año se financiaron proyectos por un valor total de RD\$418.4 millones. Cabe señalar que de estos desembolsos, RD\$110.9 millones fueron destinados a financiar al sector agrícola, RD\$96.3 millones a la ganadería y RD\$211.2 millones fueron dirigidos a financiar al sector industrial.

Por último, en interés de mejorar los conocimientos del personal técnico de este departamento y ofrecerle a los técnicos de las instituciones intermediarias financieras del FIDE la oportunidad de adquirir nuevas técnicas en la formulación y evaluación de proyectos, se ofrecieron ciclos de capacitación relacionados con la nueva metodología para la presentación de proyectos agroindustriales.

24. Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR)

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) realizó durante el año 1991 encuestas de opinión, actitudes y motivaciones a los turistas alojados en los hoteles de Playa Dorada y sus áreas de influencia. Continuó los trabajos sobre el cálculo del índice sobre el movimiento turístico en la República Dominicana; realizó el censo habitacional del Centro Turístico de Sosúa, Puerto Plata.

Durante el año se realizaron desembolsos ascendentes a RD\$119.6 millones, de los cuales RD\$118.4 millones correspondieron al financiamiento de 17 proyectos turísticos ubicados en los diferentes Polos de Desarrollo Turístico del país. Además, INFRATUR realizó la evaluación eco-

nómica y financiera de 35 solicitudes de crédito para proyectos hoteleros turísticos y de servicios, aprobando 27 proyectos, por un monto total de RD\$506.1 millones.

25. Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), durante el año 1991, llevó a cabo un amplio programa de asesoría técnica, investigación y entrenamiento dirigido a mejorar el sector industrial y la calidad de vida del país. Dicho programa fue divulgado por la prensa y a través de la participación en ferias, exposiciones, charlas y demás eventos encaminados a dar a conocer las actividades y servicios institucionales que ofrece el INDOTEC.

En ese orden, ofreció servicios de asistencia técnica y realizó estudios de factibilidad a empresarios e inversionistas del país. Efectuó evaluaciones de maquinarias y equipos, a solicitud de promotores y empresarios. Además, preparó estudios sobre formulación de productos, control de calidad y asistencia técnica.

Durante el año, realizó diversos trabajos de investigación, entre los cuales merecen citarse los siguientes proyectos: "Policultivo de Camarones y Mejillones de Agua Dulce", "Estudio Pesquero de la Presa de Hatillo"; "Factores Biológicos y Pesqueros que inciden en la Ciguatera"; "Producción de Briquetas de Carbón obtenidas de Desechos de la Caña"; "Producción de Cera"; "Producción de Jugo"; y "Leche de Soya".

Asimismo, desarrolló un programa de cursos, entrenamientos, conferencias y encuentros, entre los que citamos: "Tecnología de las Fermentaciones Industriales"; "Investigaciones sobre Ciguatera en Puerto Rico"; "Exposición sobre Situación Actual y Perspectiva del Sector Productivo Dominicano"; "Conferencia contra el Cólera"; "Importancia de la Implementación de un Programa Nacional de Control de Alimentos, Control de Producción, Manipulación y Venta de los Alimentos".

26. Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado

Las principales actividades del Cuerpo de Policía de Bancos del Estado durante el año 1991,

fueron las siguientes: ofreció servicios de protección y seguridad tanto dentro del edificio sede del Banco Central y sus dependencias, como en ocasión del transporte de bienes y valores.

En tal virtud, durante el citado año, dicho cuerpo dio protección a 145 viajes de transporte de valores desde el Banco Central hasta el Aeropuerto Internacional de las Américas; 81 viajes de transporte de doré, desde la mina de Pueblo Viejo, Cotuí, hasta el Banco Central; 101 viajes transportando valores desde el Banco Central hasta la Oficina Regional de Santiago, R.D.; y dos viajes transportando valores desde el Puerto de Haina, hasta el Banco Central.

Asimismo, ofreció los servicios de custodia a los transportes de valores que se efectuaron en las demás instituciones y entidades bancarias. Inspeccionó las zonas norte, sur y este del país, verificando el estado de los equipos e instalaciones de las sucursales allí establecidas, así como el estado físico del personal de seguridad al servicio de las mismas. También las edificaciones que alojan dichas sucursales fueron evaluadas en lo relativo a seguridad.

Igualmente, realizó 337 peritajes a 467,066 billetes de bancos, tanto dominicanos como norteamericanos, enviados por el Departamento de Emisión y Caja, diversos bancos comerciales y la Policía Nacional, para determinar la autenticidad o falsedad de dichos billetes.

Prosiguiendo el programa de capacitación de su personal, dicho Cuerpo impartió los siguientes cursos: Defensa Personal; Curso de Prevención y Control de Incendios; Práctica de Archivo; Entrenamiento Equipo Revividor de Oxígeno para Primeros Auxilios; Prácticas Vivas de Prevención de Incendios; Prácticas con Armas de Fuego y Equipos de Seguridad; Prácticas de Tiro al Blanco; Recarga de Cápsulas.

Se programaron prácticas de tiro, las cuales fueron realizadas por los miembros del Cuerpo que prestan servicios en este Banco Central, Banco de Reservas, Banco Agrícola, Secretaría de Estado de Finanzas, Lotería Nacional, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

27. Oficina Regional de Santiago

Durante el año 1991, la Oficina Regional de Santiago recibió al 30 de noviembre de 1991, de

los bancos comerciales, bancos hipotecarios, bancos de desarrollo y financieros, depósitos por valor de RD\$3,644.4 millones.

Igualmente recibió depósitos, en dólares norteamericanos y otras monedas extranjeras, de bancos comerciales instalados en la región norte por concepto de bienes y servicios, turismo, etc., por un monto de US\$148.7 millones.

Asimismo, mediante la compra de divisas al público, se captaron dólares estadounidenses, dólares canadienses, marcos alemanes, libras

esterlinas, yenes japoneses, francos suizos y otras divisas por un valor total ascendente a US\$17.5 millones.

En otro orden, el Departamento FIDE de dicha Oficina Regional procesó solicitudes de préstamos a la pequeña empresa; efectuó nueve visitas de supervisión y seguimiento a proyectos de la zona; ofreció 128 consultas crediticias a instituciones intermediarias, consultores y potenciales beneficiarios y realizó dos modificaciones a préstamos vigentes.

A N E X O S

CUADRO No. 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PERCAPITA

CONCEPTOS	1987*	1988*	1989*	1990**	1991**
A Precios Corrientes					
PBI a precios mercado (millones RD\$)	19,536.1	28,352.7	42,393.0	60,555.0	91,412.0
PBI (per cápita en RD\$)	2,918.8	4,139.3	6,049.9	8,410.4	12,522.2
A Precios 1970					
PBI a precios mercado (millones RD\$)	3,488.6	3,512.7	3,655.2	3,457.6	3,441.0
PBI (per cápita en RD\$)	521.2	512.8	521.6	480.2	471.4
VARIACION RELATIVA					
A Precios Corrientes					
PBI a precios mercado	23.8	45.1	49.5	42.8	51.0
PBI (per cápita)	21.0	41.8	46.2	39.0	48.9
A Precios 1970					
PBI a precios mercado	7.9	0.7	4.1	-5.4	-0.5
PBI (per cápita)	5.4	-1.6	1.7	-7.9	-1.8

* Cifras preliminares.

** Estimaciones.

CUADRO No. 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN
1987 — 1991

(En millones de RD\$ a precios 1970)

AGRUPACIONES	1987*	1988*	1989*	1990**	1991**
TOTAL	<u>3,488.6</u>	<u>3,512.7</u>	<u>3,655.2</u>	<u>3,457.6</u>	<u>3,441.0</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>694.5</u>	<u>676.8</u>	<u>688.0</u>	<u>630.9</u>	<u>637.9</u>
Agropecuario	543.8	536.6	548.7	514.3	526.4
Agricultura	323.2	315.1	317.9	282.6	289.7
Ganadería	196.7	196.9	205.8	206.8	212.2
Silvicultura y Pesca	23.9	24.6	25.0	24.9	24.5
Minería	150.7	140.2	139.3	116.6	111.5
SECTORES SECUNDARIOS	<u>907.4</u>	<u>897.7</u>	<u>951.2</u>	<u>836.5</u>	<u>802.8</u>
Manufactura	610.0	590.8	603.7	556.6	553.4
Azúcar	60.6	59.5	57.0	41.6	46.6
Resto	549.4	531.3	546.7	515.0	506.8
Construcción	297.4	306.9	347.5	279.9	249.4
SECTORES TERCIARIOS	<u>1,886.7</u>	<u>1,938.2</u>	<u>2,016.0</u>	<u>1,990.2</u>	<u>2,000.3</u>
Comercio	539.1	526.7	538.3	500.1	504.3
Transporte	221.5	215.7	220.4	204.3	204.9
Comunicaciones	50.7	58.7	68.7	79.4	92.2
Electricidad	69.4	67.1	61.4	54.6	57.2
Finanzas	150.7	174.2	205.6	220.8	223.4
Propiedad Vivienda	219.4	223.9	227.9	228.2	228.5
Gobierno	314.6	339.5	349.0	358.8	352.0
Otros Servicios	321.3	332.4	344.7	344.0	337.8
TASAS DE CRECIMIENTO					
TOTAL	<u>7.9</u>	<u>0.7</u>	<u>4.1</u>	<u>-5.4</u>	<u>-0.5</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>7.1</u>	<u>-2.5</u>	<u>1.7</u>	<u>-8.3</u>	<u>1.1</u>
Agropecuario	2.9	-1.3	2.3	-6.3	2.4
Agricultura	3.6	-2.5	0.9	-11.1	2.5
Ganadería	1.9	0.1	4.5	0.5	2.6
Silvicultura y Pesca	2.6	2.9	1.6	-0.4	-1.6
Minería	25.9	-7.0	-0.6	-16.3	-4.4
SECTORES SECUNDARIOS	<u>17.4</u>	<u>-1.1</u>	<u>6.0</u>	<u>-12.1</u>	<u>-4.0</u>
Manufactura	10.7	-3.1	2.2	-7.8	-0.6
Azúcar	1.3	-1.8	-4.2	-27.0	12.0
Resto	11.9	-3.3	2.9	-5.8	-1.6
Construcción	34.1	3.2	13.2	-19.5	-10.9
SECTORES TERCIARIOS	<u>4.1</u>	<u>2.7</u>	<u>4.0</u>	<u>-7.3</u>	<u>0.5</u>
Comercio	6.9	-2.3	2.2	-11.1	0.8
Transporte	8.2	-2.6	2.2	-7.3	0.3
Comunicaciones	13.9	15.8	17.0	15.6	16.1
Electricidad	10.7	-3.3	-8.5	-11.1	4.8
Finanzas	10.2	15.6	18.0	7.4	1.2
Propiedad Vivienda	2.3	2.1	1.8	0.1	0.1
Gobierno	-5.2	7.9	2.8	2.8	-1.9
Otros Servicios	2.4	3.5	3.7	-0.2	-1.8

* Cifras preliminares.

** Estimaciones.

CUADRO No. 3

SECTOR AGROPECUARIO
Producción a Precios de Mercado
1987 — 1991*
(En millones de RD\$ de 1970)

DETALLE	1987*	1988*	1989*	1990*	1991*	TASAS DE CRECIMIENTO			
						88/87	89/88	90/89	91/90
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	611.4	603.7	617.6	579.9	593.5	-1.3	2.3	-6.1	2.3
AGRICULTURA	361.2	352.7	356.1	317.1	324.9	-2.4	1.0	-11.0	2.5
Productos de Exportación	126.6	127.1	123.4	104.8	109.3	0.4	-2.9	-15.1	4.3
Caña de Azúcar	57.4	56.7	53.2	44.1	46.9	-1.2	-6.2	-17.1	6.3
Tabaco	18.4	18.0	19.1	11.8	15.2	-2.2	6.1	-38.2	28.8
Café	33.7	34.0	32.4	29.8	27.7	0.9	-4.7	-8.0	-7.0
Cacao	17.1	18.4	18.7	19.1	19.5	7.6	1.6	2.1	2.1
Cereales	85.4	76.3	76.9	67.9	72.1	-10.7	0.8	-11.7	6.2
Oleaginosas	8.3	6.3	6.7	5.6	5.0	-24.1	6.3	-16.4	-10.7
Textiles	1.9	2.1	2.2	2.0	1.8	10.5	4.8	-9.1	-10.0
Legumbres y Hortalizas	58.7	58.8	62.3	52.4	53.7	0.2	6.0	-15.9	2.5
Tubérculos, Bulbos y Raíces	31.2	32.0	32.8	32.4	30.7	2.6	2.5	-1.2	-5.2
Frutas	39.0	40.0	41.4	42.1	43.2	2.6	3.5	1.7	2.6
Otros	10.1	10.1	10.4	9.9	9.1	0.0	3.0	-4.8	-8.1
GANADERIA	225.0	225.0	235.2	236.5	242.3	0.0	4.5	0.6	2.5
Carne	106.5	160.4	166.1	166.8	171.3	-0.1	3.6	0.4	2.7
Leche	43.5	43.9	47.1	48.1	48.3	0.9	7.3	2.1	0.4
Huevos	20.3	20.0	21.2	20.8	21.7	-1.5	6.0	-1.9	4.3
Otros	0.7	0.7	0.8	0.8	1.0	0.0	14.3	0.0	25.0
SÍLVICULTURA	11.8	11.9	11.8	12.0	11.8	0.8	-0.8	1.7	-1.7
PESCA	13.4	14.1	14.5	14.3	14.5	5.2	2.8	-1.4	1.4

* Cifras preliminares.

CUADRO No. 4

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TASA DE INFLACION ANUAL ACUMULADA
 BASE: 1 DE MAYO DE 1976-30 DE ABRIL DE 1977 = 100
 PERIODO: 1987-1991

AÑOS/MESES	INDICE	CAMBIO PORCENTUAL CON RELACION AL PERIODO ANTERIOR	TASA DE INFLACION ANUAL (12 MESES)	
			TASA	RITMO DE CRECIMIENTO %
1987	367.81	15.90	15.90	63.24
1988	531.23	44.43	44.43	179.43
1989	772.51	45.42	45.42	2.23
1990	1,231.67	59.44	59.44	30.87
1991	1,895.21	53.87	53.87	-9.37
1991				
ENERO	1867.17	0.07	64.36	8.28
FEBRERO	1,882.29	0.81	69.09	7.35
MARZO	1,910.75	1.51	73.49	6.37
ABRIL	1,891.73	-1.00	77.02	4.80
MAYO	1,870.74	-1.11	80.13	4.04
JUNIO	1,869.20	-0.08	82.84	3.38
JULIO	1,877.21	0.43	84.39	1.87
AGOSTO	1,869.72	-0.40	82.20	-2.60
SEPTIEMBRE	1,918.35	2.60	78.47	-4.54
OCTUBRE	1,924.81	0.34	72.36	-7.79
NOVIEMBRE	1,919.67	-0.27	63.74	-11.91
DICIEMBRE	1,940.90	1.11	53.87	-15.48

CUADRO No. 5

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS
 BASE: 1 DE MAYO DE 1976-30 ABRIL DE 1977 = 100
 PERIODO: 1987 — 1991

PERIODO	GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS							VARIACION (%)		
	TODOS LOS GRUPOS POND % = 100	VARIACION (%)	ALIM., BEBIDA Y TABACO POND % = 52	VARIACION (%)	VIVIENDA POND % = 24	VARIACION (%)	PRENDAS DE VESTIR, CALZ. Y ACCES. POND % = 6		VARIACION (%)	DIVERSOS POND % = 18
1987	367.81	15.90	381.01	20.70	336.18	13.22	542.63	11.97	316.49	7.20
1988	531.23	44.43	584.22	53.33	452.19	34.51	782.52	44.21	403.23	27.41
1989	772.51	45.42	865.65	48.17	623.95	37.98	1,257.43	60.69	548.81	36.10
1990	1,231.67	59.44	1,376.62	59.03	948.16	51.96	1,871.79	48.86	975.79	77.80
1991	1,895.21	53.87	2,047.96	48.77	1,388.66	46.46	2,981.98	59.31	1,778.16	82.23
1991										
Enero	1,867.17	0.07	2,112.97	0.36	1,321.47	2.69	2,759.98	8.26	1,602.53	1.56
Febrero	1,882.29	0.81	2,110.99	-0.09	1,350.73	2.21	2,806.84	1.70	1,635.17	2.04
Marzo	1,910.75	1.51	2,119.94	0.42	1,384.53	2.50	2,912.13	3.75	1,687.23	3.18
Abril	1,891.73	-1.00	2,045.20	-3.53	1,398.50	1.01	2,998.68	2.97	1,748.66	3.64
Mayo	1,870.74	-1.11	2,002.92	-2.07	1,370.55	-2.00	3,028.97	1.01	1,780.43	1.82
Junio	1,869.20	-0.08	1,998.41	-0.23	1,371.68	0.08	3,023.33	-0.19	1,785.12	0.26
Julio	1,877.21	0.43	1,998.75	0.02	1,382.47	0.79	3,045.95	0.75	1,806.46	1.20
Agosto	1,869.72	-0.40	1,980.02	-0.94	1,384.42	0.14	3,080.84	1.15	1,804.88	-0.09
Septiembre	1,918.35	2.60	2,048.62	3.46	1,399.08	1.06	3,059.43	-0.69	1,863.76	3.26
Octubre	1,924.81	0.34	2,066.08	0.85	1,388.92	-0.73	3,045.17	-0.47	1,867.44	0.20
Noviembre	1,919.67	-0.27	2,035.35	-1.49	1,445.91	4.10	2,989.58	-1.83	1,869.61	0.12
Diciembre	1,940.90	1.11	2,056.30	1.03	1,465.61	1.36	3,032.87	1.45	1,886.58	0.91

CUADRO No. 6

TIPO DE CAMBIO DEL DOLAR EN EL MERCADO LIBRE
DE DIVISAS
PERIODO: 1987 — 1991

PERIODO	TASA DE CAMBIO	VARIACION PORCENTUAL
1987	3.84	31.96
1988	6.15	60.16
1989	6.97	13.33
1990	11.13	59.68
1991	13.07	17.43
1991		
Enero	13.32	-0.78
Febrero	14.85	11.50
Marzo	13.73	-7.54
Abril	12.77	-6.95
Mayo	12.97	1.53
Junio	12.77	-1.53
Julio	12.76	-0.08
Agosto	12.72	-0.34
Septiembre	12.73	0.11
Octubre	12.76	0.26
Noviembre	12.80	0.33
Diciembre	12.67	-1.04

CUADRO No. 7

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
FLUJO DE CAJA
1991

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1991		DIFERENCIA (2-1)
	Presupuesto (1)	Ejecución (2)	
A. INGRESOS ORDINARIOS	<u>4,785.5</u>	<u>9,935.3</u>	<u>5,149.8</u>
1.- Ingresos Tributarios	<u>4,475.3</u>	<u>9,676.2</u>	<u>5,200.9</u>
a) Impuestos	<u>4,404.9</u>	<u>9,346.6</u>	<u>4,941.7</u>
1.- Impuestos sobre los Ingresos	1,026.5	2,359.0	1,332.5
2.- Impuestos sobre el Patrimonio	89.6	126.7	37.1
a) Impuestos sobre la Tenencia de Patrimonio	38.2	55.0	16.8
b) Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales	51.4	71.7	20.3
3.- Impuestos Internos sobre Mercancías y Servicios	1,076.7	2,277.7	1,201.0
a) Impuestos Internos sobre las Mercancías	715.6	1,589.8	874.2
b) Impuestos Internos Especiales sobre los Servicios	361.1	687.9	326.8
4.- Impuestos sobre el Comercio Exterior	2,095.5	4,398.2	2,302.7
a) Impuestos sobre las Importaciones	2,016.5	4,395.1	2,378.6
i) Impuestos Arancelarios	1,103.1	3,155.1	2,052.0
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	913.4	1,240.0	326.6
b) Impuestos sobre las Exportaciones	79.0	3.1	(75.9)
5.- Otros Impuestos	116.6	185.0	68.4
b) Tasas	<u>70.4</u>	<u>329.6</u>	<u>259.2</u>
2.- Ingresos No Tributarios	<u>310.2</u>	<u>259.1</u>	<u>(51.1)</u>
a) Ventas de Servicios del Estado	1.8	21.9	20.1
b) Ventas de Mercancías del Estado	37.1	17.8	(19.3)
c) Aportes Ordinarios	251.2	183.0	(68.2)
d) Otros Ingresos no Tributarios	20.1	36.4	16.3
B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>1,734.6</u>	<u>491.5</u>	<u>(1,243.1)</u>
a) Recursos Externos*	1,690.7	323.5	(1,367.2)
b) Recursos Internos	43.9	168.0	124.1
(A × B) TOTAL INGRESOS FISCALES**	<u>6,520.1</u>	<u>10,426.8</u>	<u>3,906.7</u>
C. TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>6,520.1</u>	<u>9,996.3</u>	<u>3,476.2</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>3,341.3</u>	<u>4,692.8</u>	<u>1,351.5</u>
a) Servicios Personales	1,365.2	2,064.9	699.7
b) Servicios No Personales	133.8	108.2	(25.6)
c) Materiales y Suministros	418.9	416.6	(2.3)
d) Aportes Corrientes	642.4	1,422.7	780.3
e) Intereses Deuda	590.4	—	(590.4)
f) Pago Diferido de Gastos	151.7	100.6	(51.1)

CUADRO No. 7

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
FLUJO DE CAJA
1991
(Continuación)**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1991		DIFERENCIA (2-1)
	Presupuesto (1)	Ejecución (2)	
g) Comisiones y Otros Gastos	38.9	0.0	(38.9)
h) Cuotas Atrasadas		3.1	3.1
i) Asignaciones Globales		576.7	576.7 ***
2.- Gastos de Capital	3,178.8	5,303.5	2,124.7
a) Maquinarias y Equipos	75.4	42.1	(33.3)
b) Adquisición de Inmuebles	1.0	48.8	47.8
c) Construcciones de Obras y Plantaciones Agrícolas	556.7	2,052.6	1,495.9
d) Aportes de Capital	1,536.8	1,869.1	332.3
e) Amortización de la Deuda**	863.1	668.8	(194.3)
f) Pago Diferido de Gastos	—	9.3	9.3
g) Desembolsos Financieros	145.8	599.2	453.4 ****
h) Concesión de Préstamos	—	1.3	1.3
i) Contrapartidas de Préstamos	—	12.3	12.3
D. SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-) DE CAJA	0.0	430.5	430.5

NOTA: Las operaciones fiscales del Gobierno Central no incluyen los impuestos pagados por Falconbridge Dominicana a partir del Acuerdo de Enmienda del 26-5-88. Estos recursos son depositados en el Banco Central. Asimismo, no se contemplan los ingresos por concepto de los diferenciales del petróleo que no ingresan a la Tesorería Nacional.

* Incluye solamente los recursos externos registrados por la Tesorería Nacional.

** Corresponde a depósitos realizados por el Gobierno en el Banco Central para pagos de la deuda pública externa.

*** Incluye RDS236.5 millones depositados por el Gobierno en el Banco de Reservas en la cuenta Reserva a Disposición del Presidente de la República.

**** Incluye RDS343.5 y RDS255.0 millones depositados por el Gobierno en el Banco Central para fines de desmonetización, y en el Banco de reservas en la cuenta Reserva a Disposición del Presidente de la República, respectivamente.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CUADRO No. 8

DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL*
1987 — 1991

(En millones de RDS)

DEPARTAMENTOS	1987	1988	1989	1990	1991
1.- Congreso Nacional	9.1	13.1	13.9	18.1	18.5
2.- Presidencia de la República	1,765.2**	2,543.0**	3,166.1**	3,403.6**	5,832.7**
3.- Secretaría de Estado de Interior y Policía	180.0	263.1	313.3	366.6	441.2
4.- Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	218.9	280.3	332.6	405.8	429.0
5.- Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	12.6	19.0	24.4	35.7	46.1
6.- Secretaría de Estado de Finanzas	221.5	535.8***	756.6***	1,101.8***	1,392.8***
7.- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes 7.- y Cultos	257.0	337.1	393.1	533.3	519.1
8.- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	182.6	259.6	338.7	513.5	504.1
9.- Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	29.7	32.3	31.6	34.3	35.9
10.- Secretaría de Estado de Trabajo	12.1	17.7	25.4	36.2	61.3
11.- Secretaría de Estado de Agricultura	235.2	313.4	280.9	312.3	367.7
12.- Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	120.2	159.9	181.8	217.4	242.9
13.- Secretaría de Estado de Industria y Comercio	7.4	9.9	11.7	14.0	15.7
14.- Secretaría de Estado de Turismo	6.2	9.8	10.0	27.6	31.5
15.- Poder Judicial	21.8	29.9	36.8	31.0	36.1
16.- Junta Central Electoral	7.4	9.1	19.0	31.6	20.1
17.- Cámara de Cuentas	1.0	1.2	1.2	1.5	1.6
TOTAL	<u>3,287.9</u>	<u>4,834.2</u>	<u>5,937.1</u>	<u>7,084.3</u>	<u>9,996.3</u>

* Incluye fondos externos.

** Incluye RDS265.0, RDS95.0, RDS35.0, RRDS75.0 y RDS343.5 millones depositados por el Gobierno en el Banco Central para fines de desmonetización en 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991 respectivamente. Asimismo incluye, en 1991, RDS491.5 millones depositados por el Gobierno Central en el Banco de Reservas en la cuenta Reservas a Disposición del Presidente de la República.

*** Incluye RDS387.7, RDS472.9, RDS706.7, y RDS667.7 millones depositados por el Gobierno en el Banco Central, con la finalidad de cubrir pagos de la deuda pública externa, durante 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente.

FUENTE: Contraloría General de la República.

CUADRO No. 9

**EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES
1987 — 1991**

(Volumen T.M. — Precios en T.M. — Valor en millones US\$)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
EXPORTACIONES TOTALES	711.3	889.7	924.4	734.5	658.3
AZUCAR CRUDO					
Volumen	553.1	513.9	490.5	354.9	318.9
Precio Unitario	229.8	239.7	320.3	402.1	414.9
Valor	127.1	123.2	157.1	142.7	132.3
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valor)					
Furfural	19.9	17.8	19.2	19.4	20.2
Melaza	12.9	11.8	9.9	8.7	11.2
Otros (mieles ricas, azúcar refinado)	5.3	8.8	6.9	6.7	3.4
CAFE VERDE					
Volumen	29.7	27.1	32.4	31.9	28.2
Precio Unitario	2,131.3	2,453.9	1,969.1	1,457.7	1,535.5
Valor	63.3	66.5	63.8	46.5	43.3
CACAO EN GRANO					
Volumen	38.9	46.7	40.6	45.8	40.5
Precio Unitario	1,704.4	1,370.4	1,059.1	901.7	772.8
Valor	66.3	64.0	43.0	41.3	31.3
TABACO EN RAMA					
Volumen	10.9	15.1	8.2	15.1	10.3
Precio Unitario	1,302.8	1,211.9	1,292.7	1,072.8	1,330.1
Valor	14.2	18.3	10.6	16.2	13.7
BAUXITA					
Volumen	328.0	199.9	174.9	76.5	30.3
Precio Unitario	12.5	8.5	5.2	6.5	6.6
Valor	4.1	1.7	0.9	0.5	0.2
FERRONIQUEL					
Volumen	78.8	82.9	81.9	78.1	75.0
Precio Unitario	1,463.2	3,725.0	4,540.9	3,189.5	2,944.0
Valor	115.3	308.8	371.9	249.1	220.8
DORE					
Volumen (Onzas Troy)	1,343.6	1,623.1	872.6	875.0	807.5
Valor	120.0	98.1	69.8	57.1	39.6
PRODUCTOS REEXPORTADOS					
	0.1	0.0	0.0	0.0	4.2
OTROS PRODUCTOS					
	162.8	170.7	171.3	146.3	138.1

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 10

**EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
1987 — 1991**

(En millones de US\$)

PRODUCTOS Y PAISES	1987		1988		1989		1990		1991*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	<u>711.3</u>	<u>100.0</u>	<u>889.7</u>	<u>100.0</u>	<u>924.4</u>	<u>100.0</u>	<u>734.5</u>	<u>100.0</u>	<u>658.3</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>510.3</u>	<u>71.8</u>	<u>680.6</u>	<u>76.5</u>	<u>717.1</u>	<u>77.6</u>	<u>553.4</u>	<u>75.3</u>	<u>481.2</u>	<u>73.1</u>
Azúcar Crudo	127.1	17.9	123.2	13.8	157.1	17.0	142.7	19.4	132.3	20.1
Estados Unidos de América	86.5	12.2	63.1	7.0	103.7	11.2	127.5	17.3	131.3	19.9
Otros países	40.6	5.7	60.1	6.8	53.4	5.8	15.2	2.1	1.0	0.2
Café Verde	63.3	8.9	66.5	7.5	63.8	6.9	46.5	6.3	43.3	6.6
Estados Unidos de América	56.4	8.0	56.4	6.4	52.7	5.7	36.6	5.0	30.8	4.7
Italia	2.0	0.3	2.1	0.2	4.7	0.5	2.5	0.3	4.4	0.7
Holanda	0.1	0.0	0.1	0.0	0.5	0.1	0.4	0.1	0.7	0.1
Francia	0.1	0.0	—	—	0.2	0.0	0.5	0.1	0.3	0.0
Bélgica	0.2	0.0	—	—	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Otros países	4.5	0.6	7.9	0.9	5.6	0.6	6.4	0.8	7.0	1.1
Cacao en Grano	66.3	9.3	64.0	7.2	43.0	4.7	41.3	5.6	31.3	4.8
Estados Unidos de América	64.7	9.1	55.4	6.2	42.4	4.6	40.8	5.5	29.7	4.5
Otros países	1.6	0.2	8.6	1.0	0.6	0.1	0.5	0.1	1.6	0.3
Tabaco en Rama	14.2	2.0	18.3	2.1	10.6	1.1	16.2	2.2	13.7	2.1
Estados Unidos de América	4.7	0.7	1.2	0.1	1.5	0.2	1.1	0.1	0.9	0.1
Puerto Rico	1.0	0.1	0.3	0.0	0.3	0.0	0.6	0.1	0.3	0.1
Alemania Occidental	0.6	0.1	0.9	0.1	—	—	0.3	0.0	0.3	0.1
Bélgica	0.1	0.0	0.3	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	—	—
España	5.6	0.8	13.8	1.6	5.9	0.6	12.2	1.7	4.7	0.7
Holanda	0.3	0.0	0.4	0.1	0.3	0.0	0.6	0.1	0.6	0.1
Otros países	1.9	0.3	1.4	0.2	2.4	0.3	1.2	0.2	6.9	1.0
Bauxita	4.1	0.6	1.7	0.2	0.9	0.1	0.5	0.1	0.2	0.0
Estados Unidos de América	0.9	0.1	0.2	0.0	—	—	—	—	—	—
Otros países	3.2	0.5	1.5	0.2	0.9	0.1	0.5	0.1	0.2	0.0
Ferroníquel	115.3	16.2	308.8	34.7	371.9	40.2	249.1	33.9	220.8	33.5
Holanda	27.0	3.8	103.2	11.6	164.0	17.7	103.3	14.1	94.3	14.3
Estados Unidos de América	40.5	5.7	113.6	12.8	92.4	10.0	78.9	10.7	58.6	8.9
Otros países	47.8	6.7	92.0	10.3	115.5	12.5	66.9	9.1	67.9	10.3
Doré	120.0	16.9	98.1	11.0	69.8	7.6	57.1	7.8	39.6	6.0
Suiza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros países	120.0	16.9	98.1	11.0	69.8	7.6	57.1	7.8	39.6	6.0
Otros Productos	<u>201.0</u>	<u>28.2</u>	<u>209.1</u>	<u>23.5</u>	<u>207.3</u>	<u>22.4</u>	<u>181.1</u>	<u>24.7</u>	<u>177.1</u>	<u>26.9</u>

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 11

EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1987 — 1991

(En millones de US\$)

PAISES PRINCIPALES	1987		1988		1989		1990		1991	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	<u>711.3</u>	<u>100.0</u>	<u>889.7</u>	<u>100.0</u>	<u>924.4</u>	<u>100.0</u>	<u>734.5</u>	<u>100.0</u>	<u>658.3</u>	<u>100.0</u>
América	<u>584.5</u>	<u>82.2</u>	<u>612.9</u>	<u>68.9</u>	<u>588.7</u>	<u>63.7</u>	<u>529.4</u>	<u>72.1</u>	<u>458.7</u>	<u>69.7</u>
Estados Unidos de América	468.0	65.8	488.6	54.9	467.3	50.6	431.8	58.8	368.9	56.0
Puerto Rico	64.1	9.0	75.6	8.5	65.7	7.1	57.8	7.8	50.4	7.7
Canadá	25.1	3.5	19.8	2.2	18.2	2.0	11.9	1.6	13.4	2.0
Venezuela	1.0	0.2	0.6	0.1	9.8	1.1	0.6	0.1	0.8	0.1
Haití	5.2	0.7	8.0	0.9	7.9	0.8	4.2	0.6	3.9	0.6
Antillas Holandesas	1.3	0.2	1.0	0.1	1.3	0.1	0.9	0.1	1.3	0.2
Colombia	0.5	0.1	0.7	0.1	0.7	0.1	0.4	0.1	0.4	0.1
Islas Vírgenes	4.6	0.7	1.9	0.2	1.1	0.1	0.1	—	1.4	0.2
Surinam	3.8	0.5	2.5	0.3	1.4	0.2	1.5	0.2	1.2	0.2
Centro América	1.0	0.1	1.5	0.2	1.3	0.1	0.7	0.1	2.8	0.4
Antillas Francesas	1.6	0.2	1.4	0.2	1.7	0.2	1.3	0.2	1.3	0.2
Chile	—	—	0.2	—	—	—	—	—	—	—
Otros países	8.3	1.2	11.1	1.2	12.3	1.3	18.2	2.5	12.9	2.0
Europa	<u>89.1</u>	<u>12.5</u>	<u>214.6</u>	<u>24.1</u>	<u>230.0</u>	<u>24.9</u>	<u>152.4</u>	<u>20.7</u>	<u>142.4</u>	<u>21.6</u>
Suiza	0.3	0.0	0.4	—	0.1	—	0.3	—	0.2	—
Holanda	29.8	4.2	105.1	11.8	166.7	18.0	107.1	14.5	99.1	15.1
España	7.4	1.0	16.9	1.9	10.0	1.1	16.1	2.2	8.7	1.3
Bélgica	30.0	4.2	36.8	4.2	10.8	1.2	13.5	1.8	20.5	3.1
Reino Unido	0.7	0.1	5.1	0.6	0.5	0.1	1.2	0.2	2.2	0.3
Alemania Occidental	1.4	0.2	1.9	0.2	2.5	0.3	2.1	0.3	2.3	0.4
Italia	2.4	0.4	2.4	0.3	4.9	0.5	2.9	0.4	5.5	0.8
Francia	0.3	—	0.3	—	0.4	—	1.2	0.2	1.1	0.2
Noruega	—	—	—	—	0.3	—	—	—	—	—
Dinamarca	—	—	0.1	—	0.7	0.1	0.2	—	—	—
Suecia	—	—	0.0	—	0.8	0.1	—	—	—	—
Otros países	16.8	2.4	45.6	5.1	32.3	3.5	7.8	1.1	2.8	0.4
Asia	<u>10.7</u>	<u>1.5</u>	<u>49.6</u>	<u>5.6</u>	<u>97.0</u>	<u>10.5</u>	<u>48.9</u>	<u>6.7</u>	<u>53.7</u>	<u>8.2</u>
Japón	9.8	1.4	42.3	4.8	54.2	5.9	14.9	2.0	24.0	3.7
Otros países	0.9	0.1	7.3	0.8	42.8	4.6	34.0	4.7	29.7	4.5
Africa	<u>18.6</u>	<u>2.6</u>	<u>12.6</u>	<u>1.4</u>	<u>8.6</u>	<u>0.9</u>	<u>3.7</u>	<u>0.5</u>	<u>3.3</u>	<u>0.5</u>
Marruecos	10.9	1.5	6.0	0.7	8.6	0.9	3.7	0.5	2.0	0.3
Argelia	5.0	0.7	5.8	0.6	—	—	—	—	—	—
Otros Países	2.7	0.4	0.8	0.1	—	—	—	—	1.3	0.2
Resto del Mundo	<u>8.4</u>	<u>1.2</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>0.1</u>	<u>—</u>	<u>0.1</u>	<u>—</u>	<u>0.2</u>	<u>—</u>

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 12

**EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1987 — 1991**

(En millones de US\$)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
TOTAL EXPORTADO	<u>711.3</u>	<u>889.7</u>	<u>924.4</u>	<u>734.5</u>	<u>658.3</u>
I. BIENES PRIMARIOS.	<u>344.5</u>	<u>353.1</u>	<u>349.9</u>	<u>316.0</u>	<u>297.6</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	327.8	339.1	333.4	306.0	288.6
b) Materias primas	16.7	14.0	16.5	10.0	9.0
c) Combustibles sin elaborar	—	—	—	—	—
II. BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO.	<u>289.5</u>	<u>460.6</u>	<u>490.6</u>	<u>352.1</u>	<u>308.7</u>
a) Productos intermedios	280.8	448.9	481.4	344.4	300.6
b) Combustibles elaborados	—	2.1	0.4	0.1	—
c) Bienes de Capital	3.2	4.1	3.4	4.3	3.9
d) Bienes de Consumo	5.5	5.5	5.4	3.3	4.2
III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE.	<u>76.5</u>	<u>76.0</u>	<u>83.1</u>	<u>66.4</u>	<u>47.3</u>
a) Productos alimenticios elaborados (inclusive bebidas y tabaco)	33.0	40.5	38.8	34.0	28.2
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	2.3	1.9	2.7	2.1	1.7
c) Otros bienes de consumo corriente	41.2	33.6	41.6	30.3	17.4
IV. PRODUCTOS REEXPORTADOS Y NO ESPECIFICADOS	0.8	—	0.8	—	4.7

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 13

**IMPORTACIONES TOTALES DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1987 — 1991**

(En millones de US\$)

AÑOS	TOTAL	PETROLEO Y DERIVADOS	CARBON MINERAL	INESPRE	MOLINOS DOMINICANOS	OTRAS IMPORTACIONES
1987	1,591.5	377.9	10.4	24.2	40.3	1,138.7
1988	1,608.0	332.8	9.3	48.9	34.9	1,182.1
1989	1,963.8	405.0	22.0	54.5	31.1	1,451.2
1990	1,792.8	516.5	5.0	52.3	33.0	1,186.0
1991	1,728.8	436.8	11.7	51.9	36.3	1,192.1

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 14

BALANZA CAMBIARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1987 - 1991

(En millones de US\$)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
I. INGRESOS (A a C)	<u>1,497.2</u>	<u>1,474.0</u>	<u>2,135.9</u>	<u>1,328.4</u>	<u>1,726.1</u>
A. TRANSACCIONES CORRIENTES (1 a 4)	<u>938.7</u>	<u>1,319.1</u>	<u>1,614.5</u>	<u>1,074.9</u>	<u>1,510.8</u>
1. Exportaciones	548.6	623.2	553.5	430.7	465.5
2. Servicios	359.7	546.3	767.7	510.0	909.2
3. Transferencias (Donaciones)	1.6	122.1	252.2	87.5	87.4
4. Otros	28.8	27.5	41.1	46.7	48.7
B. TRANSACCIONES DE CAPITAL (1 + 2 + 3)	<u>152.8</u>	<u>154.1</u>	<u>244.3</u>	<u>181.9</u>	<u>215.3</u>
1. Privados	59.6	84.6	107.4	91.8	73.4
2. Oficiales	44.4	39.9	51.4	42.5	61.6
3. Bancarios	48.8	29.6	85.5	47.6	80.3
C. CUENTA ESPECIAL EN US\$	<u>405.7</u>	<u>0.8</u>	<u>277.1</u>	<u>71.6</u>	<u>0.0</u>
II. EGRESOS (D a E)	<u>1,497.2</u>	<u>1,474.0</u>	<u>2,135.9</u>	<u>1,328.4</u>	<u>1,726.1</u>
A. TRANSACCIONES CORRIENTES (1+2+3+4)	<u>1,018.4</u>	<u>1,194.8</u>	<u>1,653.3</u>	<u>1,100.0</u>	<u>1,138.7</u>
1. Importaciones	800.5	905.6	1,358.0	902.7	871.2
2. Servicios	213.0	280.3	277.7	162.2	219.6
3. Transferencias (Donaciones)	0.7	0.9	0.8	0.2	0.2
4. Otros	4.2	8.0	16.8	34.9	47.7
B. TRANSACCIONES DE CAPITAL (1 + 2 + 3)	<u>222.7</u>	<u>189.7</u>	<u>284.8</u>	<u>197.7</u>	<u>267.5</u>
1. Privados	28.8	32.6	39.4	12.5	47.8
2. Oficiales	66.4	50.4	55.6	37.0	92.8
3. Bancarios	127.5	106.7	189.8	148.2	126.9
C. CUENTA ESPECIAL EN US\$	<u>450.5</u>	<u>15.3</u>	<u>286.1</u>	<u>71.6</u>	<u>0.0</u>
D. SUB-TOTAL (A a C)	<u>1,691.6</u>	<u>1,399.8</u>	<u>2,224.2</u>	<u>1,369.3</u>	<u>1,406.2</u>
E. SALDO DEL ACUMULADO (I - D)	<u>-194.4</u>	<u>74.2</u>	<u>-88.3</u>	<u>-40.9</u>	<u>319.9</u>
III. RESERVAS BRUTAS A FINES DE AÑO	<u>235.2</u>	<u>309.4</u>	<u>221.1</u>	<u>180.2</u>	<u>500.1</u>

* Cifras Preliminares.

CUADRO No. 15

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1987 - 1991

(En millones de US\$)

DETALLE	1987*	1988*	1989*	1990*	1991**
I. TRANSACCIONES CORRIENTES (a + b + c)	(364.1)	(18.9)	(198.6)	(8.7)	(58.4)
a) Balanza Comercial (1-2)	(880.2)	(718.3)	(1,039.4)	(1,058.3)	(1,070.5)
1 - Exportaciones	711.3	889.7	924.4	734.5	658.3
Azúcar	165.3	161.6	193.1	177.5	167.1
Café	63.4	66.5	63.8	46.6	43.5
Cacao	74.9	69.9	47.9	46.0	34.8
Tabaco	19.5	24.1	14.2	21.9	19.1
Ferróniquel	115.3	308.8	371.9	249.0	220.8
Doré	120.1	98.1	69.8	57.0	39.6
Bauxita	4.1	1.7	0.9	0.5	0.2
Otros Productos	148.7	159.0	162.8	136.0	133.2
2.- Importaciones	1,591.5	1,608.0	1,963.8	1,792.8	1,728.8
Petróleo-Carbón	388.3	342.1	427.0	521.5	448.5
Otros	1,203.2	1,265.9	1,536.9	1,271.3	1,280.3
b) Saldo de Servicios (3-4)	185.5	345.8	456.4	679.0	625.6
3.- Ingresos por Servicios	863.6	1,021.9	1,162.8	1,282.4	1,338.1
Seguros y Fletes	11.6	12.1	26.8	20.4	18.2
Otros Transportes	27.7	31.0	33.6	42.7	55.3
Viajes	571.2	768.3	818.4	899.5	877.2
Renta de la Inversión	11.6	8.5	10.0	11.8	16.0
Transacciones del Gobierno	5.0	7.0	9.0	11.0	11.5
Zona Franca Ind. - Gastos Locales	98.0	129.8	191.3	196.1	249.9
Diversos	138.5	65.2	73.7	100.9	110.0
4.- Egresos por Servicios	678.1	676.1	706.4	603.4	712.5
Seguros y Fletes	160.4	161.0	214.7	176.7	175.4
Otros Transportes	15.0	15.2	15.0	15.0	20.3
Viajes	95.4	127.2	136.1	144.0	153.6
Renta de la Inversión	317.7	279.1	241.6	163.0	233.2
Transacciones del Gobierno	4.6	4.7	5.0	5.3	5.0
Diversos	85.0	88.9	94.0	99.4	125.0
c) Transferencias Unilaterales Netas	330.6	353.6	384.4	370.6	386.5
Privadas	273.1	288.8	300.5	314.8	329.5
Públicas	57.5	64.8	83.9	55.8	57.0
II. TRANSACCIONES DE CAPITAL (a + b)	364.1	18.9	198.6	8.7	58.4

CUADRO No. 15

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1987 — 1991
(En millones de US\$)
Continuación

DETALLE	1987*	1988*	1989*	1990*	1991**
a) Capitales Salvo Reservas (1 + 2 + 3)	145.5	257.7	81.3	84.5	437.0
1.- Inversiones Extranjeras	89.0	106.1	110.0	132.8	145.0
2.- Capital de Mediano y Largo Plazo	(20.4)	136.6	156.4	54.1	(3.3)
Desembolsos	153.5	234.2	279.1	141.3	152.9
Multilaterales	66.5	55.6	86.2	87.4	79.4
BIRF	15.5	18.3	31.8	37.7	42.5
BID	48.0	35.4	52.2	47.9	36.1
Otros	3.0	1.9	2.2	1.8	0.8
Bilaterales	57.0	178.0	179.0	53.9	73.5
Otros	30.0	0.6	13.9	0.0	0.0
Amortizaciones	(173.9)	(97.6)	(122.7)	(87.2)	(156.2)
3.- Otros Capitales Netos (Corto Plazo)	76.9	15.0	(185.1)	(102.4)	295.3
b) Capitales de Reservas (1 + 2)	218.6	(238.8)	117.3	(75.8)	(378.6)
1. Activos (Aumentos: —)	209.1	(59.0)	85.7	54.1	(357.5)
2. Pasivos (Disminución: —)	9.5	(179.8)	31.6	(129.9)	(21.1)
FMI	(20.5)	(63.1)	(99.7)	(47.6)	16.0
Otros	30.0	(116.7)	131.3	(82.3)	(37.1)

* Preliminar, sujeto a rectificación.

** Estimación preliminar.

CUADRO No. 16

RESERVA MONETARIA

1987 - 1991

(En millones de US\$)

CONCEPTOS	1987	1988	1989	1990	1991
A. Activos Internacionales	235.2	309.4	221.2	180.2	500.1
Oro*	8.9	7.7	7.5	6.9	6.6
Divisas	179.2	252.5	166.7	126.8	445.5
Inversiones en Valores	1.4	1.0	1.0	—	—
Posición Crediticia en el FMI**	32.7	34.6	32.4	32.6	33.6
Aportes en Oro y Divisas en Institutos Internacionales	13.0	13.6	13.6	13.9	14.4
B. Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas***	690.8	708.7	830.5	726.1	807.0
TOTAL RESERVA MONETARIA (A — B)	-455.6	-399.3	-609.3	-545.9	-306.9

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI.

*** Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

NOTA: A partir de enero de 1985, los valores en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio unificado del mercado libre de divisas de acuerdo con lo establecido en la 12da. Resolución de la Junta Monetaria del 23 de enero de 1985.

CUADRO No. 17

EMISION MONETARIA

1991

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en pesos dominicanos, pagaderos por cheques	
Enero	59.7	4,049.1	1,895.2	6,004.0
Febrero	59.8	4,236.6	1,601.3	5,897.7
Marzo	59.8	4,200.0	2,071.0	6,330.8
Abril	60.0	4,133.3	2,885.3	7,078.6
Mayo	60.5	4,155.4	3,187.8	7,403.7
Junio	61.0	4,119.3	3,710.3	7,890.6
Julio	61.3	4,159.1	3,889.3	8,109.7
Agosto	61.5	4,262.8	4,433.2	8,757.5
Septiembre	61.8	4,339.0	4,278.9	8,679.7
Octubre	62.1	4,391.3	4,451.0	8,904.4
Noviembre	68.7	4,575.9	4,655.7	9,300.3
Diciembre	77.1	5,675.4	2,861.6	8,614.1

CUADRO No. 18

**MEDIO CIRCULANTE ¹
1991**

(En millones de RDS)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques ²	Total
Enero	54.4	3,347.9	4,242.0	7,644.3
Febrero	54.4	3,423.6	3,617.8	7,095.8
Marzo	55.3	3,496.1	3,817.6	7,369.0
Abril	49.6	3,410.7	4,318.0	7,778.3
Mayo	51.5	3,427.5	4,200.1	7,679.1
Junio	55.1	3,395.6	4,581.0	8,031.7
Julio	53.0	3,372.7	4,940.6	8,366.3
Agosto	49.1	3,550.2	4,796.0	8,395.3
Septiembre	54.3	3,511.8	5,173.7	8,739.8
Octubre	54.9	3,571.1	5,109.2	8,735.2
Noviembre	40.1	3,761.0	5,142.0	8,943.1
Diciembre	53.8	4,517.6	6,395.9	10,967.3

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

CUADRO No. 19

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES

1987 - 1991

(En millones de RDS)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
SECTOR PUBLICO	983.3	1,065.1	1,178.4	1,297.9	1,240.4
Gobierno	180.8	265.1	255.3	355.7	295.1
Entidades Autónomas	802.5	800.0	923.1	942.2	945.3
SECTOR PRIVADO	2,974.5	3,916.8	5,740.1	7,394.2	9,616.0
Producción	2,208.9	2,444.4	3,683.1	4,434.4	5,598.9
Industriales	1,247.4	1,318.4	2,110.1	2,647.6	3,400.1
Pecuarios	243.5	—	—	—	—
Agrícolas*	323.5	616.5	837.6	954.9	1,315.2
Reparación y Construcción de Inmuebles	169.6	377.6	726.7	824.4	871.4
Electricidad, Gas y Agua	224.9	131.9	8.7	7.5	12.2
Otros	765.6	1,472.4	2,057.0	2,959.8	4,017.1
Comerciales**	595.1	1,134.9	1,289.9	1,685.6	2,243.4
Préstamos Personales***	137.9	191.0	297.3	432.6	505.5
Varios****	32.6	146.5	469.8	841.6	1,268.2
TOTAL	3,957.8	4,981.9	6,918.5	8,692.1	10,856.4

* A partir del 1988 agricultura incluye pecuarios, silvicultura y pesca.

** A partir del 1988 comerciales incluye, importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

*** Préstamos personales incluye: Servicios Comerciales y Sociales.

**** A partir del 1985, varios incluye transportes, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados y ventas condicionales.

CUADRO No. 20

**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)**

1987 - 1991 |

(En millones de RDS)

DEPOSITOS	1987	1988	1989	1990	1991
A la Vista	1,776.8	2,829.4	3,190.1	4,284.1	6,294.8
De Ahorro	1,072.6	1,590.1	1,944.6	2,338.6	3,356.1
A Plazo	1,266.7	1,710.1	2,668.1	3,951.0	6,279.6
Especiales*	33.5	135.7	455.2	262.7	82.6
TOTAL	4,149.6	6,265.3	8,258.0	10,836.4	16,013.1

COMPOSICION PORCENTUAL

DEPOSITOS	1987	1988	1989	1990	1991
A la Vista	43	45	39	40	39
De Ahorro	26	26	24	22	21
A Plazo	30	27	32	36	39
Especiales*	1	2	5	2	1
TOTAL	100	100	100¹	100	100

TASA DE CRECIMIENTO

DEPOSITOS	1987	1988	1989	1990	1991
A la Vista	14	59	13	34	47
De Ahorro	25	48	22	20	44
A Plazo	-12	35	56	48	59
Especiales*	11	305	235	-58	-31
TOTAL	7	51	32	31	48

* Obligaciones a la Vista en los bancos comerciales con el público, para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

CUADRO No. 21

**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
1987 - 1991**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
Inversiones en Valores	1,378.7	1,413.8	1,526.9	1,539.6	1,981.3
Adelantos	216.4	216.4	160.4	160.4	160.4
Redescuentos	389.9	389.7	461.8	457.1	382.7
Otros Créditos	339.6	390.5	438.2	499.3	572.9
TOTAL	<u>2,324.6</u>	<u>2,410.4</u>	<u>2,587.3</u>	<u>2,656.4</u>	<u>3,097.3</u>

COMPOSICION PORCENTUAL

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
Inversiones en Valores	59	59	59	58	64
Adelantos	9	9	6	6	5
Redescuentos	17	16	18	17	13
Otros Créditos	15	16	17	19	18
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

TASA DE CRECIMIENTO

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
Inversiones en Valores	18	1	8	8	29
Adelantos	—	—	-26	—	—
Redescuentos	2	—	19	-1	-16
Otros Créditos	17	15	12	14	15
TOTAL	<u>12</u>	<u>4</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>17</u>

CUADRO No. 22

BAI-ANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1991

(En millones de RD\$)

DETALE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Reserva Monetaria												
Oro	82.1	84.3	84.4	83.0	82.8	85.1	84.2	81.6	79.7	82.2	82.5	82.6
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras												
Monedas Extranjeras	42.8	91.1	138.2	109.2	132.6	160.7	121.4	147.7	130.2	148.8	125.6	199.4
Depósitos en Bancos del Exterior	551.6	871.3	1,053.5	1,065.2	879.7	896.7	913.5	1,101.1	1,012.6	886.1	1,006.5	720.3
Otros Valores en Divisas	748.6	810.6	810.9	813.6	815.8	818.3	807.1	427.9	436.5	446.3	319.5	297.4
Inversiones en Valores:	188.4	195.8	341.9	809.5	1,143.0	1,744.8	1,645.8	2,156.4	3,135.0	3,400.0	3,884.3	4,324.8
Aporte en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	414.5	429.1	416.1	416.1	603.3	607.1	605.6	605.6	605.6	605.6	605.6	605.6
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	-8,287.8	-9,005.4	-8,590.1	-10,614.4	-10,528.5	-10,111.7	-10,122.2	-9,849.4	-10,381.4	-10,419.8	-10,508.1	-10,096.6
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	8,287.8	9,005.4	8,590.1	10,614.4	10,528.5	10,111.7	10,122.2	9,849.4	10,381.4	10,419.8	10,508.1	10,096.6
Moneda Metálica Nacional en Caja	0.6	0.6	0.6	2.9	2.5	2.1	2.0	1.8	1.5	1.2	22.0	13.9
Adelantos y Redescuentos	617.2	599.7	700.1	678.3	658.0	631.6	597.2	585.7	584.5	584.0	571.1	543.1
Inversiones en Títulos de Crédito	1,416.7	1,421.0	1,451.9	1,456.3	1,452.6	1,535.7	1,688.8	1,690.4	1,691.7	1,681.2	1,683.3	1,848.4
Acciones en Bancos del Estado	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9	107.9
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	1,292.2	1,330.7	1,343.7	1,343.7	1,995.0	1,995.0	1,988.1	1,988.1	1,988.1	1,988.1	1,988.1	2,000.9
Edificios, Solares, Terrenos.	36.6	36.5	36.6	36.5	36.4	36.3	31.0	30.9	30.8	30.7	30.6	30.5
Muebles y Enseres	16.1	16.4	16.2	16.1	15.8	15.7	15.8	15.7	15.6	16.5	16.3	17.2
Otras Cuentas del Activo	21,032.8	22,561.3	22,632.9	22,888.9	23,423.1	23,632.3	23,745.5	24,301.1	24,262.5	24,312.7	24,481.2	24,049.5
TOTAL DE ACTIVOS	<u>26,573.1</u>	<u>28,581.3</u>	<u>29,159.9</u>	<u>29,852.2</u>	<u>31,373.5</u>	<u>32,294.3</u>	<u>32,378.9</u>	<u>33,266.9</u>	<u>34,107.2</u>	<u>34,316.3</u>	<u>34,949.5</u>	<u>34,866.5</u>

CUADRO No. 22

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1991
(CONTINUACION)

DETALLE	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PASIVOS												
Emisión Monetaria												
Billetes Emitidos	4,049.1	4,236.6	4,200.0	4,133.3	4,155.4	4,119.3	4,159.1	4,262.8	4,339.0	4,391.3	4,575.9	5,675.4
Moneda Fraccionaria de Papel Emitidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	1,895.2	1,601.2	2,071.0	2,885.3	3,187.8	3,710.2	3,889.3	4,433.2	4,278.8	4,450.9	4,655.7	2,861.5
Cuentas Especiales en Moneda Nacional.	189.3	164.4	144.3	130.9	101.1	93.6	92.3	84.6	83.2	82.1	76.0	70.6
Obligaciones en Moneda Extranjera	18,868.4	20,702.1	20,719.5	20,712.4	20,613.7	20,529.9	20,352.1	20,307.9	21,076.2	21,170.5	21,267.9	19,867.3
Obligaciones en Moneda Nacional	0.0	1,685.1	1,685.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAPITAL Y RESERVAS												
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	0.0	14.8	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	28.7	28.8	28.9	28.9	29.0	29.1	29.1	29.1	29.1	29.2	29.3	29.3
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	1,527.6	133.5	277.9	1,946.6	3,271.7	3,797.4	3,842.2	4,134.5	4,286.1	4,177.5	4,329.9	6,347.6
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	26,573.1	28,581.3	29,159.9	29,852.2	31,373.5	32,294.3	32,378.9	33,266.9	34,107.2	34,316.3	34,949.5	34,866.5

CUADRO No. 23

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO -- BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	810.6	600.6	478.8	879.0	829.1	1,053.5	1,462.3	1,569.8	1,557.1	1,690.1	1,702.1	1,643.8
Bancos del País y del Extranjero	582.5	801.2	857.5	1,036.5	1,031.1	944.5	868.1	873.7	969.3	887.7	1,010.4	764.0
Otras Disponibilidades	479.8	418.2	536.8	474.4	568.9	371.1	495.6	351.6	367.2	403.4	720.3	596.9
Valores Gubernamentales	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5
Valores de Renta Fija	16.4	16.4	16.5	16.5	16.8	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7
Valores de Renta Variable	44.7	51.0	51.1	51.1	51.1	51.2	50.9	50.9	50.9	50.9	80.9	80.9
Préstamos y Descuentos (Neto)	2,325.5	2,339.7	2,407.4	2,302.0	2,275.8	2,293.5	2,233.1	2,271.7	2,377.5	2,410.4	2,510.3	2,724.3
Deudores y Cuentas Diversas	437.2	464.8	516.0	476.2	492.8	560.1	508.8	526.0	515.4	500.8	568.1	530.3
Deudores por Aceptaciones	1,060.2	1,148.1	1,148.1	1,147.1	1,147.1	1,147.1	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7
Ofic. Princ. y Sucursales en el País	299.3	210.3	143.2	158.9	147.0	124.8	145.1	124.5	128.7	140.4	78.6	193.4
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	138.6	139.2	143.6	141.7	146.1	146.0	151.8	145.7	150.8	157.6	161.2	165.0
Otros bienes Prop. del Banco (Neto)	18.7	18.7	18.7	18.5	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	12.9
Cargos Diferidos (Neto)	132.1	91.6	118.2	106.9	95.1	93.4	97.4	76.6	91.9	75.6	69.3	73.3
TOTAL DE ACTIVOS	<u>6,498.1</u>	<u>6,452.3</u>	<u>6,588.4</u>	<u>6,961.3</u>	<u>6,971.4</u>	<u>6,972.4</u>	<u>7,332.0</u>	<u>7,309.4</u>	<u>7,527.7</u>	<u>7,635.8</u>	<u>8,220.1</u>	<u>8,085.7</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	1,835.2	1,473.6	1,549.6	1,627.1	1,632.7	1,732.9	1,911.4	1,944.6	2,068.4	1,957.9	2,392.7	2,530.2
Obligaciones a la Vista	1,116.4	1,005.5	998.8	1,064.1	993.6	992.9	1,046.4	967.9	947.2	802.4	987.6	1,018.5
Cuentas de Ahorros	436.6	457.0	470.5	489.9	514.1	527.8	532.0	562.4	594.9	649.1	659.5	694.4
Depósitos a Plazo y Especiales ;	1,036.8	1,345.7	1,408.4	1,572.2	1,595.9	1,414.6	1,576.3	1,565.9	1,600.4	1,893.4	1,799.7	1,439.9
Obligaciones a Plazo	91.4	92.8	89.2	86.6	87.2	93.4	91.1	95.1	97.0	103.6	95.1	96.8
Aceptaciones en Circulación	1,060.2	1,148.1	1,148.1	1,147.1	1,147.1	1,147.1	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7	1,131.7
Provisiones para Obligaciones Diversas	39.0	37.4	37.5	38.1	38.6	34.7	35.3	6.1	6.6	7.3	7.9	5.9
Créditos Diferidos	447.2	430.5	401.7	425.0	433.5	478.6	443.0	444.1	476.3	465.1	502.9	510.2
Capital, Reservas y Resultados	435.3	461.7	484.6	511.2	528.7	550.4	564.8	591.6	605.2	625.3	643.0	658.1
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>6,498.1</u>	<u>6,452.3</u>	<u>6,588.4</u>	<u>6,961.3</u>	<u>6,971.4</u>	<u>6,972.4</u>	<u>7,332.0</u>	<u>7,309.4</u>	<u>7,527.7</u>	<u>7,635.8</u>	<u>8,220.1</u>	<u>8,085.7</u>

CUADRO No. 24

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO POPULAR DOMINICANO

1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	775.9	757.9	886.6	1,043.2	1,211.0	1,336.7	1,151.9	1,070.6	1,245.7	1,212.4	1,252.3	1,340.9
Bancos en el País y del Extranjero	11.9	17.4	22.1	16.9	14.3	15.2	13.9	14.2	13.5	10.8	12.7	11.5
Otras Disponibilidades	678.4	816.8	783.3	738.6	705.0	635.1	594.3	657.0	711.8	676.6	674.9	826.5
Valores de Renta Fija	44.7	42.3	42.2	52.6	58.2	52.0	95.3	185.3	185.3	185.3	185.1	192.9
Valores de Renta Variable	17.6	17.7	17.7	45.4	45.4	45.4	45.4	45.4	45.4	45.4	45.4	76.3
Préstamos y Descuentos Vigentes	1,550.6	1,520.6	1,491.3	1,526.3	1,518.0	1,454.6	1,834.3	1,952.2	1,944.4	2,041.6	2,058.0	2,343.4
Deudores y Cuentas Diversas	40.2	43.3	47.3	57.5	48.2	38.8	38.9	42.0	45.5	50.9	59.1	50.3
Deudores por Aceptación	1.8	1.9	2.7	2.4	2.9	1.6	1.6	1.9	2.2	2.5	2.0	2.6
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	227.4	237.8	251.0	219.8	240.3	263.8	293.7	314.0	352.2	385.6	427.6	454.7
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.0	0.0	0.7	4.8	4.8	4.8	11.5	11.6	7.0	3.1	3.1	3.3
Cargos Diferidos	47.3	62.1	47.6	45.9	51.3	59.6	63.3	69.0	78.2	74.9	83.2	88.4
Otros Activos	14.3	22.8	10.2	30.3	40.9	43.4	43.0	46.0	46.1	68.0	63.0	36.9
TOTAL ACTIVO	3,410.1	3,540.6	3,602.7	3,783.7	3,940.3	3,951.0	4,187.1	4,409.2	4,677.3	4,757.1	4,866.4	5,427.7
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	1,315.2	1,191.3	1,243.6	1,354.9	1,331.0	1,329.8	1,475.7	1,465.4	1,605.2	1,581.1	1,661.1	1,950.0
Obligaciones a la Vista	197.3	325.1	198.6	269.3	230.6	219.1	231.5	230.3	238.9	302.6	291.2	281.9
Cuentas de Ahorros	590.1	592.1	602.0	617.3	625.4	665.2	665.2	686.5	707.9	724.2	736.6	820.6
Depósitos a Plazo y Especiales	780.0	869.6	1,024.3	969.6	1,101.8	1,140.3	1,149.8	1,211.0	1,262.9	1,192.6	1,184.0	1,247.9
Obligaciones a Plazo	90.6	90.2	104.8	103.1	115.2	133.7	176.9	214.2	213.6	225.5	251.6	251.7
Aceptaciones en Circulación	12.8	13.4	13.6	13.9	13.8	13.1	13.1	13.3	13.7	13.1	13.5	59.3
Oficina Principal y Sucursales en el País	49.3	61.2	38.9	50.9	41.2	0.0	35.1	46.1	38.5	52.2	4.6	105.2
Créditos Diferidos	51.5	56.2	54.9	70.6	60.1	45.1	44.6	47.2	51.0	56.6	64.0	56.1
Otros Pasivos	37.0	43.6	47.1	31.1	32.8	34.5	22.6	31.3	34.1	51.1	47.4	41.2
Capital Suscrito y Pagado												
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	286.3	297.9	274.9	303.0	388.4	370.2	372.6	463.9	511.5	558.1	612.4	613.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	3,410.1	3,540.6	3,602.7	3,783.7	3,940.3	3,951.0	4,187.1	4,409.2	4,677.3	4,757.1	4,866.4	5,427.7

CUADRO No. 25

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — CITIBANK, N. A.

1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	197.7	241.1	223.5	375.5	362.1	347.2	375.1	515.1	515.5	319.8	299.9	312.6
Otras Disponibilidades	73.1	93.1	147.9	116.4	98.4	86.5	172.9	140.9	117.3	130.4	275.7	178.1
Valores de Renta Fija	11.8	11.7	10.5	47.5	52.6	62.5	62.4	62.4	67.4	69.0	69.0	69.0
Préstamos y Descuentos	606.9	547.1	540.1	528.5	541.7	566.6	566.6	577.4	664.4	666.3	678.6	650.5
Deudores y Cuentas a Recibir	12.6	9.8	12.1	7.3	8.2	9.1	13.9	6.3	10.8	7.6	7.5	4.3
Matriz y Sucursales	4.9	10.5	13.1	11.9	9.7	8.6	7.9	5.4	9.7	10.5	10.0	9.9
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	23.2	25.7	27.1	26.2	27.3	29.4	29.8	33.1	33.6	36.3	37.2	38.1
Cargos Diferidos	66.2	131.1	160.5	159.9	141.9	104.7	101.9	84.4	131.4	137.2	134.9	96.2
TOTAL DE ACTIVOS	996.4	1,070.1	1,134.8	1,273.2	1,241.9	1,214.6	1,330.0	1,425.0	1,550.1	1,377.1	1,512.8	1,358.7
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	178.9	152.3	259.1	174.4	251.4	325.1	388.4	363.2	369.7	277.1	309.1	212.6
Obligaciones a la Vista	30.3	43.7	37.7	81.3	72.5	54.7	115.1	54.4	118.6	42.9	116.2	34.1
Cuentas de Ahorros	148.5	133.9	136.9	152.8	160.1	163.6	182.4	191.6	206.8	202.3	206.7	228.1
Depósitos a Plazo y Especiales	420.7	441.7	365.0	542.3	457.8	378.8	395.0	581.7	561.7	549.8	583.0	616.7
Obligaciones a Plazo	26.1	31.4	31.4	31.4	31.3	31.1	31.1	21.3	21.2	21.2	18.4	18.4
Provisión para Obligaciones Diversas	8.9	23.6	15.0	3.8	3.4	3.6	3.8	3.7	4.2	4.6	4.9	12.1
Créditos Diferidos	58.7	112.4	147.2	137.8	108.6	93.1	80.4	59.5	113.1	116.6	103.5	85.5
Capital Pagado												
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	124.3	131.1	142.5	149.4	156.8	164.6	133.8	149.6	154.8	162.6	171.0	151.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	996.4	1,070.1	1,134.8	1,273.2	1,241.9	1,214.6	1,330.0	1,425.0	1,550.1	1,377.1	1,512.8	1,358.7

CUADRO No. 26

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — THE BANK OF NOVA SCOTIA
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	223.3	224.9	228.6	270.8	236.0	284.4	311.1	313.3	342.7	314.9	325.0	312.3
Otras Disponibilidades	110.7	113.3	115.1	101.5	86.4	97.4	97.8	114.1	126.4	103.4	118.8	109.1
Valores de Renta Fija	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Ajustes Cambiarios	7.4	10.5	9.6	0.0	9.5	4.9	7.3	5.0	6.1	5.4	10.3	7.1
Préstamos y Descuentos Vigentes	315.5	317.1	319.4	304.5	304.8	287.4	270.1	273.6	264.8	291.8	314.1	336.4
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	1.9	1.9	2.5	1.8	2.2	1.9	1.8	1.7	1.8	2.0	1.9	1.9
Casa Matriz	0.0	0.6	0.6	0.8	0.7	0.9	0.5	0.7	0.5	0.3	0.6	0.7
Oficial Principal y Sucursales en el País	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.2	16.8
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	39.7	40.6	41.0	41.2	41.7	42.0	46.0	46.2	46.1	46.4	46.5	46.6
Cargos Diferidos (Neto)	2.5	9.3	14.4	5.6	9.1	16.6	15.9	20.3	10.3	12.6	21.9	14.2
Otros Activos	2.7	4.4	6.8	3.1	3.9	3.1	3.1	3.8	2.4	2.5	3.2	3.6
TOTAL DE ACTIVOS	706.3	725.2	740.6	731.9	696.9	741.2	756.2	781.3	803.7	781.9	855.1	851.3
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	262.9	287.2	251.3	272.5	242.9	272.2	250.6	287.9	301.7	291.7	299.4	367.9
Obligaciones a la Vista	45.3	41.4	74.4	82.7	50.3	56.8	39.5	55.1	48.1	40.0	113.9	59.0
Cuentas de Ahorros	141.2	129.9	135.9	123.7	130.2	130.1	136.8	143.4	149.1	156.7	160.6	169.0
Depósitos a Plazo y Especiales	119.9	138.1	135.0	134.9	142.2	150.5	164.0	175.0	188.6	187.5	187.8	180.6
Obligaciones a Plazo	8.5	8.3	8.3	8.1	7.8	7.7	7.6	8.0	7.9	7.8	7.4	7.5
Oficina Principal y Sucursales en el Exterior	34.0	15.3	29.6	14.9	21.2	24.8	66.7	23.9	29.1	22.1	0.0	0.0
Otros Pasivos	25.4	28.4	26.8	15.3	20.4	14.9	15.6	12.8	14.4	16.4	21.8	20.6
Capital Pagado, Reserva Legal y Otras Reserva y Superávit	69.1	76.6	79.3	79.8	81.9	84.2	75.4	75.2	64.8	59.7	64.2	46.7
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	706.3	725.2	740.6	731.9	696.9	741.2	756.2	781.3	803.7	781.9	855.1	851.3

CUADRO No. 27

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — CHASE MANHATTAN BANK, N. A.
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	233.2	185.6	222.0	253.3	288.7	278.7	304.0	335.9	288.2	313.5	346.5	
Otras Disponibilidades	92.5	68.3	87.3	70.8	85.4	74.9	81.5	59.5	73.1	81.2	81.8	
Valores de Renta Fija	36.3	36.0	36.4	45.5	45.3	43.9	44.0	44.0	43.4	43.0	20.4	
Préstamos y Descuentos	519.5	612.2	586.6	548.2	415.1	410.6	397.2	415.8	446.3	412.1	384.0	
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	15.8	21.0	23.7	37.6	131.1	9.5	9.7	6.1	4.5	4.4	3.4	
Oficina Matriz y Sucursales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.9	17.0	11.6	13.5	4.9	3.7	
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	48.6	48.3	48.8	48.7	50.8	53.0	53.3	53.1	53.6	52.4	55.9	
Cargos Diferidos (Neto)	11.2	20.9	17.7	15.9	27.8	206.1	215.1	147.8	213.4	76.0	46.0	
TOTAL DE ACTIVOS	957.1	992.3	1,022.5	1,020.0	1,044.2	1,091.6	1,121.8	1,073.8	1,136.0	987.5	941.7	
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	239.1	172.4	161.2	209.9	170.3	157.1	176.8	154.9	170.6	193.4	182.5	
Obligaciones a la Vista	79.4	111.3	97.4	89.4	74.9	82.9	46.3	50.9	89.5	51.1	37.3	
Cuentas de Ahorros	96.4	98.6	117.1	110.7	115.8	110.2	116.4	113.6	115.6	113.5	120.4	
Depósitos a Plazo y Especiales	373.8	437.6	470.3	429.5	502.9	381.1	401.0	442.1	420.0	412.4	411.9	
Obligaciones a Plazo	46.3	49.6	53.0	52.4	51.8	51.8	51.6	51.4	51.4	53.0	52.9	
Provisiones para Obligaciones Diversas	52.4	58.6	60.4	60.9	63.5	59.0	55.4	46.8	36.6	28.7	26.0	
Créditos Diferidos	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	179.4	200.7	138.5	175.6	59.9	38.9	
Capital Pagado, Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	68.9	63.4	62.4	66.5	64.2	70.1	73.6	75.6	76.7	75.5	71.8	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	957.1	992.3	1,022.5	1,020.0	1,044.2	1,091.6	1,121.8	1,073.8	1,136.0	987.5	941.7	

* Este banco fue adquirido por el Banco Nacional de Crédito a partir de diciembre de 1991.

CUADRO No. 28

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO METROPOLITANO, S. A.
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja, Bancos, Otras Disponibilidades	255.7	261.2	250.9	271.9	273.4	302.8	291.2	309.0	288.6	280.8	293.6	320.6
Inversiones en Valores	24.7	24.8	24.7	25.2	25.3	36.1	36.5	36.5	36.5	36.5	36.5	44.3
Préstamos y Cuentas Diversas	243.5	246.1	251.6	264.3	267.6	263.2	263.9	276.8	292.7	303.5	316.8	347.0
Inmuebles, Muebles y Equipo	37.7	37.6	38.8	38.7	39.8	40.1	40.2	38.7	38.5	38.9	39.1	41.2
Cargos Diferidos	7.2	7.6	5.9	7.6	7.4	7.3	10.1	7.9	6.0	7.9	9.3	7.7
TOTAL DE ACTIVOS	568.8	577.3	571.9	607.7	613.5	649.5	641.9	668.9	662.3	667.6	695.3	760.8
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	219.0	218.9	210.1	239.2	230.8	241.0	225.4	238.9	265.0	271.2	284.5	321.4
Obligaciones a la Vista	52.1	62.2	55.3	54.4	49.3	51.2	51.6	59.7	48.9	49.3	49.7	50.9
Corresponsales Extranjeros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos de Ahorros	49.2	49.7	49.3	49.3	50.3	50.7	51.5	50.8	51.3	50.1	53.4	59.6
Depósitos a Plazo	107.1	99.7	113.5	116.2	125.5	138.3	142.2	148.5	122.9	126.4	132.5	141.7
Obligaciones a Plazo	35.3	35.1	35.0	34.5	39.5	47.5	47.4	47.2	48.1	47.9	49.5	55.2
Provisión para Obligaciones Diversas	12.0	13.7	9.0	10.2	10.3	9.4	9.7	6.5	6.7	6.4	6.8	7.6
Créditos Diferidos	18.5	20.0	18.6	19.3	20.6	20.1	20.7	21.8	23.0	19.2	20.2	21.9
Capital Suscrito y Pagado												
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	75.6	78.0	81.1	84.6	87.2	91.3	93.4	95.5	96.4	97.1	98.7	102.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	568.8	577.3	571.9	607.7	613.5	649.5	641.9	668.9	662.3	667.6	695.3	760.8

CUADRO No. 29

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO COMERCIAL BHD, S.A.
1991

(En millones de RD\$)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco	135.5	184.9	205.9	256.3	242.6	236.9	215.9	261.0	263.6	205.2	263.0	270.2
Otras Disponibilidades	6.7	6.9	11.3	14.8	14.1	11.5	11.1	11.0	11.0	11.1	11.1	22.3
Inversiones Temporales	134.6	139.9	148.6	142.0	159.7	173.5	181.4	180.7	200.4	209.6	199.8	237.9
Préstamos y Descuentos Generales	0.0	2.5	2.5	0.0	2.4	2.5	2.5	3.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito Interbancario	14.2	12.5	14.1	12.9	13.6	14.4	17.4	12.1	19.3	14.9	17.2	13.1
Intereses y Comisiones Por Cobrar	3.7	5.2	5.7	6.1	6.4	6.1	7.6	7.9	8.5	8.6	10.3	8.0
Pagos Anticipados	10.1	10.1	10.1	12.7	11.2	15.0	8.0	8.5	8.5	8.5	9.5	23.1
Inversiones Permanentes	12.8	13.0	13.3	13.4	14.3	14.1	16.0	15.9	16.2	16.1	16.1	24.8
Activos Fijos	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Cargos Diferidos	(0.8)	0.0	(1.3)	(5.0)	(4.1)	(3.7)	5.9	(1.2)	(3.8)	5.9	0.3	4.0
Operaciones Interoficinas	0.3	0.5	0.7	0.6	1.1	1.5	1.0	0.5	1.7	0.8	0.7	0.7
TOTAL DE ACTIVOS	317.7	376.0	411.4	454.4	461.9	472.3	467.3	500.8	525.8	481.1	528.4	604.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos	226.3	242.1	234.6	245.8	263.9	274.9	286.8	303.8	329.4	302.6	349.3	389.6
Préstamos a Pagar	12.7	14.8	14.1	14.6	15.0	15.5	17.0	17.3	17.4	17.7	15.9	17.2
Depósitos Especiales	19.6	35.2	77.2	120.8	98.8	88.6	75.1	75.9	91.3	76.0	61.2	61.2
Aceptaciones en Circulación	0.2	0.4	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0
Obligaciones a la Vista	16.8	27.4	22.6	21.0	24.1	23.1	16.6	20.7	20.7	19.6	26.9	50.5
Provisiones Varias	6.2	19.8	18.4	9.2	12.6	17.3	15.1	19.5	10.3	9.1	10.1	14.7
Créditos Diferidos	3.8	4.2	9.8	7.4	10.2	13.4	14.6	19.1	9.9	6.5	10.1	13.1
Capital Suscrito y Pagado	32.1	32.1	34.6	35.6	37.3	39.3	42.0	44.4	46.8	49.6	52.3	58.2
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	317.7	376.0	411.4	454.4	461.9	472.3	467.3	500.8	525.8	481.1	528.4	604.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	317.7	376.0	411.4	454.4	461.9	472.3	467.3	500.8	525.8	481.1	528.4	604.5

CUADRO No. 30

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO DEL PROGRESO
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	77.1	84.1	89.3	75.4	88.2	96.7	106.5	106.4	91.2	106.3	135.1	135.6
Otras Disponibilidades	81.1	52.9	48.2	62.3	58.8	51.3	41.7	47.6	121.8	52.4	75.5	54.3
Inversiones en Valores	8.2	7.1	7.1	7.1	7.9	7.9	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
Préstamos y Descuentos General	145.8	138.3	140.2	142.5	140.5	129.8	153.3	160.0	170.7	177.8	182.7	212.0
Deudores y Cuentas Diversas	5.3	5.4	5.9	7.8	7.0	6.2	4.6	5.4	6.0	6.2	6.4	4.5
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	33.3	30.4	27.1	27.7	28.0	28.7	29.5	22.4	23.8	26.3	28.1	36.7
Cargos Diferidos	5.9	109.1	110.4	101.5	82.8	69.2	64.0	66.7	11.2	64.9	59.8	47.7
Otros Activos	17.1	6.9	9.5	9.8	10.6	10.9	8.7	11.1	10.9	9.8	9.0	11.7
Oficina Principal y Sucursales	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.1	0.3	0.3	0.2	0.2	0.0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS	373.8	434.2	437.9	434.1	424.0	400.8	416.0	427.3	443.2	451.3	504.0	509.9
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	138.0	129.5	139.9	132.5	144.0	130.5	151.5	147.1	164.1	161.9	192.2	189.6
Obligaciones a la Vista	22.0	21.4	21.1	23.1	21.2	21.9	16.8	27.3	16.5	18.3	27.5	36.8
Cuentas de Ahorros	51.9	63.9	56.7	62.0	65.7	67.5	70.6	73.1	76.2	75.9	86.9	91.3
Depósitos a Plazo	51.1	34.4	35.5	38.6	35.9	36.9	40.5	47.3	80.8	57.5	64.2	61.3
Obligaciones a Plazo	44.9	44.5	44.4	44.6	44.1	43.9	44.0	35.9	35.7	35.6	35.4	35.9
Créditos Diferidos	34.3	108.2	107.4	100.0	80.0	65.9	58.1	59.9	32.9	63.7	58.9	45.8
Otros Pasivos	2.0	2.5	2.9	3.1	2.6	2.8	2.9	3.3	3.6	4.0	4.4	3.3
Capital Pagado, Reservas y Superávit	29.6	29.8	30.0	30.2	30.5	31.4	31.6	33.4	33.4	34.4	34.5	45.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	373.8	434.2	437.9	434.1	424.0	400.8	416.0	427.3	443.2	451.3	504.0	509.9

CUADRO No. 31

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO MERCANTIL, S.A.
1991

DETALLE	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	22.4	29.5	31.4	34.3	33.2	37.1	32.4	34.5	54.2	51.2	87.4	60.6
Otras Disponibilidades	42.0	37.7	46.3	26.1	28.2	24.2	22.0	22.5	55.9	47.3	52.0	45.3
Inversiones en Valores	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	4.3	5.8	5.3	5.8	5.2	8.7	12.4
Préstamos y Descuentos	91.7	91.7	89.2	93.7	94.6	104.5	132.9	140.9	150.7	153.5	156.8	161.0
Deudores y Cuentas Diversas	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.6	0.8
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	20.5	21.0	19.2	26.7	28.2	29.2	31.4	31.6	32.9	34.6	33.1	40.6
Cargos Diferidos	19.1	25.0	37.6	29.2	30.1	30.1	26.9	45.7	46.8	46.3	11.4	20.2
Bienes Adjudicados	13.3	9.9	8.4	11.3	14.6	23.6	8.4	7.7	8.0	10.2	8.0	9.5
Otros Activos	1.4	2.6	1.8	3.3	3.7	4.2	4.8	2.3	1.0	4.1	1.8	3.2
TOTAL DE ACTIVOS	<u>212.7</u>	<u>219.7</u>	<u>236.2</u>	<u>226.9</u>	<u>234.9</u>	<u>257.6</u>	<u>264.9</u>	<u>290.9</u>	<u>355.6</u>	<u>352.8</u>	<u>359.8</u>	<u>353.6</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	55.1	58.5	51.7	60.2	62.5	69.0	77.2	68.4	85.1	96.4	100.6	98.5
Obligaciones a la Vista	5.0	10.2	6.9	5.3	5.4	5.7	5.9	6.0	15.7	8.9	8.7	9.1
Cuentas de Ahorros	7.1	7.6	8.0	8.9	8.9	8.9	8.9	9.4	10.6	10.4	11.4	12.6
Depósitos a Plazo y Especiales	75.6	79.0	84.4	84.6	90.2	111.3	115.9	127.8	150.3	145.2	132.7	135.4
Obligaciones a Plazo	5.4	5.3	5.3	5.9	6.1	8.2	6.4	6.4	8.9	7.8	8.3	10.2
Créditos Diferidos	9.2	8.0	18.0	17.9	18.2	17.1	16.3	29.5	34.8	34.8	40.6	39.5
Otros Pasivos	30.8	27.3	37.0	19.0	20.3	5.6	6.2	10.3	20.3	25.6	23.4	20.1
Capital, Reserva Legal y Superávit	24.5	23.8	24.9	25.1	23.3	31.8	28.1	33.1	29.9	23.7	34.1	28.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>212.7</u>	<u>219.7</u>	<u>236.2</u>	<u>226.9</u>	<u>234.9</u>	<u>257.6</u>	<u>264.9</u>	<u>290.9</u>	<u>355.6</u>	<u>352.8</u>	<u>359.8</u>	<u>353.6</u>

CUADRO No. 32

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	258.3	258.9	213.9	246.7	242.5	248.1	277.3	300.9	325.9	336.4	358.4	630.2
Otras Disponibilidades	64.5	120.3	169.0	106.2	118.5	122.9	83.4	96.6	99.1	107.8	95.9	147.7
Valores en Renta Fija	18.6	18.6	18.6	18.6	18.6	18.6	18.7	18.9	19.0	19.1	19.1	44.5
Préstamos y Descuentos Vigentes	294.6	259.2	317.4	312.5	342.2	371.4	365.1	409.8	397.5	361.5	377.1	982.4
Deudores por Aceptación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
Deudores y Cuentas a Recibir	26.0	9.5	14.7	13.0	15.3	17.7	14.6	12.9	39.3	38.5	37.9	32.3
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	82.0	83.3	84.8	89.4	90.7	91.0	91.4	86.9	87.0	88.1	88.2	211.0
Cargos Diferidos	25.3	37.8	24.8	28.0	31.3	35.2	32.9	36.7	43.7	45.4	40.8	165.8
TOTAL DE ACTIVOS	769.3	787.6	843.2	814.4	859.1	904.9	883.4	962.7	1,011.8	996.8	1,017.4	2,213.9
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	225.7	232.0	268.3	263.9	281.7	298.6	293.7	282.2	367.0	318.0	351.1	673.5
Obligaciones la Vista	37.0	29.9	24.4	25.6	31.5	36.2	26.5	33.6	39.4	54.4	36.5	126.8
Cuentas de Ahorros	37.0	37.8	39.6	42.5	45.8	48.3	48.7	49.2	51.7	53.0	51.6	179.3
Depósitos a Plazo y Especiales	195.4	192.5	199.6	206.5	212.3	219.5	239.1	274.7	240.8	263.4	253.2	674.9
Obligaciones a Plazo	104.5	58.9	39.6	58.4	65.2	77.3	83.2	113.6	87.1	81.4	94.1	186.9
Provisiones para Obligaciones Diversas	2.1	2.9	4.6	4.7	5.1	5.3	6.2	6.6	7.0	7.7	6.8	3.8
Créditos Diferidos	51.4	131.4	161.2	112.7	114.6	116.2	82.0	94.9	98.6	106.0	106.4	122.7
Capital Pagado, Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	106.2	102.2	105.9	100.1	102.9	103.5	104.0	107.9	120.2	112.9	117.7	246.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	769.3	787.6	843.2	814.4	859.1	904.9	883.4	962.7	1,011.8	996.8	1,017.4	2,213.9

CUADRO No. 33

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO -- BANCO DE LOS TRABAJADORES
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	1.0	1.1	1.1	1.4	1.1	0.7	1.5	1.7	1.7	0.9	1.3	0.7
Otras Disponibilidades	7.4	5.9	7.1	6.4	6.7	6.5	8.2	7.7	9.0	9.2	11.4	10.1
Bancos en el País	0.0	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0	0.6	0.3	0.5	0.1	0.1
Inversiones en Valores	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.6	5.7	5.7	5.7	5.7
Préstamos Hipotecarios	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0	2.9	2.9	2.9	2.9	2.8	2.8
Préstamos y Descuentos	48.0	46.9	47.0	45.5	45.2	45.8	48.4	51.2	53.7	60.9	62.6	65.0
Otros Créditos	6.9	6.3	7.3	6.7	7.3	9.3	9.0	9.7	9.9	11.4	11.0	13.6
Muebles y Equipos de Oficina (Neto)	2.1	2.1	2.0	2.0	2.0	2.1	2.2	2.3	2.2	2.2	2.2	2.2
Inversiones en Proceso	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.5	6.9	6.8	6.9
Cargos Diferidos neto	7.8	7.8	7.9	8.0	8.1	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0	8.1	8.3
TOTAL DE ACTIVOS	88.4	85.3	87.6	86.6	87.0	87.6	92.4	96.4	99.8	108.6	112.0	115.4
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	13.2	12.7	13.6	13.9	12.2	15.1	14.9	13.7	16.2	17.2	16.8	19.9
Depósitos de Ahorros	5.2	5.2	4.9	5.4	5.4	5.5	5.7	5.7	5.9	6.0	6.4	6.9
Depósitos a Plazo	2.8	2.8	2.8	3.8	3.7	3.7	3.7	4.1	4.0	4.1	4.0	4.0
Obligaciones a la Vista	5.2	5.2	5.2	5.2	5.1	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4	5.4
Cédulas Hipotecarias	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Obligaciones a la Vista	6.8	7.7	8.5	6.0	6.2	6.6	8.7	7.1	7.9	8.9	11.3	12.4
Certificados Financieros	15.1	14.8	14.6	14.9	14.7	15.4	15.9	21.9	22.4	24.5	25.3	26.3
Provisión para Obligaciones Diversas	0.5	0.7	1.0	2.4	3.2	3.1	3.6	3.9	4.3	3.1	2.8	1.5
Créditos Diferidos	2.9	2.3	2.3	2.2	4.2	2.3	2.3	2.3	2.5	2.6	2.7	2.9
Oficina Principal y Sucursal	3.5	1.0	2.2	1.2	1.1	0.9	2.3	2.2	1.3	3.6	3.3	1.8
Otros Pasivos	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
Capital Pagado y Superávit	26.7	26.4	26.0	25.1	24.7	23.2	23.5	23.7	23.5	26.8	27.5	27.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	88.4	85.3	87.6	86.6	87.0	87.6	92.4	96.4	99.8	108.6	112.0	115.4

CUADRO No. 34

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO INTERCONTINENTAL, S. A.
1991

(En millones de RD\$)

DE T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja, Banco Central y Otras Disponibilidades	368.4	375.5	390.2	413.9	440.5	406.3	409.5	360.7	343.7	317.8	377.7	345.4
Inversiones en Valores	2.6	2.6	2.6	3.8	6.9	6.9	6.9	6.9	8.4	6.9	6.9	7.2
Cartera de Crédito (Neto)	102.4	92.1	139.5	93.7	103.2	159.0	146.3	149.1	237.4	149.5	213.5	366.2
Deudores Diversos	3.9	3.2	2.6	1.2	1.0	1.6	1.7	2.0	1.9	2.2	1.2	2.0
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	4.5	4.6	5.2	6.7	7.2	7.3	7.3	7.3	7.4	7.4	7.3	8.2
Cargos Diferidos (Neto)	5.9	6.1	8.8	12.0	12.5	12.2	10.0	10.1	9.9	9.6	14.5	7.1
Otros Activos	5.3	3.3	4.0	6.1	4.1	7.9	7.3	8.8	5.2	5.7	10.8	6.5
TOTAL DE ACTIVOS	493.0	487.4	552.9	537.4	575.4	601.2	589.0	544.9	613.9	499.1	631.9	742.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	56.0	86.3	143.0	69.7	97.8	145.7	137.6	160.0	181.8	86.2	203.4	218.7
Obligaciones a la Vista	42.1	28.1	44.9	30.3	63.7	55.7	49.1	42.9	37.6	43.4	3.4	50.7
Depósitos a Plazo y especiales	352.8	330.3	317.0	400.8	365.8	350.2	350.3	305.9	334.1	327.0	300.9	410.8
Obligaciones a Plazo	12.6	12.9	14.2	2.2	13.7	13.7	15.0	0.0	18.7	0.0	81.4	19.2
Créditos Diferidos	4.0	3.2	2.6	1.3	1.0	1.6	1.9	2.0	2.3	2.6	1.6	2.7
Otros Pasivos	1.4	1.6	1.8	2.0	1.0	1.2	1.4	1.6	2.0	1.8	3.0	3.0
Capital, Reservas y Superávit	24.1	25.0	29.4	31.1	32.4	33.1	33.7	32.5	37.4	38.1	38.2	37.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	493.0	487.4	552.9	537.4	575.4	601.2	589.0	544.9	613.9	499.1	631.9	742.6

CUADRO No. 35

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO GERENCIAL Y FIDUCIARIO, S. A.
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	145.1	143.5	262.4	223.9	165.2	202.5	271.2	237.3	254.5	237.9	246.7	262.9
Otras Disponibilidades	71.1	78.2	0.0	0.0	75.7	77.2	78.5	231.0	79.4	73.6	71.5	76.5
Inversiones en Valores	9.5	11.0	11.0	11.8	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1
Cartera de Crédito	281.9	287.3	291.5	311.9	313.9	350.6	383.9	404.5	428.2	473.7	516.4	566.8
Deudores Diversos	1.8	1.7	2.2	2.5	3.1	3.4	3.9	3.8	3.8	3.7	4.4	4.2
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	31.7	32.7	34.1	34.8	34.6	34.9	35.2	35.5	35.9	35.9	35.7	33.6
Cargos Diferidos (Neto)	10.6	7.6	10.0	14.2	16.6	16.9	17.2	18.4	16.3	18.2	15.2	26.7
Otros Activos	12.9	30.1	28.7	19.8	34.6	31.3	28.6	29.4	31.3	34.8	38.9	39.9
TOTAL DE ACTIVOS	564.6	592.1	639.9	618.9	656.8	729.9	831.6	973.0	862.5	890.9	941.9	1,023.7
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	119.1	140.1	127.4	122.8	123.3	154.2	215.7	138.6	208.6	192.0	197.1	277.5
Depósitos de Ahorro	25.1	31.3	27.7	34.1	34.7	42.1	38.1	52.5	44.7	50.9	52.7	60.2
Depósitos a Plazo	291.6	267.2	328.5	305.1	317.1	342.0	378.3	443.5	413.6	442.4	483.3	492.5
Obligaciones a la Vista	27.0	34.9	32.1	31.7	45.9	53.0	67.7	197.8	48.7	52.6	51.4	35.9
Obligaciones a Plazo	51.1	64.0	68.5	70.5	70.2	74.6	71.2	77.0	79.5	83.2	82.8	63.8
Aceptaciones en Circulación	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
Créditos Diferidos	1.8	2.1	2.3	2.4	3.1	3.4	3.9	3.6	3.3	3.5	7.3	7.0
Otros Pasivos	3.9	6.7	7.4	5.6	14.5	11.3	8.5	10.7	10.6	10.1	9.4	9.0
Capital Pagado, Res. Legal, Otras Reservas y Superávit	45.0	45.8	46.0	46.5	48.0	49.3	48.2	49.1	53.3	56.0	57.7	77.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	564.6	592.1	639.9	618.9	656.8	729.9	831.6	973.0	862.5	890.9	941.9	1,023.7

CUADRO No. 36

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO EXTERIOR
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	11.1	15.4	19.7	25.5	12.1	23.1	25.2	30.2	32.9	24.7	28.8	38.2
Otras Disponibilidades	20.9	21.9	19.4	13.9	22.0	25.3	22.7	25.3	27.4	29.5	44.1	31.1
Inversiones en Valores	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.1	1.1	1.3	1.0	1.2	1.2	1.1
Préstamos y Descuentos	41.0	40.7	40.5	40.2	39.1	33.7	28.5	39.2	45.5	50.1	44.6	50.0
Deudores y Cuentas a Recibir	12.3	12.2	12.4	12.0	16.0	14.8	14.7	20.1	18.4	19.8	18.7	17.7
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	9.6	9.7	9.5	9.7	9.6	10.1	10.4	9.6	10.6	10.2	10.2	10.1
Cargos Diferidos	11.8	11.9	30.3	6.2	8.8	13.0	10.2	10.2	10.1	10.1	10.9	9.4
TOTAL ACTIVO	107.7	112.9	132.9	108.7	108.8	121.1	112.8	135.9	145.9	145.6	158.5	157.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	26.7	31.4	32.0	32.8	32.7	39.7	33.1	50.6	51.3	46.1	52.0	52.8
Obligaciones a la Vista	12.1	9.4	7.9	9.5	5.6	7.3	9.4	9.7	9.1	5.6	8.2	6.7
Cuentas de Ahorros	4.5	3.9	5.2	6.1	8.7	8.2	7.9	6.2	5.1	5.9	7.3	7.8
Depósitos a Plazo y Especiales	24.5	28.0	27.6	25.6	23.9	25.6	24.0	30.2	42.0	49.1	51.3	53.6
Obligaciones a Plazo	0.2	0.2	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.8	1.5	1.4	1.5	1.0
Provisión para Obligaciones Diversas	0.4	0.5	0.6	0.7	2.3	1.2	1.0	1.6	1.2	1.3	1.4	0.8
Créditos Diferidos	14.3	14.2	32.5	7.3	9.2	12.9	11.3	15.3	9.6	10.3	11.2	9.2
Capital, Reservas y Superavit	25.0	25.3	25.6	25.2	24.9	24.7	24.6	20.5	26.1	25.9	25.6	25.7
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	107.7	112.9	132.9	108.7	108.8	121.1	112.8	135.9	145.9	145.6	158.5	157.6

CUADRO No. 37

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO DOMINICO HISPANO
1991

DE T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en caja, Banco Central y	9.8	8.3	10.9	6.8	3.2	3.1	3.9	3.9	5.9	3.8	1.6	0.7
Otras Disponibilidades	9.4	9.3	9.3	9.3	9.4	8.0	8.1	8.0	8.0	7.8	7.4	7.1
Inversiones en valores	96.2	93.0	92.2	93.4	94.1	91.5	94.0	93.8	95.2	94.9	94.1	93.4
Cartera de Crédito (Neto)	8.5	8.5	6.6	6.5	5.2	5.4	5.6	5.7	5.3	5.6	5.5	5.4
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	6.4	6.4	6.4	6.4	12.8	12.1	13.9	13.9	13.9	13.9	13.9	13.9
Bienes Adjudicados	3.2	3.9	4.0	3.2	3.1	3.3	3.2	3.8	4.0	3.4	3.5	3.4
Cargos Diferidos (Neto)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oficina Principal y Sucursales en el País	17.1	19.6	22.2	22.7	22.0	20.1	21.4	25.2	21.2	22.3	21.2	21.6
TOTAL ACTIVO	<u>150.6</u>	<u>149.0</u>	<u>151.6</u>	<u>148.3</u>	<u>149.8</u>	<u>143.5</u>	<u>150.1</u>	<u>154.3</u>	<u>153.5</u>	<u>151.7</u>	<u>147.2</u>	<u>145.5</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	12.7	15.1	13.8	15.6	13.9	13.2	14.8	13.6	15.2	13.5	12.8	12.3
Obligaciones a la Vista	6.3	7.5	6.5	6.7	7.3	7.1	7.2	15.2	6.9	10.3	10.8	15.6
Depósitos de Ahorro	7.6	6.1	5.8	5.5	5.7	5.9	6.6	6.7	6.4	5.6	5.9	6.0
Depósitos a Plazo	66.6	66.0	64.2	63.8	62.1	61.8	61.3	61.8	61.7	61.6	59.2	55.5
Obligaciones a Plazo	10.4	9.3	10.4	10.5	12.2	12.0	11.9	12.1	12.0	12.0	13.6	15.3
Créditos Diferidos	43.3	43.3	50.7	46.3	46.7	45.1	52.0	52.5	62.7	64.4	65.3	66.7
Capital y Reservas	3.7	1.7	0.2	(0.1)	1.9	(1.6)	(3.7)	(7.6)	(11.4)	(15.7)	(20.4)	(25.9)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>150.6</u>	<u>149.0</u>	<u>151.6</u>	<u>148.3</u>	<u>149.8</u>	<u>143.5</u>	<u>150.1</u>	<u>154.3</u>	<u>153.5</u>	<u>151.7</u>	<u>147.2</u>	<u>145.5</u>

CUADRO No. 38

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO UNIVERSAL
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Bancos	38.6	36.0	33.1	47.2	56.7	72.1	52.6	44.7	36.8	36.4	42.8	38.9
Otras Disponibilidades	14.1	14.1	14.1	21.6	21.6	21.7	21.7	21.7	22.5	22.2	22.1	22.1
Inversiones en Valores	417.2	415.3	412.8	584.4	579.8	576.5	574.7	263.9	261.9	260.8	258.8	256.0
Cartera de Préstamos	62.7	67.3	70.2	82.5	85.1	90.9	96.6	58.9	61.7	64.0	67.1	68.1
Deudores y Cuentas a Recibir	19.7	19.6	19.5	307.1	306.7	306.5	306.3	306.1	306.1	305.9	306.2	305.8
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	0.4	0.4	0.4	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8
Bienes Adjudicados	5.5	5.2	5.1	19.9	20.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cargos Diferidos	126.2	126.5	116.2	45.7	35.3	37.3	56.3	54.6	56.0	54.0	54.5	54.2
Otros Activos												
TOTAL ACTIVO	<u>684.4</u>	<u>684.4</u>	<u>671.4</u>	<u>1,109.2</u>	<u>1,106.1</u>	<u>1,105.8</u>	<u>1,109.0</u>	<u>750.8</u>	<u>745.8</u>	<u>744.1</u>	<u>752.3</u>	<u>745.9</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	38.2	35.0	32.6	48.3	25.4	2.8	2.7	4.8	8.4	11.8	10.7	7.9
Depósitos de Ahorros	19.3	19.4	19.6	77.5	73.3	63.2	68.4	64.7	62.9	61.6	60.4	59.6
Depósitos a Plazo y Especiales	155.6	151.6	151.4	246.4	267.6	299.6	286.5	247.0	238.4	213.3	214.4	214.8
Obligaciones a la Vista	404.4	409.5	397.4	346.4	349.9	303.5	304.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones a Plazo	0.0	0.0	0.0	30.9	30.9	11.1	15.7	15.6	15.5	8.8	8.8	8.8
Créditos Diferidos	0.0	0.0	0.0	50.4	54.4	59.9	65.6	27.9	30.7	33.2	36.0	37.5
Otros Pasivos	33.6	38.2	42.0	10.3	10.2	38.4	59.6	50.1	55.9	85.2	90.9	88.9
Provisión para Operaciones Diversas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.1	6.1	6.7	6.4	6.2	5.9	7.9
Capital, Reserva Legal y Superávit	33.3	30.7	28.4	299.0	294.4	291.2	300.2	334.0	327.6	324.0	325.2	320.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>684.4</u>	<u>684.4</u>	<u>671.4</u>	<u>1,109.2</u>	<u>1,106.1</u>	<u>1,105.8</u>	<u>1,109.0</u>	<u>750.8</u>	<u>745.8</u>	<u>744.1</u>	<u>752.3</u>	<u>745.9</u>

CUADRO No. 39

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO -- BANCO PANAMERICANO*
1991

DETA L L E	(En millones de RDS)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en caja y Banco Central												
Otras Disponibilidades	(32.4)	(5.7)	(23.2)	(66.8)	(41.3)	2.5	0.4	(0.7)	10.8			
Inversiones	3.7	4.7	5.1	5.9	16.7	15.3	13.4	14.5	14.6			
	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0			
Cartera de Crédito	84.8	83.5	112.8	150.2	134.2	132.1	130.3	129.7	124.4			
Aceptaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Deudores Diversos	271.4	296.5	186.7	58.4	171.1	186.5	190.0	191.1	200.4			
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	47.3	47.2	41.5	35.7	34.7	77.9	77.8	77.4	77.0			
Cargos Diferidos	51.9	50.7	102.3	169.5	40.7	(6.8)	(7.3)	(8.0)	13.5			
TOTAL DE ACTIVOS	435.7	485.9	434.2	361.9	365.1	416.5	413.6	413.0	449.7			
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	30.5	14.2	17.8	19.4	22.3	23.7	22.9	25.5	25.6			
Obligaciones a la Vista	17.1	48.6	23.1	10.8	15.9	13.9	15.4	15.2	17.8			
Depósitos de Ahorros	32.9	21.6	18.4	16.6	17.0	16.9	17.0	16.9	14.0			
Depósitos a Plazo y Especiales:	150.2	173.9	186.7	172.9	217.4	215.6	214.8	217.2	216.8			
Obligaciones a Plazo	132.1	132.4	112.6	85.4	47.5	47.5	47.5	47.3	56.7			
Provisión Para Obligaciones Diversas	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4	1.4	1.6	1.1			
Créditos Diferidos	43.2	61.3	44.3	21.9	23.7	38.8	40.9	42.7	53.8			
Otros Pasivos												
Capital Pagado, Reserva Legal y Superávit	28.6	32.8	30.1	33.6	19.9	58.7	53.7	46.6	63.9			
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	435.7	485.9	434.2	361.9	365.1	416.5	413.6	413.0	449.7			

* Este banco cerró las operaciones en 1989 y se reinicia en abril de 1991.

CUADRO No. 40

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO -- BANCO DEL CARIBE*
1991

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	15.1	9.1	5.5	5.8	(10.1)	10.7	17.4	24.7	50.4	42.3		
Otras Disponibilidades	9.7	8.0	19.4	16.8	13.6	12.7	22.9	20.0	33.7	19.8		
Inversiones en Valores	16.2	16.2	16.2	16.2	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8	6.8		
Cartera de Crédito (neto)	137.2	134.9	129.6	131.3	126.0	136.6	134.2	132.7	129.5	134.4		
Deudores por Aceptaciones	5.1	3.8	3.5	3.4	2.4	2.3	2.0	1.1	0.9	0.6		
Deudores Diversos	14.8	21.7	21.1	22.5	20.7	16.4	17.4	17.1	21.5	22.6		
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	31.4	31.3	31.3	31.1	32.6	32.9	32.4	32.0	32.6	32.4		
Otros Bienes Adjudicados	0.3	0.3	0.3	0.3	15.8	18.6	18.7	18.7	18.7	19.0		
Cargos Diferidos (neto)	4.0	4.1	3.6	3.7	3.7	3.4	2.9	4.0	4.1	4.1		
Oficina Principal y Sucursales en el País	0.7	0.2	0.1	0.1	0.6	2.5	0.8	0.0	0.0	0.5		
Otros Activos	27.5	34.0	30.3	32.9	47.4	44.0	34.0	33.3	41.6	37.5		
TOTAL DE ACTIVOS	<u>262.0</u>	<u>263.6</u>	<u>260.9</u>	<u>264.1</u>	<u>258.5</u>	<u>285.9</u>	<u>288.5</u>	<u>289.4</u>	<u>338.8</u>	<u>320.0</u>		
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	32.9	38.9	42.7	41.2	38.1	32.3	39.5	43.3	82.4	56.7		
Obligaciones a la Vista	10.9	10.0	9.9	13.9	12.1	10.8	12.7	11.8	14.9	7.3		
Depósitos de Ahorros	8.6	7.3	7.1	7.2	7.4	7.3	7.3	7.4	7.9	8.1		
Depósitos a Plazo y Especiales	146.8	139.5	134.3	133.3	129.0	129.4	132.3	133.0	139.0	152.2		
Obligaciones a Plazo	12.8	13.7	13.7	14.1	15.6	14.4	13.6	22.0	23.8	26.7		
Aceptaciones en Circulación	5.1	3.8	3.5	3.3	2.4	27.3	2.0	1.1	0.9	0.6		
Créditos Diferidos	15.0	21.9	21.3	22.6	20.8	16.5	26.2	18.8	21.6	22.7		
Otros Pasivos	4.6	6.6	8.3	6.8	7.8	22.2	8.3	7.7	3.2	3.2		
Capital y Reservas	25.6	21.9	20.1	21.7	25.3	25.7	46.6	44.3	45.1	42.5		
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>262.0</u>	<u>263.6</u>	<u>260.9</u>	<u>264.1</u>	<u>258.5</u>	<u>285.9</u>	<u>288.5</u>	<u>289.4</u>	<u>338.8</u>	<u>320.0</u>		

* Este Banco cerró las operaciones en 1990 y se reinicia en marzo 1991.

CUADRO No. 41

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
PRINCIPALES INDICADORES
1987 — 1991

(En millones de RDS)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	5,272.8	7,011.1	9,443.6	11,486.6	14,551.8
1. Disponibilidades	767.1	1,072.7	1,275.9	1,400.9	2,080.4
2. Inversiones en Valores	290.3	324.2	450.0	443.8	1,132.0
3. Cartera de Préstamos	3,164.6	4,058.1	5,932.0	6,910.9	7,754.6
4. Otros Activos	1,050.8	1,556.1	1,785.7	2,731.0	3,584.8
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	5,272.8	7,011.1	9,443.6	11,486.6	14,551.8
1. Obligaciones del Sector Externo	25.4	13.0	12.9	28.5	43.3
2. Obligaciones Sector Bancario (a + b)	522.4	788.1	989.5	1,237.3	1,348.5
a) Banco Central	444.3	719.6	813.6	925.9	1,050.5
Redescuento	—	—	93.0	27.9	13.7
FIDE	444.3	719.6	511.3	554.3	748.7
INFRATUR	—	—	73.3	74.9	97.4
Otros	—	—	136.0	268.8	190.7
b) Bancos Comerciales	78.1	68.5	175.9	311.4	298.0
3. Captación de Recursos (a + b)	3,208.4	4,126.2	4,941.1	5,847.8	7,641.0
a) Valores en Circulación	2,088.5	2,767.4	3,290.9	3,938.9	5,017.9
Bonos	56.8	44.9	57.1	55.8	41.9
Contratos de Participación	360.3	378.7	417.3	614.7	622.9
Cédulas Hipotecarias	237.2	268.8	252.8	250.5	284.6
Certificados Financieros	1,434.2	2,075.0	2,563.7	3,017.9	4,068.5
b) Depósitos	1,119.9	1,358.8	1,650.2	1,908.9	2,623.1
De Ahorros	634.8	895.6	1,083.8	1,215.0	1,595.1
A plazos	477.0	452.3	529.1	592.6	877.2
Certificados de participación	—	0.2	21.4	67.3	86.2
Otros	8.1	10.7	15.9	34.0	64.6
4. Otros Pasivos	708.5	972.9	2,068.1	2,554.0	3,391.5
5. Capital, Reservas y Resultados	808.1	1,110.9	1,432.0	1,819.0	2,127.5

FUENTE: Balances Generales y Estados Analíticos de las Instituciones.

CUADRO No. 42

**TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1987 — 1991**

(En Millones de RDS)

INSTITUCIONES	1987	1988	1989	1990	1991
SECTOR PUBLICO	1,142.7	1,589.8	2,260.2	2,815.6	4,028.7
Banco Agrícola	729.4	1,099.8	1,587.6	1,966.5	2,882.0
Banco Nacional de la Vivienda	299.8	326.4	410.1	513.5	760.0
Otras Financieras Públicas	113.5	163.6	262.5	335.6	386.7
SECTOR PRIVADO	4,130.1	5,421.3	7,183.4	8,671.0	10,523.1
Bancos de Desarrollo	757.4	1,047.4	1,508.5	1,951.4	2,569.5
Bancos Hipotecarios	1,397.0	1,877.0	2,431.4	2,806.1	2,630.1
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,975.7	2,496.9	3,243.5	3,913.5	5,323.5
TOTAL GENERAL	5,272.8	7,011.1	9,443.65	11,486.6	14,551.8

FUENTE: Estados Financieros de las instituciones.

CUADRO No. 43

**CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1987 — 1991**

(En millones de RDS)

INSTITUCIONES	1987	1988	1989	1990	1991
SECTOR PRIVADO	2,698.1	3,360.1	4,898.8	5,802.6	6,306.4
Bancos Hipotecarios	1,126.3	1,321.9	1,685.1	1,879.6	1,690.1
Bancos de Desarrollo	601.8	832.9	1,189.3	1,490.1	1,846.1
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	970.0	1,205.3	2,024.4	2,432.9	2,770.2
SECTOR PUBLICO	466.5	698.0	1,033.2	1,108.3	1,448.2
Banco Agrícola de la República Dominicana	386.1	627.9	855.9	888.9	1,092.0
Banco Nacional de la Vivienda	42.7	30.8	86.8	117.9	259.9
Otras Financieras Públicas	37.7	39.3	90.5	101.5	96.3
TOTAL	3,164.6	4,058.1	5,932.0	6,910.9	7,754.6

FUENTE: Estados Financieros de las instituciones.

CUADRO No. 44

**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1987 — 1991**

(En Millones de RD\$)

INSTITUCIONES	1987	1988	1989	1990	1991
I. SECTOR PRIVADO	3,021.3	3,902.8	4,644.7	5,436.5	6,806.4
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,738.3	2,456.3	2,787.2	3,320.2	4,405.6
Depósitos de Ahorro	621.0	862.4	1,041.1	1,156.2	1,501.8
Depósitos a Plazo	235.7	250.9	307.4	360.1	437.9
Contratos de Participación	360.3	378.7	417.3	614.7	622.9
Certificados Financieros	521.3	964.3	1,021.4	1,189.2	1,843.0
Bancos Hipotecarios	1,024.2	1,100.3	1,373.0	1,518.3	1,494.4
Cédulas Hipotecarias	218.7	258.4	246.5	245.4	282.0
Depósitos a Plazo	148.2	93.4	61.4	41.1	24.4
Certificados Financieros	657.3	748.5	1,044.4	1,191.4	1,149.5
Certificados de Participación	—	—	6.1	29.0	22.9
Otros	—	—	14.6	11.4	15.6
Bancos de Desarrollo	258.8	346.2	484.5	598.0	906.4
Bonos	56.0	44.1	56.3	55.0	41.1
Certificados Financieros	202.8	301.9	412.9	504.7	802.0
Certificados de Participación	—	0.2	15.3	38.3	63.3
II. SECTOR PUBLICO	187.1	223.4	296.5	411.3	834.5
Banco Agrícola	22.6	48.7	67.1	111.2	327.3
Cédulas Hipotecarias	0.2	0.2	0.2	—	—
Certificados Financieros	1.8	7.1	—	—	—
Depósitos de Ahorros	13.8	33.2	42.7	58.8	93.3
Depósitos a Plazos	3.6	2.3	22.9	29.8	185.1
Otros	3.2	5.9	1.3	22.6	48.9
Banco Nacional de la Vivienda	163.7	173.9	228.6	299.3	506.4
Cédulas Hipotecarias	18.3	10.2	6.1	5.1	2.6
Certificados Financieros	51.0	53.2	85.1	132.6	274.0
Depósitos a Plazos	89.5	105.7	137.4	161.6	229.8
Otros	4.9	4.8	—	—	—
Otras Entidades Financieras	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
TOTAL GENERAL (I + II)	3,208.4	4,126.2	4,941.2	5,847.8	7,640.9

FUENTE: Los Estados Financieros de cada una de las instituciones financieras.

CUADRO No. 45

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO
PRINCIPALES INDICADORES
1987 — 1991

(En millones de RDS)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	4,130.1	5,421.3	7,183.4	8,671.0	10,523.1
1. Disponibilidades	597.0	811.5	999.2	1,091.2	1,666.8
2. Inversiones en Valores	224.9	259.2	388.2	388.1	1,038.4
3. Cartera de Préstamos	2,698.1	3,360.1	4,898.8	5,802.6	6,306.4
4. Otros Activos	610.1	990.5	897.2	1,389.1	1,511.5
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	4,130.1	5,421.3	7,183.4	8,671.0	10,523.1
1. Obligaciones del Sector Externo	11.7	0.1	0.2	0.1	0.2
2. Obligaciones Sector Bancario (a + b)	287.6	442.2	632.1	964.3	1,029.6
a) Banco Central	232.7	375.9	461.0	668.7	747.4
Redescuento	—	—	27.9	27.9	13.7
FIDE	232.7	375.9	365.5	436.2	584.0
INFRATUR	—	—	36.1	39.4	62.6
Otros	—	—	31.5	165.2	87.1
b) Bancos Comerciales	54.9	66.3	171.1	295.6	282.2
3. Captación de Recursos (a + b)	3,021.3	3,902.8	4,644.7	5,436.5	6,806.4
a) Valores en Circulación	2,016.4	2,695.9	3,198.8	3,800.4	4,740.5
Bonos	56.0	44.1	56.3	55.0	41.1
Contratos de Participación	360.3	378.7	417.3	614.7	622.9
Cédulas Hipotecarias	218.7	258.4	246.5	245.4	282.0
Certificados Financieros	1,381.4	2,014.7	2,478.7	2,885.3	3,794.5
b) Depósitos	1,004.9	1,206.9	1,445.9	1,636.1	2,065.9
De Ahorros	621.0	862.4	1,041.1	1,156.2	1,501.8
A plazos	383.9	344.3	368.8	401.2	462.3
Certificados de participación	—	0.2	21.4	67.3	86.2
Otros	—	—	14.6	11.4	15.6
4. Otros Pasivos	346.9	442.1	1,031.1	1,240.2	1,250.8
5. Capital, Reservas y Resultados	462.6	634.1	875.3	1,029.9	1,436.1

FUENTE: Balances Generales y Estados Analíticos de las Instituciones.

CUADRO No. 46

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO
PRINCIPALES INDICADORES
1987 — 1991

(En millones de RDS)

DETALLE	1987	1988	1989	1990	1991
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	1,142.7	1,589.8	2,260.2	2,815.6	4,028.7
1. Disponibilidades	170.1	261.2	276.7	309.7	413.6
2. Inversiones en Valores	65.4	65.0	61.8	55.7	93.6
3. Cartera de Préstamos	466.5	698.0	1,033.2	1,108.3	1,448.2
4. Otros Activos	440.7	565.6	888.5	1,341.9	2,073.3
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	1,142.7	1,589.8	2,260.2	2,815.6	4,028.7
1. Obligaciones del Sector Externo	13.7	12.9	12.7	28.4	43.1
2. Obligaciones Sector Bancario (a + b)	234.8	345.9	357.4	273.0	318.9
a) Banco Central	211.6	343.7	352.6	257.2	303.1
Redescuento	—	—	65.1	—	—
FIDE	211.6	343.7	145.8	118.1	164.7
INFRATUR	—	—	37.2	35.5	34.8
Otros	—	—	104.5	103.6	103.6
b) Bancos Comerciales	23.2	2.2	4.8	15.8	15.8
3. Captación de Recursos (a + b)	187.1	223.4	296.4	411.3	834.6
a) Valores en Circulación	72.1	71.5	92.1	138.5	277.4
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Cédulas Hipotecarias	18.5	10.4	6.3	5.1	2.6
Certificados Financieros	52.8	60.3	85.0	132.6	274.0
b) Depósitos	115.0	151.9	204.3	272.8	557.2
De Ahorros	13.8	33.2	42.7	58.8	93.3
A plazos	93.1	108.0	160.3	191.4	414.9
Otros	8.1	10.7	1.3	22.6	49.0
4. Otros Pasivos	361.6	530.8	1,037.0	1,313.8	1,955.4
5. Capital, Reservas y Resultados	345.5	476.8	556.7	789.1	876.7

FUENTE: Balances Generales y Estados Analíticos de las Instituciones.

